LA NACION

AÑO XII—Núm. 3262 | Buenos Aires, Domingo 24 de Julio de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Cuestion argentino-chilena

Esta cuestion que cuenta cerca de medio siglo de fecha, está en vísperas de resolverse por un acuerdo directo y amistoso entre ambos gobiernos, segun es de pública notoriedad.

Los tratados que han de ponerle término, están firmados ya, y si son aprobados, llevarán como denominacion histórica el nombre de Buenos Aires, aun cuando su texto se haya formulado extra-oficialmente en Santiago de Chile.

Despues de guardar á su respecto la prudente reserva que la seriedad del negocio imponia, para no turbar la negociacion que se seguia por el intermedio oficioso de la diplomacia norte-americana, hemos manifestado últimamente en términos generales nuestra conformidad con los objetivos que se han tenido en vista al ponerle término, concertando nuestro ideal de política internacional con la fórmula de *Paz y Límites*, así respecto de Chile, como respecto de todos los demás limítrofes con los cuales hemos tenido ó tenemos cuestiones de límites.

Al hacerlo, nos hemos reservado la libertad de juzgar los arreglos á que se haya arribado ó se arribe, en presencia de su texto, esperando que ellos respondan y satisfagan en todas sus partes las legítimas exigencias de los altos intereses nacionales, así del presente como del futuro.

Y decimos intereses nacionales y no incluimos en las condiciones primordiales la palabra derecho, porque ahora, como antes de ahora, hemos colocado la cuestion fuera del terreno sin salida del derecho estricto al estado á que habia llegado la discusion, puesto que, ya fuese por el arbitraje pactado, ya por el comun acuerdo, el pleito tenia al fin que resolverse de hecho, aun evitando la ruptura inminente en que lo ágrio del debate y lo tirante de las relaciones internacionales nos habia colocado.

Es entendido que en todos los casos la dignidad recíproca debe ser salvada, entendiendo por dignidad, no solamente el que ambas se den por satisfechas, sino que se den las satisfacciones á que haya lugar.

A este respecto la fórmula gubernativa, que hasta el presente moralmente rige, si bien elástica, era mas estrecha aun, encerrando la política internacional en el mismo círculo vicioso del debate de títulos históricos y jurídicos, el cual no tenia mas salida que el criterio individual del Presidente de la República.

El Presidente actual de la República, en el discurso de recepcion, en que formuló su programa de gobierno, dijo lo siguiente:—"Respecto de aquellos vecinos con los que tenemos dificultades de límites pendientes, procuraré que se resuelvan dignamente, sin ceder en lo mas mínimo lo que entiendo que afecta la dignidad ó los derechos é integridad de la República."

Como se vé, la condicion esencial, segun el criterio presidencial, era, que para que un arreglo fuese digno no debia afectar "*en lo mas mínimo* ni la dignidad, *ni los derechos*, ni la integridad de la nacion."

Qué entendia el Presidente de la República por *lo mas* mínimo en materia de derecho y de integridad?

¿Eran acaso los derechos que oficialmente han sido sostenidos como nuestros en virtud de títulos históricos de propiedad, de posesion y de soberanía?

¿Era acaso la integridad territorial del *uti possidetis* de 1810, establecida como base de todo arreglo de límites en el tratado de 1856 celebrado entre la República Argentina y Chile?

El texto del convenio que en estos momentos se formaliza nos lo dirá, y entónces veremos si, en efecto, afecta ó nó nuestros derechos ó nuestra integridad territorial en lo mas mínimo, segun las palabras del discurso-programa.

Si resultase que en definitiva la República Argentina cede á Chile el dominio del Estrecho de Magallanes, que ha sido y es la materia de la cuestion pendiente entre ambos paises, resultaria que el Presidente de la República Argentina ó bien no entendió ántes ó bien no entiende ahora que nuestros derechos sean afectados por tal cesion, ó lo que es lo mismo, que no hemos tenido derecho para sostener lo que oficialmente se ha sostenido al respecto por el gobierno y la diplomacia.

Pero como al fin y al cabo esto no afecta en rigor sinó las entendederas presidenciales, todo se reduce á cuestion de apreciaciones, como decia el ex-diputado Cabral, cuya frase ha pasadó á proverbio, quedando como una leccion para los gobernantes que no saben medir el alcance de sus palabras, exponiéndose á borrar con el codo lo escrito con la mano.

Mientras tanto, y á pesar de que no se conozca el texto del tratado, es tambien de pública notoriedad, que sus términos envuelven ó envolverán como solucion definitiva, que todo el Estrecho con una parte adyacente del territorio patagónico quedará para Chile, y que todo el resto de la Patagonia quedará para la República Argentina.

O en otros términos:—El Estrecho con una parte de la Patagonia, parte que formará un triángulo desde la cordillera de los Andes hasta la boca del Estrecho, corresponderá á Chile:—La Patagonia, salvo la parte que se desprende de ella para anexarla á la region magallánica, corresponderá á la República Argentina, con el dominio de toda las costas del Atlántico hasta la misma boca del Estrecho.

En realidad, Chile gana un pleito, aun mas allá de lo que pretendió en su orígen; la República Argentina gana con la paz la pacífica posesion del vasto territorio que estiende su soberanía por el Sud y determina la cordillera de los Andes como frontera natural y legal.

Este es el hecho actual, que se convierte en estado permanente y en hecho legal, ó sea en derecho para el presente y el futuro, echando unos y otros al fuego sus títulos históricos y jurídicos y abjurando de sus juramentos patrióticos.

Este es el *modus vivendi* pactado provisoriamente primero, y consentido tácitamente despues para evitar una colision, dando tiempo á que la cuestion se resolviese pacíficamente, como vá á suceder.

Sin esto, la guerra se habria encendido entre ambos paises hace mucho tiempo, y hoy se encontrarian tanto el uno como el otro, empobrecidos y deshonrados, con un desierto estéril de por medio, sin medios de poblarlo, y el vencedor con títulos manchados en sangre que reclamarian una revancha.

Así, pues, el *modus vivendi* actual, que era un simple hecho consentido, será la base del derecho futuro, sea cual fuese el modo cómo el Presidente haya entendido lo mas ó menos mínimo de su estension, aun cuando ese mínimo sea todo el Estrecho y una parte de la Patagonia.

El hecho se ha impuesto, y consideraciones mas elevadas y trascendentales aconsejan legalizarlo, sacando la cuestion del terreno del estricto derecho de los contrapuestos documentos que no dejaba mas salida que la guerra en el estado á que habia llegado.

Por lo tanto, debemos reconocer que los que han concurrido antes de ahora á que ese *statu quo* se establezca, se han hecho acreedores á la gratitud pública, así evitando una guerra estéril como facilitando el arreglo definitivo y pacífico que él llevaba en su seno.

Entre ellos debemos recordar al ciudadano argentino D. Mariano F. de Sarratea, residente há largo años en Chile, pero que conserva siempre vivo el recuerdo y el amor de la pátria á que ha continuado sirviendo siempre.

El Sr. Sarratea, en un momento peligroso, cuando la guerra entre la República Argentina y Chile parecia un hecho inminente, y cuando estaban rotas las relaciones diplomáticas entre ambos paises, tuvo el honor y la fortuna de reanudarlas decorosamente, ajustando el pacto que lleva su nombre. Ese pacto, si bien no dió inmediatamente los resultados que eran de esperarse, alejó de nosotros la tempestad que poco despues fué á estallar en el Pacífico, y fundó el *modus vivendi* que hoy nos dará la paz sólida y fecunda.

Además, el Sr. Sarratea no ha sido ageno á los arreglos que últimamente se han celebrado, y este es un nuevo título que lo recomienda á la estimacion de sus conciudadanos.

Entendemos que las bases de la transaccion directa negociada por intermedio de los Ministros Norte-Americanos aquende y allende los Andes, han tenido por punto de partida las que el Sr. Sarratea habia discutido confidencialmente, teniendo en vista el arbitraje limitado; así como entendemos que la fórmula á que en definitiva se ha arribado, es en lo esencial la misma que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Irigoyen propuso en 1876 al Sr. Barros Arana, y que entonces no aceptó el gobierno de Chile, siendo posible que ella haya sido ampliada mas bien que restringida.

El Dr. Irigoyen no hacia éntonces cuestion del Estrecho, y lo cedia á Chile, salvo una pequeña parte que reservaba para la República Argentina en su boca oriental, á fin de asegurar el dominio comun de sus aguas. Hoy parece haberse buscado esto último por la tierra del Fuego, quedando lo que propiamente se llama Estrecho del dominio de Chile, bien que neutralizado y con inhibicion de poder fortificar sus costas.

De todos modos, esta larga y peligrosa cuestion se halla en vísperas de resolverse pacíficamente, sin tomar en cuenta lo mínimo del derecho, trasladándola al terreno de los hechos y de las mútuas conveniencias en que se tratan los grandes negocios de estado que envuelven la paz y el porvenir de las naciones.

Los últimos telégramas han disipado una ligera nube que apareció por un momento en el horizonte diplomático, con motivo de la noticia que circuló de que en Chile se levantaba oposicion á los arreglos confidencialmente celebrados.

En efecto, esa oposicion apareció, y tenia por órganos nada ménos que al señor Santamaria, futuro y próximo Presidente de Chile, y al señor Balmaceda, conocido por sus nobles sentimientos en favor de la paz entre los respectivos paises, si bien, como lo anunciamos oportunamente, la oposicion no afectaba el fondo del negocio.

El Presidente de Chile, el Sr. Pinto,—cuya decision en favor de la paz entre ambos paises se ha acreditado mas en los ultimos dias de su administracion,—sometió las bases del convenio negociado oficiosamente por los Ministros mediadores, á un acuerdo extra-oficial, del cual resultó que se autorizara al cónsul Chileno en Buenos Aires para firmar el tratado aceptado en sustancia por ambos gobiernos. Pero á última hora, los Sres. Santamaria y Balmaceda manifestaron que consideraban inaceptable, por redundante é indecorosa, la claúsula que prohibe tanto á Chile como á la República Argentina fortificar las costas del Estrecho, cuyo mar se declara neutralizado. El hecho de haber recibido el Cónsul chileno en Buenos Aires sus creedenciales por el telégrafo, indica que esa oposicion ha desaparecido.

Si esa oposicion tenia únicamente en vista propiciar los tratados de este lado de los Andes, haciendo entender que las aspiraciones de Chile no quedan del todo satisfechas, ó si ella tenia por orígen una conviccion profunda, es cuestion que ya no nos interesa, desde que ha quedado atrás y se ha disipado como nubecilla que se lleva el viento.

La neutralizacion del Estrecho, es un punto que ha estado y está fuera de cuestion, sea quien fuese el que lo haya de poseer, pues solo á esa condicion se pueden reconocer derechos agenos los que han sostenido como propios la propiedad y la soberanía á ese territorio, y la no fortificacion de sus costas, es una consecuencia lógica y directa de todo arreglo.

Por otra parte, Chile gana todo su pleito por lo que respecta al Estrecho, y la República Argentina no pierde del todo el suyo por lo que respecta á la Patagonia, y ambos paises ganan la paz, que vale mas que una victoria militar, que nada resolveria y que nos dejaria en peores condiciones, con el deshonor de una guerra estéril y ruinosa, con un siglo de progresos perdidos, y tal vez con la pérdida real de los mismos territorios disputados, sobre los cuales no pudiese hacer efectivo su dominio ni el uno ni el otro beligerante, uno de los cuales quedaria desnudo y otro tal vez en camisa.

Ahora toca á los Congresos de ambos paises tomar la palabra, y pronunciar la que en definitiva ha de ser la norma presente y futura de las relaciones internacionales entre dos pueblos, que antes estuvieron unidos por la gloria, y que están destinados á vivir unidos por la mútua conveniencia y que por sus elementos morales y materiales constituyen la última esperanza de la democracia en la América del Sud.

VARIEDADES

La casa del escultor

(Traduccion especial para La Nacion)

La pesada elegancia y la séria riqueza que rodean al Parque de Monceaux, no han alcanzado á la Avenida de Villiers.

Con las calles que van á ella, esa avenida forma un barrio aparte, cuyo carácter, aunque todo sea en él nuevo y muy nuevo, no es precisamente ser nuevo, sinó jóven, un barrio de jóvenes: las glorias recientes, los recien llegados, los pintores, escultores, las cómicas en sus primeros éxitos acuden allí felices, gloriosas de poder brillar, aunque no sea mas que un dia.

Hay espacio, aire, silencio; ni casas de negocio, ni carruajes, ni transeuntes. Es melancólico, pero no es triste, porque no es grave. Y luego no es de mal tono; los Batignolles no le han dado ningun sello, lo mismo que la avenida Van-Dyck ó la calle Rembrandt; un poco de ambas, sin duda, pero ni una ni otra.

Excepto algunas casas espaciosas y bellas, las construcciones son generalmente modestas, pero con esa modestia que no excluye una coqueteria muy sensible casi en todo, muy visible y en ocasiones risible en su sencillez.

En el momento en que esa avenida comenzaba á edificarse, se vió elevar una construccion que parecia deber formar un notable contraste con las casas del barrio, en que, sin embargo, todos los estilos se encuentran.

¿Qué seria?

Era la pregunta que se habian hecho esos apladores de calles que, no teniendo mas qué hacer que vagar, se dan á sí mismos el encargo de inspeccionar y vigilar los trabajos que se ejecutan en el rádio de sus paseos habituales.

Cuando el primer picazo se habia dado, las preguntas habian empezado, y bien que nada se dibujase todavía, las conversaciones habian podido seguirse al ver cómo se removian los escombros que cubrian el terreno, algunos años antes baldío.

La escavacion de los cimientos dijo lo que seria la disposicion de la construccion, que se componria de un cuerpo de habitacion sobre la calle, con patio detrás.

Pero, ¿qué seria esa construccion?

A este respecto los razonamientos, las suposiciones, las esplicaciones habian variado tanto mas, cuanto que todo lo que se veia salia de lo ordinario.

¿Era una iglesia, un templo, una escuela, un taller, una habitacion particular? Cada uno pensaba lo que queria.

Cuando la construccion habia sido completamente elevada y se habia empezado á colocar el reboque, todo el mundo habia podido ver que la explicacion "casa" era la única buena; pero como la fachada de la casa estaba adornada con pilastras y columnas, con cornisamento, cornisa, cimacio, tímpano, friso, arquitrabe, equinos, lambrequines y meandros, todo desarrollado y tratado con gran cuidado, los que habian hablado de templo no habian sido derrotados muy vergonzosamente.

En realidad, era una casa griega tal como los sucesores de Ictino y Calícrates hubiesen podido construirla en Atenas y que el arquitecto parisiense que la habia dirigido se habia cuidado de apropiar á los usos de la vida moderna, conservándole la pureza de su estilo clásico.

La fantasía de hacerse edificar una casa de este género, habia sido un nuevo motivo de asombro y de charla para los curiosos.

¿Quién iba á vivir en esa casa griega?

Los que se interesaban en el asunto habian visto á una dama de cincuenta años, próximamente, ir cada dia á visitar los trabajos y hablar como propietaria á los empresarios y obreros.

Se llamaba Mme. Casparis; era viuda de un comerciante de Marsella, muerto hacia veinte años, y esa casa que hacia construir era para su hijo Jorge Casparis, escultor, en ese momento en Roma, donde terminaba su último año de estudios en la villa Médicis, al cual queria regalarla, cuando volviese á Francia.

Era una sorpresa que Mme. Casparis queria dar á su hijo, que nada sabia de la construccion y no sospechaba que al regresar á Paris encontraria un taller hermoso y vasto, pronto para recibirlo y en el cual podria, al dia siguiente de llegar, ponerse á trabajar.

Antes de resolverse á comprar el terreno y emprender la construccion de la casa, Mme Casparis habia vacilado mucho tiempo, porque era para ella asunto grave tomar tales resoluciones.

¿Le pareceria bien á su hijo lo que mandara hacer para él?

Por fortuna, habian hablado muchas veces de esa casa ideal, que tantos artistas construyen en sueños; ella sabia cuáles eran á este respecto las ideas y los gustos de su hijo.

¡Cuántas veces, en sus paseos bajo las sombras solitarias de las villas de los alrededores de Roma, ó en medio de los bosques de Albano ó de Tívoli, caminando del brazo, él se los habia esplicado y desarrollado!

—Cuando haya ganado una buena suma...

Así principiaba siempre, porque la casa que edificaba en su cabeza, queria regalarla á su madre y no pensaba en recibirla de esta; pero como no habia recibido nada de la herencia de su padre, devorada por los leguleyos, y como su fortuna era toda de su madre, necesitaba de todo punto, para realizar sus deseos, ganar la suma á que se referia.

Por lo tanto, cuando hubiere ganado una cantidad determinada, compraria un terreno cerca del Parque Monceaux, en el cual haria edificar una casita pequeña, exactamente suficiente para los dos. Si hacia economías sobre el valor del terreno y la cubicacion de la construccion, era porque queria que el edificio fuese muy cuidado. Tenia en ese punto ideas fijas, principios de que no se separia nunca: lo que viese todos los dias, lo que le rodeara, lo que le perteneciese, debia ser hermoso: cosas materiales, personas, animales; jamás viviria en una casa de su propiedad si el edificio no tuviese estilo; jamás se haria servir con un sirviente cojo ó ñato. El estilo que queria para su casa, era el estilo clásico griego y habia explicado largamente cómo comprendia ese estilo. Para la distribucion interior era mucho menos exigente: en el sótano, la cocina, la bodega, los cuartos de baño, el calorífero; en la planta baja, un comedor y un salon en comunicacion con el taller, que debia ser vasto y muy alto; los pintores pueden hacer de sus talleres verdaderos salones, porque la pintura no es sucia; pero los escultores, que necesitan de tierra greda mojada, cubetas y esponjas, y que viven en el polvo del mármol ó del yeso, no pueden trabajar sino en un verdadero taller en que no haya que cuidarse de la limpieza; en el primer alto colocaria los aposentos de su madre y en el segundo piso los de él mismo.

Decidida por fin á hacer ejecutar ese plano, Mme. Casparis no le habia hecho sino muy ligeras modificaciones; los aposentos de su hijo estarian en el primer piso; los de ella en el segundo: hacia mucho tiempo que no era mas que madre; los que fuesen á su casa irian por él, no por ella. El taller, en vez de estar en la misma casa, dónde ocuparia demasiado espacio, estaria en el patio, adosado á la casa, de manera que se pudiese dar mucha estension y que estátuas ó grupos monumentales cupiesen bajo su techo de vidrio; finalmente, en ese patio, bastante grande, habria un pesebre, á fin de que Jorge pudiese tener un caballo de silla que montaria todos los dias, lo que le obligaria á hacer ejercicio y á no absorberse en el trabajo.

Sin haber recibido una educacion esmerada en el sentido literario, Mme. Casparis no era, sin embargo, una ignorante, y como habia seguido leccion por leccion los estudios de su hijo, habia, junto con este, aprendido muchas cosas que ordinariamente no conocen las mujeres; pero bien que pudiese hablar de los cinco órdenes, de Viñola, con toda conciencia y sin exponerse á confundir, por ejemplo, los modillones del corintio con los del dórico, no estaba segura de que el arquitecto cometiese algunas herejías de estilo que pasarian para ella desapercibidas, pero que escandalizarian á su hijo.

¡Cuántos tormentos para ella, en esa inquietud que no se atrevia á calmar con preguntas directas! Así, cuando alguna duda la asaltaba, daba mil desvíos para llegar á decir lo que queria, sin pronunciarse francamente:

—¿Esto es realmente griego puro?

—Nunca, respondia el arquitecto, han sido los griegos de Pericles tan griegos como nosotros.

A medida que la casa tocaba á su fin, una inquietud de otro género la atormentaba: ¿La veria concluida? ¿Tendria el gozo de presentarla á su hijo?

Su salud, hacia mucho tiempo quebrantada, se habia puesto cada vez peor; la marcha de su debilitacion era sensible de dia en dia, aun para ella misma.

—Aliméntese Vd. bien, le decia su médico, recobre fuerzas; en su estado lo que es malo es debilitarse.

Ejecutaba concienzudamente todo lo que se le ordenaba; pero la debilitacion continuaba y era evidente que si las cosas seguian así, no viviria mucho tiempo; lo conocia.

¿Viviria hasta la vuelta de su hijo?

Volverlo á ver! Instalado en esa casa que se habia considerado tan feliz de poder edificar para él!

—Apresúrese usted, decia al arquitecto, prometa una prima á los maestros si acaban su trabajo antes del término fijado para la conclusion de las obras.

Por otra parte, decia á su médico, que queria ver todos los dias:

—Sosténgame, prolongue mi vida, no le pido años, le pido algunos meses, algunos dias.

Y se fijaba una época; la de la vuelta de su hijo á Francia.

Como muchos enfermos desesperados, encontraba en esa fecha un sostén; era tan poco lo que pedia! ¿No es posible prolongar la vida por un esfuerzo de voluntad? Le parecia que sí, haciendo todo lo que su médico le ordenaba, viviendo para vivir.

Y el tiempo que podia robar al tratamiento meticuloso que se imponia y cuyo rigor exageraba, lo empleaba en apurar á los constructores y tapiceros.

Habia estado muchas veces á punto de escribir á su hijo para pedirle que apresurase su vuelta; varias ocasiones habia empezado una carta en ese sentido, pero no habia podido terminarla.

¿Debia inquietarlo?

Y, por otra parte, la casa no estaba concluida; la sorpresa que tan laboriosamente habia preparado y de la cual tan grande alegria esperaba, no tendria lugar si lo llamaba.

Era preciso esperar, esperar hasta el fin. Se vá pronto de Roma á Paris; hubiera podido prevenirlo de modo que llegara á tiempo de darle el último beso, el beso de la eterna despedida.

Pero si cada dia que pasaba era un dia menos de vida para ella—y tenia la terrible certidumbre de que los que le quedaban estaban estrictamente contados—era tambien uno menos que esperar.

Todavía dos meses, un mes, luego algunas semanas, despues algunos dias solamente. Por fin las piezas de la planta baja y del primer piso, es decir, las que debia ocupar su hijo, estaban concluidas y amuebladas; habia empezado ya á instalar en el segundo piso su viejo mueblaje; que conservaba para su uso personal, cuando, sintiéndose mas débil, se vió obligada á guardar cama.

A causa de la mudanza empezada, sus habitaciones se encontraban en el mas completo desórden y casi no le quedaba mas que el dormitorio ocupable; sin embargo, resistió á las instancias de sus sirvientes, una vieja cocinera y un viejo mucamo que la servian desde hacia treinta años, que querian trasportarla á la casa nueva de la avenida de Villiers, donde podrian cuidarla mejor.

Habia opuesto el mismo rechazo á su médico, pero lo habia apoyado en una razon que no daba lugar á respuesta:

—No quiero que esa casa nueva, tan alegre, tan riente, que tan feliz me sido preparando para mi hijo, sea entristecida con un recuerdo que se la haria quizás inhabitable.

—No tenga Vd. esas ideas; no estamos, á Dios gracias, tan léjos.

—Sí, doctor, en ello estamos; lo conozco; quizá vale mas que así sea: habria sido seguramente muy feliz viviendo en esa casa con mi hijo; pero, puesto que debo morir, vale mas que no la pise y que muera aquí; será menos triste para Jorge. Además, ¿no me encontrará á cada paso en esa casa? volverá á verme en ella, no muerta, sino viva y esto será mejor para él.

No se engañaba.

Sobrevino una crísis, sintió la aproximacion del terrible momento, hizo llamar á su hijo y cuando este llegó fué demasiado tarde para recibir aquel último beso de madre que ella habria querido estampar en su frente, para que le quedara como el último sello de su amor, de su ternura y de su abnegacion.

Héctor Malot.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se abrió la sesion.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Un mensaje del Poder Ejecutivo remitiendo un proyecto de ley por el que se autoriza la emision de $ 4.000,000 en billetes de Tesoreria de 6 % de renta y 2 % de amortizacion anual para atender al pago del ejército y pensiones atrasadas.

—Otro del mismo adjuntando un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer acuñar en la Casa de Moneda de la Nacion, monedas de oro, plata y cobre para la circulacion monetaria de la República, con arreglo á las disposiciones que en él se designan. (Estos dos proyectos los publicamos íntegros en otro lugar).

—Otro del mismo remitiendo el proyecto de ley por el que se aprueba el decreto dictado por el P. E. durante el receso de las Cámaras, creando la Oficina Central de Tierras y Colonias, y se abre un crédito suplementario al Departamento del Interior por $ 2440 para el pago de los sueldos de los empleados de dicha oficina.

—Otro del mismo adjuntando un proyecto por el que se abre un crédito suplementario á la Ley de 21 de Setiembre de 1880 por la suma de $ 3164 para efectuar las reparaciones y mejoras que exige el Parque "3 de Febrero".

—Una nota de la Cámara de Diputados, remitiendo á la revision del Senado el proyecto por el que se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de $ 755,000 en los gastos que demande el servicio de las reparticiones de la capital dependientes del Ministerio del Interior.

(Todos estos asuntos fueron destinados al estudio de la Comision de Hacienda.)

—El Presidente de la Suprema Corte de Justicia remite varios ejemplares de la Memoria en que se dá cuenta del estado y necesidades de la administracion de Justicia de esta ciudad, para que sean distribuidos entre los miembros de la Cámara.

Se entró á la órden del dia con la consideracion del dictámen de la Comision Militar, en el siguiente proyecto cuya sancion aconsejaba:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase comprendidas en los beneficios de la ley de 4 de Julio de 1872, á todas las viudas é hijas solteras de los guerreros de la Independencia.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Informó el senador Gomez y en seguida fué aprobado el proyecto, quedando definitivamente sancionado.

Por tercera vez se suspendió la consideracion del despacho de la Comision de Peticiones en las solicitudes de los Srs. Fernandez, Huss y Barbará.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 3 1/2 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Julio 21.

Informes de fuente segura permiten afirmar que ha disminuido sensiblemente ya la tension provocada en las relaciones diplomáticas entre Italia y Francia por los asuntos de Túnez y particularmente despues de los sucesos de Marsella, así como de las manifestaciones de Roma, Turin y Nápoles y la consiguiente renuncia del general Cialdini.

Aun no se ha restablecido enteramente la cordialidad que reinaba antes entre ambos gobiernos, pero considérase en los círculos políticos como definitivamente alejado desde ahora el peligro de una ruptura abierta, que por un momento ha podido temerse.

Agencia Havas.

Montevideo, Julio 23 de 1881.—h. 7 p. m. N. 59.

A "LA NACION."

El transporte de guerra argentino *Villarino* fué sacado esta mañana de su varada; para sacarlo hubo que alijarlo, quitándole la artillería, el lastre, etc. Se abrió un rumbo. Hoy mismo entró al dique.

No hay aquí ninguna novedad política.

Llegaron hoy el *Van-Dyck* y el *Lajá*; las fechas que traen no adelantan nada sobre las últimas noticias recibidas de Europa.

El *Lajá* salió de Liverpool el 28 del pasado en viaje á Chile, pero no ha traido cartas ni diarios; ha tocado en este puerto para tomar carbon; es un buque nuevo que vá á servir en la línea caletera del Pacífico.

Cueros secos en suba. Trigo en calma aquí. Los títulos de deudas firmes.

Ha sido restablecida la comunicacion en la línea terrestre del Telégrafo Platino-Brasilero.

No ha sido restablecida aun la comunicacion por el cable submarino á Rio Janeiro.

El ingeniero Oldham, de la compañía Telegráfica del Rio de la Plata, salió anoche de aquí para esa ciudad.

Su Corresponsal.

Bahia Blanca, Junio 23 de 1881.—Al Director General de Correos y Telégrafos.

Regreso de inspeccionar el telégrafo que se construye de este punto (Bahia Blanca) á Patagones y que llega ya hasta el otro lado del Colorado. La línea es muy buena y todo se halla ejecutado y listo para proceder de acuerdo con lo ordenado.

Mañana estaré en el "Fuerte Argentino" y desde allí recorreré á caballo todas las oficinas telegráficas, hasta el Azul.

Lo saluda.—*Olegario V. Ugarte*, Inspector General de Telégrafos.

Santa Fé, Julio 23 de 1881-4 p. m.—Sr. Ministro de la Guerra.

Oficial—La invasion como de 20 hombres ha sido al Oeste de esta capital.

Han muerto un hombre y llevan algunos caballos.

El hecho de encontrarse cápsulas de remington y no haber en la línea rastros de entrada, hace creer sean unos gauchos de Córdoba que en poco tiempo han repetido tres veces este hecho, armados á remington.

El coronel Almandos, de Coronda, los sigue.

Tendré el gusto de comunicar á V. E. noticias que reciba.—*S. de Iriondo.*

Montevideo, Julio 23 3 p. m.—A la Bolsa—Liverpool; *Vandyck, Lajá*—Lejlh, *Fiducia*—Portland, *Anne Louise*—Barcelona, *Barceló*—Deuda amortizable á 19 7/8—Pacificacion 1a. y 2a. série á 34—Interna 2a. á 22 1/2—Títulos especiales á 9 1/2—Adicionales á 33—Nada en frutos. Sale el *Cosmos*.

Montevideo, Julio 23—Al Agente—Llegó el vapor *Vandyck* con fechas de Liverpool hasta el 25 de Junio. Sigue hoy con 1100 toneladas carga. Correspondencia por *Cosmos*.

NOTICIAS

Tratados argentino-chilenos—Ayer á las 3 de la tarde fueron firmados en el Ministerio de Relaciones Exteriores los tratados sobre la cuestion de límites entre la República Argentina y la de Chile, de acuerdo con las bases previamente aceptadas por ambos gobiernos.

Los signatarios de estos tratados han sido: por parte de Chile, el Cónsul General de esa República en Buenos Aires, Sr. D. Francisco B. Echeverria, nombrado Ministro Plenipotenciario *ad-hoc*; y por parte de la República Argentina, el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores, investido, para este acto, de la plenipotencia, por decreto que se firmó ayer mismo por la mañana.

Inmediatamente de concluidos y firmados los tratados, el Sr. Echeverria, acompañado del Dr. Irigoyen, pasó á saludar en su despacho al Presidente de la República, cambiándose entre ambos afectuosas palabras de sincera amistad y mútua felicitacion.

Por el primer vapor del Pacífico partirá el correo de gabinete que llevará al gobierno de Chile uno de los dos ejemplares firmados de los tratados, á fin de que se haga simultáneamente la presentacion de ellos á los cuerpos legislativos de ambas naciones.

Se cree que antes de 20 dias habráse ya realizado esto.

El estreno de "Mefistofele"—Como lo digimos en la breve crónica que escribimos en la noche misma de la primera representacion de "Mefistofele", la ópera ha tenido el éxito que era de esperarse, dadas la real importancia que le atribuia la opinion de jueces competentes, y la repercusion de los triunfos obtenidos en los primeros teatros europeos.

La primera representacion de "Mefistofele" en Colon ha sido, pues, un verdadero acontecimiento extraordinario. Lo hacia presumir así la increible demanda de localidades, que desde dias antes de la funcion recibia la boleteria. La antevíspera de esa noche no quedaba allí una sola, y en manos de los revendedores adquirian precio cuatro veces mayor del que tienen.

La noche de la funcion, estaba lleno de gente, desde muy temprano, el vestíbulo de Colon, y al empezar la orquesta, con toda puntualidad, á la hora anunciada, ya estaba en sus asientos casi toda la concurrencia, escepto la de los palcos, que afluye siempre mas tarde.

Los primeros compases de la introduccion se perdieron, en medio del rumor de aquella enorme masa de gente que se acomodaba para escuchar bien la nueva ópera; pero no tardó en reinar un profundo silencio de atencion, y el Prólogo entero fué así escuchado religiosamente.

Su grandioso final arrancó los primeros aplausos del público. La introduccion, en nuestro juicio, que no puede ser siné ligero despues de una primera y única audicion, es una de los mas bellos trozos de la ópera. Su música hace experimentar una sensacion suave que vá dilatándose gradualmente hasta transportar finalmente en un arrebato que hace brotar aplausos espontáneos. Su originalidad absorbe en la primera vez que se la oye; mas adelante, quizás asombre.

En conjunto, con los coros y los recitativos, que como todos los de la obra son de una rara novedad, el prólogo es de una gran belleza musical.

Una de las críticas que publicábamos hace dias, hacia notar lo ingenioso del coro de Querubines, en el Prólogo, y efectivamente, observamos en el público un movimiento general de sorpresa y satisfaccion al escucharlo, el mismo movimiento producido en el público de la Scala al oir esa parte.

Los aplausos al final, predispusieron bien al auditorio satisfecho.

Cuando bajó el telon y miramos en torno nuestro, el teatro estaba repleto, con una concurrencia brillante y animada, y era fácil notar el agrado producido por aquella feliz introduccion.

El Sr. Castelmary, justificando el título de la obra, ha sido la figura prominente en la escena. Desde el ária del silbido, que le valió nutridos aplausos, ha cantado hasta el fin con un arte irreprochable. Su accion dramática ha sido asombrosa: era el Demonio mismo; su voz, su gesto, su traje, su actitud, su ademan, todo era admirable en aquel artista, que ha personificado al fantástico Mefistofele con un talento, con una posesion y acierto indescriptibles. Bien quisiéramos aquí poder juzgar la parte musical que le corresponde en la obra de Boito; pero hemos de contentarnos con aplaudir la perfecta ejecucion del Sr. Castelmary, al par de su interpretacion, digna del mas elevado encómio.

En el acto segundo fué aplaudido el cuarteto, que pasa por uno de los mas culminantes trozos de la ópera. El público exigió el *bis*, y la animada escena, acompañada de la música mas sorprendente, fué de nuevo aplaudida, correspondiendo mucha parte de tales aplausos al maestro Bassi, quien hubo de levantarse y agradecer, al repetido llamamiento del público.

Y digámoslo aquí, Bassi ha ratificado una vez mas su fama, conduciendo la ópera en todo su desarrollo, con una maestria perfecta.

Llegamos á otro de los puntos brillantes: la escena de la prision, por la señorita Borghi-Mamó.

La música de esta escena es deliciosa, y es en nuestra impresion uno de los gratos recuerdos de anteanoche. Tambien ¡qué arte superior despliega en esa parte Herminia Borghi-Mamó! La espresion mas acabada, la pasion, el alma entera puesta en las notas de su canto, hacen de ella una artista para quien todas las simpatias y todos los aplausos son merecida retribucion de su hermosa inteligencia.

Haberla visto en el segundo acto y verla en esa otra escena, bastaba para comprender todo el talento, todo el arte portentoso de Hermina Borghi-Mamó.

El público la saludó con entusiasmo, llamándola dos veces al concluir aquella escena de la cárcel.

El duetto de ese acto fué aplaudido como en todas partes lo ha sido. Es una de las concepciones originales y delicadas del "Mefistofele."

Nos ha parecido hallar mayor belleza en la primera que en la segunda parte de la ópera, dividiéndola segun el poema. Sin embargo, el cuarto acto es indisputablemente hermosísimo, de un arte acabado. Pero hay quizás mayor inspiracion en lo anterior.

El final del cuarto acto tuvo tambien aplausos repetidos.

El epílogo es de una estraña concepcion, y no nos atreveríamos á decir nada de esa parte, que valió aplausos á Tamagno.

La puesta en escena ha sido digna del espectáculo novedoso que se ofrecia. Con alguna ligera deficiencia, fácil de corregir, ha sido en general notable. La decoracion de la escena del sábado romántico fué muy admirada, y el escenógrafo llamado á las tablas.

En fin, podemos estar satisfechos de haber asistido á un espectáculo digno del centro de mayor cultura que exista.

Estamos así al dia con el movimiento artístico del mundo civilizado, tenemos intérpretes eximios y un medio dónde el arte encuentra un templo digno. Bien, por todos.

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco de la Provincia nombró anteayer una comision compuesta de los directores Sres. Ernesto Tornquist, Dr. Luis Saenz Peña y Dr. Vicente Villamayor, encargada de estudiar el proyecto de que ayer dimos noticia, mandando traer oro de Europa, abriendo descuentos á oro y haciendo giros sobre Europa á oro.

Dicha comision se reunió ayer mismo, llamando á su seno á algunos otros directores. En la sesion que celebrará mañana el Directorio, presentará su informe, que hay motivos para creer será favorable al proyecto.

Por lo que hace á las palabras de *El Nacional*, sosteniendo que este proyecto se halla sancionado desde el viérnes pasado, no tenemos para qué tomarlas en cuenta. Cada diario es dueño de dar las noticias como mas le convenga y de afirmar lo que mejor le parezca.

En cuanto á La Nacion, no necesita de hacer apuestas, ni de pedir certificados á nadie para que el público todo, y en este caso, todo el comercio, tenga la seguridad de que no dice sino la verdad, disguste á quien disguste y contrarie ó no contrarie intereses individuales.

De Corrientes—Ninguna otra noticia, á mas de las que ya dió ayer La Nacion, se ha recibido de Corrientes respecto de los sangrientos sucesos ocurridos en esa provincia.

Es inexacto que haya sido cortado el telégrafo. Por el contrario, funciona perfectamente; y la circunstancia de no haberse trasmitido mas despachos, hace suponer que los hechos ocurridos no tienen mayor importancia y que solo responden á actos de vandalaje ó de rapiña, llevados á cabo por los mismos situacionistas, seguramente por los que quedaron sin parte en el reparto del botin.

Un solo telégrama, sin importancia relativamente, vino ayer, comunicando que el gobierno habia llamado á la Capital á los jefes políticos de todos los Departamentos de la provincia, á fin de conferenciar con ellos y acordar medidas para el porvenir.

El Presidente Garfield—*El Nacional* publicó ayer un boletin con noticias referentes á la tentativa de asesinato llevada á cabo contra el Presidente de los Estados Unidos. De él tomamos lo que vá en seguida, algo ampliado por nosotros para la mejor inteligencia del lector.

El 2 de Julio, á las 9 y 20 minutos de la mañana, hallándose el Presidente Garfield en la estacion de Washington, del *Ferro-carril de Baltimore y el Potomac*, recibió dos heridas de bala, una en el brazo derecho, y otra en la décima y undécima costilla, cerca de la columna vertebral, yendo el proyectil, despues de rozar la estremidad inferior del hígado, á alojarse en la parte anterior del abdómen.

El General Garfield recibió los primeros cuidados en la misma estacion, siendo en seguida trasportado á la Casa Blanca, donde se reunieron inmediatamente varios médicos en consulta, bajo la presidencia del Dr. Bliss.

Hasta el dia 4, los cirujanos no se atrevieron á proceder á la extraccion de las balas, doble operacion que se practicó con felicidad. El herido tuvo algunos vómitos, siendo el calor del cuerpo de 101 grados y dando el pulso 126 pulsaciones. Las aspiraciones de los pulmones eran de 24 por minuto.

El dia 3 llegó á Washington el Vice-Presidente de la República, General Arthur.

El asesino se llama Guiteau (tememos que haya error en este nombre, de construccion poco inglesa). Tiene cuarenta años de edad, y es originario del Estado de Illinois. Ha sido procurador en Chicago, y se le consideraba como un aventurero, sin principios políticos, cifrándose toda su ambicion en ocupar puestos públicos.

Se asegura que el móvil del crímen ha sido el despecho, habiéndose rehusado el gobierno á nombrar al asesino Cónsul general en Marsella.

Al ser arrestado, dijo estas palabras: *Pronto Arthur será Presidente de la República*, lo cual ha hecho suponer á algunos que acaso podria tener el crímen un carácter político.

La Nacion ha dado ya y fundado su opinion en contra de esta suposicion.

Algunas personas en los Estados Unidos eran de opinion de que el asesino se hallaba atacado de enagenacion mental.

El proyecto sobre acuñacion de moneda—Damos en seguida el proyecto sobre acuñacion de moneda, enviado ayer al Congreso por el Ejecutivo Nacional, al cual se refiere nuestra crónica parlamentaria de hoy.

La falta de espacio nos impide publicar el estenso mensage con que ha sido acompañado este proyecto, que dice así:

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1° El P. E. hará acuñar en la Casa de Moneda de la Nacion monedas de oro, plata y cobre para la circulacion monetaria de la República, con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

Art. 2° La moneda principal será el peso fuerte de oro ó plata con curso legal en toda la República Argentina bajo las formas y limitaciones que se establecen en esta misma ley.

El peso de oro contendrá 1 gr. 6129 diez milésimos de oro con título de 900 milésimos.

El peso de plata contendrá 25 gr. de plata con título de 900 milésimos.

Art. 3° Los múltiplos y submúltiplos de esta moneda serán los que se fijan en el siguiente cuadro, que serán acuñados con las denominaciones, títulos, pesos, diámetros y tolerancias que en el mismo cuadro se determinan.

Art. 4° Todas las monedas llevarán estampado, en el anverso, el escudo de armas de la Nacion, con la inscripcion: "República Argentina" y el año de su acuñacion. En el reverso, un busto cubierto con el gorro frijio que simbolice la libertad é inscripta la palabra "Libertad" y la denominacion, valor y ley de la moneda. Las monedas de cinco pesos y un peso llevarán la inscripcion "Igualdad ante la ley" en el canto; las demás monedas de oro y plata llevarán el canto acanalado y las de cobre liso.

Art. 5° La acuñacion de las monedas de oro será ilimitada. La acuñacion de plata será limitada á razon de dos pesos por habitante, segun el último censo, y á veinte centavos la de cobre. Queda facultado el P. E. para determinar las proporciones en que deba verificarse la acuñacion de las diversas monedas que se crean.

Art. 6° Las monedas de oro y plata, acuñadas en las condiciones de esta ley, tendrán curso forzoso en la Nacion; servirán para chancelar todo contrato ú obligacion contraida dentro ó fuera del país y que deba ejecutarse en el territorio de la República, á no ser que se hubiera estipulado expresamente el pago en una clase de moneda nacional.

Art. 7° El recibo de las monedas de plata menores de un peso y las de cobre, solo será obligatorio en la proporcion de 50 centavos, si la suma á pagarse no escede de 20 pesos y en la de un peso por toda suma que esceda de esta cantidad.

Art. 8° Queda prohibida la circulacion de toda moneda extran[illegible] plata desde que se hayan ac[illegible] moneda de oro y tres millo[illegible]ue el P. E. hará saber por medio [illegible] que fijará un plazo que no baje de tres [illegible]a hacer efectiva esta prohibicion.

Art. 9° Vencido el plazo fijado por el P. E., los tribunales, oficinas y funcionarios públicos de la nacion ó de las provincias no podrán admitir gestion ni dar curso á acto alguno estipulado con posterioridad á esa fecha, que represente ó esprese cantidades de dinero que no sea en moneda nacional, con escepcion de aquellos actos ó contratos que hubieran debido ejecutarse fuera del país.

Los que se hubiesen estipulado en el extranjero, para ejecutarse en la República, deberán exigirse en moneda nacional, por su equivalente.

Art. 10. El Poder Ejecutivo determinará y reglamentará como lo juzgue mas conveniente la emision de las especies fabricadas, sea por medio de la Casa de Moneda, ó creando un Departamento especial ó por su Tesoreria.

Art. 11. Los contratos existentes y los que se hubiesen contraido antes de haberse acuñado la cantidad fijada en la última parte del artículo 8.°, se chancelarán en moneda nacional por su equivalente, tomando por base el título y peso de las monedas.

Art. 12. El Poder Ejecutivo hará ensayar el título y verificar el peso de las monedas extranjeras en circulacion, para los fines del artículo 11, dos veces al año, á lo menos.

Art. 13. La Ley de 29 de Setiembre de 1875 regirá en cuanto no se oponga á la presente.

Art, 14. El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Romero.

Nuevos billetes de tesoreria — Mencionamos en nuestra crónica parlamentaria el envio al Congreso de un proyecto y mensaje del Poder Ejecutivo, autorizándolo para emitir una nueva série de billetes de Tesoreria. Faltándonos el espacio para publicar el mensaje, damos en seguida el proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Créase la cantidad de cuatro millones de pesos fuertes en billetes de Tesorería que gozarán anualmente de 6 p% de renta pagadera por trimestres y de 2 p% de amortizacion pagadera por sorteo y á la par, pudiendo el Poder Ejecutivo aumentar el fondo amortizante si lo creyere conveniente.

Art. 2° Queda autorizado el P. E. para abonar con dichos billetes la deuda liquidada y la que se encuentre en tramitacion por sueldos del ejército y pensiones correspondientes á presupuestos clausurados, gastos originados por la última revolucion y otros servicios de ejercicios vencidos cuyo pago esté autorizado por ley del Congreso.

Art. 3° Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el P. E. podrá chancelar con dinero efectivo los créditos que en el mismo se designan, á cuyo efecto queda autorizado para enagenar dentro ó fuera del país los billetes mencionados.

Art. 4° Mientras el servicio de renta y amortizacion de los billetes que se crean no se incluya en el Presupuesto General, los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 5° Comuníquese.

Peregrinacion católica—El Vicario general de la Arquidiócesis, Dr. D. Antonio Espinosa, ha sido encargado por el Arzobispo de dirigir la peregrinacion de los católicos que van á Lourdes á llevar una bandera argentina.

Irá tambien el cura de la Concepcion.

Despues de cumplir en Lourdes su encargo, el Dr. Espinosa pasará á Roma acompañando á dos jóvenes que van á seguir los estudios del sacerdocio en el Colegio Pio Latino Americano y para entregar al Sumo Pontífice un óbolo que se le enviará y para cuya recoleccion ha pasado la secretaria del Arzobispado una circular á todos los curas, superiores de congregaciones, encargados de iglesias, etc.

El "Santa Rosa"—Tan pronto como salga del dique de San Fernando el *Júpiter*, que actualmente lo ocupa, entrará en él el *Santa Rosa* para recibir algunas refacciones que lo habilitarán para hacer un viaje hasta Santa Cruz.

Camila Urso—La famosa violinista ha cambiado el programa del concierto que dará mañana en el Coliseum, con objeto de poder tocar la "Danza de las brujas", de Paganini.

"Club Liberal"—Los miembros del Club Liberal están citados para reunirse hoy en el local de costumbre.

Movimiento marítimo—Vemos en la prensa de San Nicolás que han salido de ese puerto dos buques, destinados á Rio Janeiro, cargados uno con 4000 quintales de carne tasajo y otro con 3500 quintales de la misma mercancia.

Era esperado el steamer inglés *Gassendi*, procedente del Rosario, para el cual habia preparado, con destino á Amberes y Liverpool un cargamento compuesto de 300 fardos lana, 5000 cueros vacunos salados, 100 pipas sebo y 1000 cueros vacunos secos.

Los grados de la marina—Las nuevas ordenanzas para la marina nacional de guerra, que se están redactando, están ya terminadas en la parte relativa á los grados de la armada, su nomenclatura y significacion.

Hé aquí cómo han quedado definitivamente establecidos:

Oficiales generales: 1° Contra-Almirante (General de Division).
2° Comodoro (General de Brigada).
Oficiales superiores:
3° Capitan de navio (Coronel).
4° Capitan de fragata (Teniente Coronel).
5° Capitan de corbeta (Sargento Mayor).
Oficiales subalternos:
6° Teniente de navio (Capitan).
7° Teniente de fragata (Ayudante Mayor).
8° Teniente de corbeta (teniente).
9° Alférez de navio (sub-teniente).
Guardia marina.
Alumno.

Los principales puestos asimilados á grados militares, son:

Sub-secretario de marina, Comisario general de marina y Capitan general de puertos—Capitanes de navio (coroneles).
Capitan de puerto de 1a clase, capitan de fragata.
Id de 2a clase, capitan de corbeta.
Subdelegado (capitan de 3a clase) teniente de navio.
Ayudante 1°, teniente de fragata.
Ayudante 2°, teniente de corbeta.
Ayudante 3°, alférez de navio.
Contramaestre de 1a clase, alférez de navio, ad honorem. Id de 2a clase, sargento 1° mas antiguo. Id de 3a clase, sargento 1.° Id de 4a clase, sargento 2.° Timonel ó cabo de mar de 1a clase, cabo 1.° Id de 2a clase, cabo 2.° Marineros de 1a y 2a clase y grumetes.

Naufragio—La lancha *Anita*, de cuyo naufragio acaecido anteayer en Monte Hermoso, cerca de Bahia Blanca, dábamos cuenta ayer, se ha perdido completamente, junto con su carga y la suma de 20,000 pesos m|c. que habia á bordo.

La tripulacion fué salvada por los empleados de la Subdelegacion de Bahia Blanca.

Solicitud—Se ha presentado ayer al Presidente de la República una peticion firmada por numerosos propietarios de tierras situadas fuera de la línea de fronteras, solicitando que el gobierno se ocupe detenidamente del pedido de una empresa particular, hecha hace algun tiempo, para establecer un ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes (San Luis).

Noticias del Paraguay—Un diputado ha presentado á la Cámara de que forma parte un proyecto autorizando al Gobierno para fundar una loteria con cuyos productos se pueda sostener el hospital de caridad de la Asuncion.

—La aduana de la Asuncion ha producido durante el mes de Junio 12,513 $ 43 cents. por derechos de exportacion y 1,891 $ 64 cents. por derecho de eslingaje.

—Se ha publicado la Memoria de Hacienda correspondiente al año pasado; en ella vemos que los derechos de aduana recaudados en toda la República han sido: Importacion, 251,087 $ 93 cents.—Exportacion, 41,209 $ 17 cents.—Eslingaje, 20,985 $ 55 cents.—Registro de vapores, 6,948 $—Almacenaje y reembarcos, 582 $ 52 cents; todo lo cual suma 320,813 $ 50 cents.

El valor total de la importacion ha ascendido á 1.030,417 $ y el de la exportacion á 1.163,417 $ 23 centavos, lo que representa un saldo á favor del pais de 133,009 $ 22 centavos, que halagará á los partidarios de la balanza del comercio, que parece ser simpática al ministro paraguayo, cuya Memoria extractamos.

La Memoria no hace mencion del estado en que se cerró el ejercicio presupuestario de 1880.

Tribunales de comercio—Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, se avisa al público que los Tribunales de Comercio se han traslado de la calle de Perú 130, al local que se les ha asignado en la Casa de Justicia, Bolivar 21.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*El Secretario.*

Iglesia de la Merced—Hoy tendrán lugar los actos siguientes: á las 8 1/2, misa para la comunion general de los sócios de la Conferencia de San Vicente de Paul; á las 10, misa explicada para los niños; á las 2 p. m., enseñanza de la doctrina cristiana; á las 7, conferencia sobre la historia del cristianismo.

Comision de la colonia de Olavarria—Hé aquí la forma en que ha quedado organizada la Comision Directiva de la colonia de Olavarria:

Presidente, Juan Dillon; Vice, Juan Coquet; Tesorero, Francisco Seeber; Vocales, Manuel Anasagasti, Gregorio J. Casal.

Invasiones de indios—Ha habido últimamente algunas invasiones de indios á Puerto de Castro, Candelaria y Puerto de la Viuda, puntos situados cerca de la antigua villa del Rio Seco (Córdoba). Igual cosa ha sucedido hácia el Oeste de la provincia de Santa Fé.

Se dice que hay estancias saqueadas y personas asesinadas por los indios.

Pero si hemos de creer los datos oficiales, parece que no ha sido de gran consideracion el suceso, pues el Gobernador de Santa Fé habla del asunto con la mayor calma en un despacho oficial que publicamos hoy en la seccion de telégramas.

Mañana probablemente se tendrán detalles precisos, ó, cuando menos, que amplien las vagas noticias que hoy se poseen.

El P. Jordan—Predicará hoy en la Metropolitana.

El telégrama de Woodgate—Ayer se nos trajo el original del espediente iniciado por el Sr. don F. G. Woodgate ante el Ministerio de Marina, para establecer de una manera incontrovertible el texto del telégrama dirigido de Lóndres al Sr. Ministro por el Sr. C. F. Woodgate.

De ese espediente consta, bajo la firma del Sub-Secretario, Dr. Marcó, refrendada con el sello de la sub-secretaria, que el texto de ese telégrama es el mismo que publicó el Sr. F. G. Woodgate y dice así:

London, 12 de Julio de 1881. Número 900|246-9·15 a. m. Ministro de Guerra. Si Congreso sanciona contrato pronto; todo dinero está listo. (Firmado), Woodgate.

El espediente completo, con una carta del mismo Sr. Woodgate, se publica hoy en la seccion *Neutral* de este diario.

Laudable accion El Sr. D. Ildefonso Medina fué anteayer á cobrar al Banco de Carabassa la suma de 200,000 $ m/c que le fué abonada y con la cual se retiró.

Cuando llegó á su escritorio y recontó el dinero encontró que el cajero le habia entregado 300,000 $ m|c.

Inmediatamente corrió el Sr. Medina á devolver los 100,000 $ que se le habian entregado demás.

No es la primera vez que el Sr. Medina se señala por actos de ese género, que son la mejor recomendacion de la rectitud de su carácter.

Reorganizacion del Departamento de Ingenieros—El P. E. de la Provincia dictará en la semana próxima un estenso decreto reorganizando el Departamento de Ingenieros.

Se llenarán varias vacantes que existen y promoverán algunos de los empleados que actualmente tiene esa reparticion.

Este decreto se está preparando desde hace algun tiempo.

Prórroga para el pago de la Contribucion Directa—Ayer fué enviado á la firma del Gobernador de la Provincia un decreto espedido por el Ministerio de Hacienda, acordando una nueva prórroga hasta el 31 de Agosto próximo para el pago de impuestos de Contribucion Directa.

Causas á verse—Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacion se verán en los dias que se indican:

Dia 28—Los señores Siejent é hijos contra D. G. Cranwel, sobre falsificacion de un invento patentado. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Dia 30—los mismos señores contra don D. Etchart, sobre la misma causa de la anterior. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Movimiento de ferro-carriles—Tenemos á la vista un cuadro del movimiento de ferro-carriles de Buenos Aires durante el año pasado.

Hé aquí los datos de los productos líquidos que han dejado:

Ferro-Carril del Oeste: $m/c 17.396,765—Id id del Sud: id 32.402,320.60—Id id del Norte: id 1.734,180—Id id Ensenada: 1.758,487—Id id Campana: id 1.630,759.

La proporcion por ciento entre los gastos y las entradas es la siguiente:

Ferro-Carril del Oeste: 53,156—Id id del Sud: 38,20—Id id del Norte: 68,25—Id id Boca, Barracas y Ensenada: 72,82—Id id Central: 67,94.

No menos interesantes que los datos anteriores son los relativos al número de pasajeros transportados por esos ferro-carriles y que copiamos en la siguiente enumeracion:

Ferro-Carril del Oeste: 1.005,252,50—Id Sud: 390,427—Id Norte: 491,963—Id Boca, Barracas y Ensenada: 774,626—Id Central 143,513.

Dedúcese de estos datos que el Ferro-Carril bonaerense que mas ha ganado es el del Sud, pues siendo el que mayor suma absoluta de dinero ha embolsado, es á la vez el que ha tenido una proporcion centesimal menor de gastos.

Lo que es evidentemente una anomalía es el dato de los pasajeros, pues aparece ese mismo F. C. del Sud con menos viajeros transportados que todos los demás ferro-carriles, excepto el de Campana. Es posible que una rebaja de las tarifas, que ha empezado á rejir segun, entendemos, modifique ese movimiento restringido, aumentándolo considerablemente.

El transporte de cargas, espresado en toneladas, ha sido el siguiente:

Ferro-Carril Oeste: 282,654.50—Idem idem Sud: 100,449—Idem idem Norte: 41,462.50—Idem idem Boca, Barracas y Ensenada: 69,770.50—Idem idem Central: 32,114.50.

El transporte de animales en pié tiene tambien, en el cuadro de que tomamos estos datos, una importancia que merece ser señalada. Solo dos ferro-carriles han transportado animales durante el año, el del Oeste y el del Sud, pero las cifras del movimiento en ese ramo acusan ya la creacion de un hábito que irá seguramente desarrollándose cada vez mas. Hé aquí el número de animales transportados:

F. C. O: 107.054—F. C. S: 75.608.

Terminaremos transcribiendo el cuadro del interés que representa, sobre el capital de cada ferro-carril, el producto obtenido. Hélo aquí:

F. C. O: 7,932—F. C. S: 8,833—F. C. N: 3,203—F. C. B. E: 2,049—F. C. C: 5,261.

Gualeguaychú—*El Noticiero*, de Gualeguaychú, publica en uno de sus últimos números un telégrama que dirigió de esta ciudad á aquella un periodista ministerial.

Se asegura en ese despacho que el general Roca ha prometido mandar á Gualeguaychú, tan pronto como terminen sus trabajos, las dragas enviadas á limpiar la entrada del puerto de Santa-Fé.

Carros atmosféricos—La Municipalidad del Rosario ha resuelto comprar los carros atmosféricos llevados á esa ciudad por una empresa particular, á fin de explotarlos por su cuenta y crearle una renta al municipio.

Universidad de la Capital—El Rector de esta Universidad pasó ayer la nota que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Julio 22 de 1881—Sr. Ministro de Instruccion Pública—Tengo el honor de poner en manos de V. E., la nota que los catedráticos de química han dirigido á este rectorado representando cuán urgente es la necesidad de reponer los instrumentos que se han deteriorado por el uso, en los laboratorios de esta Universidad. Se requiere, además, la adquisicion de algunos aparatos que el adelanto en los métodos de enseñanza y en la ciencia misma hacen indispensable.

Debo esperar que, tanto el señor Presidente de la República, como V. E. atenderán este pedido, que es bien módico á la verdad, puesto que puede ser llenado con la cantidad de cuatro mil fuertes.

El Gobierno Nacional, al establecer su jurisdiccion sobre la Universidad de Buenos Aires, ha entrado en posesion de los laboratorios de Química, Física é Historia Natural, que han costado mas de cien mil fuertes y cuya formacion es hoy completa. No se trata ya sinó de proveer á los deterioros, como queda manifestado, y á pequeñas exigencias ocasionadas por las lecciones diarias.

La nota de los profesores esplica todos los pormenores y V. E. encontrará consignado en ella hasta el modo mas fácil para hacer estas adquisiciones, valiéndose del procedimiento empleado en los casos anteriores.

Debo, sin embargo, hacer presente á V. E. que los laboratorios de esta Universidad no solamente se aplican á la enseñanza, sino que sirven á la justicia criminal auxiliándola eficazmente en sus investigaciones sobre los delitos, cuando por la naturaleza de estos, es requerido su concurso. Es necesario así que se hallen siempre en aptitud de bastar á uno y otro servicio.

Saludo atentamente al señor Ministro—N. Avellaneda, Rector.—*José García Fernandez*, Secretario General.

San Nicolás de los Arroyos—Una ordenanza dictada por la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos prohibiendo la colocacion de "muestras volantes" en el exterior de las casas de negocio, ha producido en ese pueblo la mas honda impresion, á punto de hallarse toda la sociedad profundamente conmovida.

Pareceria imposible que asunto tan pequeño, en apariencia, pudiera dar lugar á escitacion tan grande; y sin embargo, así ha sucedido, y, á juzgar por la actitud que algunos diarios han asumido, seria imposible prever hasta dónde van á llegar las cosas.

El Heraldo, en su número del Viérnes, publica al frente de sus columnas y con carácteres de tamaño extraordinario, un artículo editorial que se titula *Revelaciones—Al pueblo de San Nicolás*, en el que, á propósito de las dichosas *muestras*, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Sepa el pueblo de San Nicolás que contra él se trama un complot para ahogar sus manifestaciones.

"Sepa el comercio que se pretende reducirlo á la impotencia abatiendo su carácter enérgico.

"Sepa la prensa independiente que no está lejano el dia en que caerá envuelta en su bandera, al empuje de ruines maquinaciones.

"Caerá, sí; pero *El Heraldo* no enmudece por la amenaza que columbra.

"Oigan, pues, el pueblo y el comercio.

"La cuestion muestras ha producido agitacion en el ánimo de ciertas personalidades que están en el candelero.

"Una de ellas hace activos trabajos en Buenos Aires para que personas de toda su confianza reemplacen á las que actualmente funcionan en el Juzgado y Municipalidad.

"Conseguido este propósito, se cree destruir así la influencia de otro personaje, y entonces hacer de San Nicolás una Rusia en pequeño.

"Para ello se cuenta con la influencia que parecen tener para con el Gobierno de la Provincia los que semejantes proyectos concibieran.

"Es natural presumir que si tal solucion llegara á recibir la cuestion *muestras*, las nuevas autoridades entrarian á ejercer sus funciones, como los delegados del Czar las ejercen en Polonia.

"Y entonces no seria difícil que se repitieran en San Nicolás las sangrientas y vergonzosas escenas que han presenciado indignados los vecindarios del Saladillo, Mercedes, Azul, Chacabuco y Chivilcoy".

"Album del Hogar"—He aquí el sumario del *Album del Hogar*:

Los últimos momentos de Bellini, por Josefina Pelliza de Sagasta.
El baile de los muertos, por Raymunda Torres y Quiroga.
Ráfaga, poesia, por Francisco Soto y Calvo.
Novedades, por Maria.
El cielo, por Guillemin.
Tristeza, por Etelvina I. de Mavill.
¡Patria! poesia, por Cárlos M. de Egózcue.
Plumadas, por Luciérnaga.
Miscelánea: A. E., por Magdalena—Pensamientos.
Arco-iris.
Avisos.

Iglesia Evangélica—Calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

Sermon en español, esta noche á las 8.

Tema: *Los dueños del mundo y sus herederos.*

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—Esta asociacion conmemora hoy su quinto aniversario, con una conferencia literaria.

La fiesta promete ser animada é interesante.

Varios escritores y poetas tomarán parte en ella, presentando trabajos literarios alusivos al acto.

Empezará á la una de la tarde en su local, Chacabuco 105.

Consejo General de Educacion—La comision de Presupuesto del Senado de la Provincia despachó ayer el del Consejo General de Educacion para el año próximo.

Ese presupuesto importa la suma de un millon, trescientos treinta y dos mil, cuatrocientos pesos m|c.

Senado Provincial—La cámara de Senadores debia reunirse ayer á las 2 de la tarde.

Sin embargo, por órden del Presidente se dejó sin efecto la citacion.

El Senado será citado para el mártes próximo.

Comandancia en Sauce Corto—El Inspector de Milicias de la Provincia ha comunicado al Gobierno, haber dejado establecida la Comandancia Militar de Sauce Corto.

Anuncia su regreso para fines del corriente mes.

Policía de la Provincia—El Jefe de Policía de la Provincia partirá en la semana próxima, para diversos partidos fronterizos de su jurisdiccion.

Otra órden de prision—El Juez del Crímen del Departamento del Sud ha librado órden de prision contra el señor Monasterio, ex Juez de Paz del partido de Ayacucho, por causas políticas.

Al paso que vá ese juez, pronto habrá encerrado en la cárcel á media poblacion de los partidos del sud de la Provincia.

El Gobernador de la Provincia—Se encuentra completamente mejorado de su enfermedad el Gobernador de la Provincia.

Asistirá nuevamente á su despacho desde el lúnes próximo.

Curioso—La Capitania General de Puertos ha dictado una resolucion, prohibiendo á los prácticos y baqueanos "penetrar en las oficinas de esa reparticion en estado de embriaguez".

Las fiestas en San Cristóbal—Hoy principian las fiestas populares de San Cristóbal á beneficio del nuevo templo que se construye en esa parroquia.

El programa de ellas es muy variado y lleno de atractivos.

Habrá de todo y para todos los gustos: funcion de iglesia, embanderamiento, venta de cedulillas, bandas de música, corrida de sortija, etc. etc.

Las fiestas de San Cristóbal durarán hasta el domingo próximo.

Fiesta religiosa—Hoy tendrá lugar en la capilla del Hospital Español la fiesta religiosa que se ha anunciado en honor de Santiago, patron de España.

Centro Gallego—Para esta noche el *Centro Gallego* ha preparado una tertulia familiar en su espacioso local.

Ha distribuido numerosas invitaciones.

Gemma Cuniberti—Ayer salió de esta capital con destino al Rosario la niña Gemma Cuniberti, que tanto se ha hecho aplaudir entre nosotros.

Esta pequeña artista dará algunas funciones en el Rosario y despues pasará á Rio Janeiro, dónde hará lo mismo.

De Rio Janeiro, Gemma Cuniberti regresará al viejo mundo, dónde, seguramente, la esperan nuevos y ruidosos triunfos.

Asamblea—Los miembros del *Centro Industrial Argentino* están citados á una asamblea general para hoy á la una del dia en su local, calle Maipú 213.

Los asuntos que van á tratarse son de importancia.

Entre ellos figura el rechazo por el *Club Industrial* de las bases de arreglo aceptadas por el *Centro* para la union de ambas asociaciones.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto de reglamento de dicha Cámara, confeccionado por la comision especial.

Venta de propiedades—Ayer se han vendido en esta ciudad diez y seis propiedades, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Colonizacion de Santa Cruz—El desamparo en que permanecen nuestras posesiones del Sud ha dado el resultado consiguiente.

Al llegar á Santa Cruz la corbeta *Cabo de Hornos*, que llevaba víveres para la colonia establecida en ese punto, encontró que el comisario Peralta Martinez y los colonos habian abandonado esa localidad guareciéndose en Punta Arenas.

Despues de un año de no recibir noticia alguna, completamente abandonados en aquel desierto y agotados los víveres, resolvieron marchar por tierra hasta Punta Arenas, en procura de alimentos.

El nuevo comisario enviado á Santa Cruz, señor Obligado, mandó, inmediatamente de saber esto, un emisario á Punta Arenas y, segun cartas recibidas por la línea del Estrecho, se sabe que los colonos deben haber regresado ya á sus respectivos alojamientos.

Para impedir la repeticion de estos hechos, que tanto daño causan al país, el Ministerio del Interior solicitará del Congreso en la semana próxima los fondos necesarios para establecer la comunicacion periódica entre esos puntos y este puerto.

Estudios hidrográficos—Una ley del Congreso dictada últimamente mandó practicar los estudios necesarios para la canalizacion del arroyo Ñacurutú, que une el Paraná-Guazú con el Paraná de las Palmas.

Para llevar á cabo estos estudios, el Ministro de la Guerra ha nombrado al comandante Hunter Davison.

Este mismo jefe ha sido comisionado para estudiar y presentar los planos y presupuesto de los muelles que se trata de construir en Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Concordia.

Verificará, además, todos los demás trabajos hidrográficos que se juzguen necesarios para facilitar la navegacion del rio Uruguay.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 24 de 1881.

METÁLICO—El oro se conservó en las mismas condiciones de baja en que lo dejó la liquidacion del dia anterior. Los negocios estuvieron muy limitados, pues solo se anotaron las siguientes ventas:

$f. 155500 al contado á 25.40, 25.45
" 398500 para Julio 31 á 25.35, 25.40
" 280000 " Agosto 31 á 25.25

En la liquidacion el precio se afirmó un poco, subiendo 5 centavos, tratándose:

$f. 120050 al contado á 25.45, 25.50
" 200000 para fin de mes á 25.40, 25.45
" 180000 " Agosto 31 á 25.25

La plaza cerró sostenida.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:

A $f. 33600 al contado á 99 3/4, 97 3/4, 100, 90 3/4 p%
" 40000 para Julio 31 á 99 3/4, 99 3/4 p%
" 30000 " Agosto 31 á 99 3/4, 99 3/4 p%

Despues de hora no se hicieron operaciones, quedando el mercado firme.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se colocaron:

$f. 2000 al contado á 94 p%

PUENTES Y CAMINOS—Con una baja de 1 1/4 p% sobre la última venta, se realizó:

$f. 10000 al contado á 102 1/2 p%

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Puede decirse con verdad que la atencion de nuestros corredores se ha concretado ayer á la negociacion de este título. Las negociaciones asumen cada dia mayor importancia y el alza sigue marcando nuevos precios.

En la rueda oficial se vendieron:

620 acciones al contado á 103, 103 1/4, 103 1/2, 103 7/8, 104, 103 3/4.
2484 id para Julio 31 á 103, 103 1/4, 103 1/2, 104. 104 1/4, 104 1/2, 104 3/4, 104 1/2, 104 1/4, 104.
3100 id id Agosto 31 á 103 3/4, 105, 105 1/4, 105 1/2, 105, 105 1/4.
2061 id id Setiembre 30 á 101, 102.

Las acciones en la liquidacion volvieron á subir, haciéndose importantes operaciones:

4000 acciones para fin de mes á 104, 104 1/4, 104 1/2 y 105
3000 id id Agosto 31 á 104 1/2, 104 3/4, 105, 105 1/2 y 106.

La plaza cerró firme.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 27 de Julio las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 40

La comision nombrada compuesta de los señores Tornsquist, Villamayor y Saenz Peña que ha de dictaminar sobre el proyecto presentado al Directorio del Banco de la Provincia, en la sesion del viérnes último y que ha de ser discutido en la sesion del lúnes próximo, se reunió ayer á medio dia en el Banco, para formular su despacho.

Se han recibido telégramas particulares de Amberes referentes al remate de lanas que principió el 20 del corriente. Hemos visto dos; uno fecha 20 y otro del 21 del corriente, dirigidos á una de nuestras primeras casas exportadoras. En el primero se anuncian los precios de venta de 1 franco 55 centavos por kilo de lana buena primera de Amberes de 30 p% de rinde, y en el segundo se comunica que el precio habia declinado á fr. 50, lo que establece una pequeña baja sobre los últimos precios que conociamos.

Los remates, añaden los telégramas, se hacian con muy poca animacion.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 24—45 vagones entrados anteayer con diferentes frutos, y 1200 arrobas lana por el Ferro-Carril, 347 fgs trigo y 485 maiz.

El estado de lanas como de los demas frutos se notan cada dia mas flojos, siendo la causa de esto, como hemos dicho anteriormente la baja del oro, solo en los trigos no se nota variacion.

VENTAS DE AYER—650 arb lana especial en depósito por E. Perez ps 83; 350 regular, Novoa Cernadas 67; 1000 superior A. Ojea y Ca. 80; 540 borrega regular J. Robbio 52.

CUEROS VACUNOS—100 crs matadero buenos 1 lb rebaja por Elordy ps 175; 165 campo regular bastante buenos, 1 lb el mismo 162 170; 80 1/2 lb rebaja E. Casey 170.

CUEROS LANARES—35 docenas, matadero, buenos, por E. y P. Raffo, 23 rls. lb; 15 id campo, id, id. los mismos, 23 id id; 240 id id regulares y desechos, id E. Casey, 21, 21 1/2, 15, 13 id id; 150 id, id, id id, id Ojea y Chillado, 21, 15 id id; 60 id, id, pelados, buenos, ps. 40; 1080 id cueros corderito por diferentes, ps. 11, 12 1/2 y 13.

CUEROS DE POTRO—60 potros, campo, regulares y buenos pesos 30 y 32.

TRIGO—120 fanegas, Salado, bueno, por Giraldo y M., pesos 187; 150 id, Costa, regular, id L. Balletto, id 183.

MAIZ—240 fanegas, amarillo, desgranado, ps. 42 y 43.

ALFALFA—42 fardos, buena clase, ps. 500.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 24 de 1881.—18 vagones entraron ayer por la mañana con distintos frutos; lana con entrada insignificante; cueros vacunos y lanares siguen con bastante interés, pero todos sin variacion; cueros de corderito firme: cueros de nutria, cerda y otros frutos sostenidos.

Ventas de ayer:

240 arb. lana mestiza buena por J. Oliver $ 70; 150 id fina ardida J. Ortiz 50; 500 id de borrega Chapar L. y Ca. 55.

CUEROS VACUNOS—100 campo sup 1/4 lb rebaja por G. Casaux $ 175; 18 id buenos sin id M. R. 170; 15 id id 1/2 lb Labarthe y D. 170.

CUEROS DE POTRO—45 potros campo superiores por G. Casaux y otro $ 35.

CUEROS LANARES—200 docenas campo estacion superiores 3/4 lana y desechos por P. y A. Lanusse á 27 y 18 libra; 150 id id id id buenos y desechos por Ortiz 26, 23 1/2 y 20 id; 35 id id id 1/2 id y desechos por N. R. 26 y 20 id; 60 id id id id por Labarthe y D. 25 y 19 id; 100 id id id bastante buenos y desechos por G. Casaux 24 y 16; 130 id id id buenos y desechos por Peirano y L. 23 y 16.

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas superiores por Labarthe y D. á $ 14; 300 id buenos por J. Casaux 13 1/2; 450 id id id Peirano y L. 13.

PLUMA DE AVESTRUZ—32 libras bueno por I. Bellocq á $ 35.

CERDA DE POTRO—40 arb. al barrer buena por G. Casaux $ 145; 30 id id id regular por I. Ortiz 141.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: "Cosmos" de Montevideo, "Vandyck" de Liverpool, "Interior" del Rosario.

El Lúnes "Silex" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos" para Uruguay, "Senegal" para Burdeos; cerrándose la balija para este á las 12 m.

El Lúnes "Silex" para Montevideo; "Hipparchus" para Nueva York, cerrándose la balija á las 12 m.

"Diana" para Rosario.

El "Laurium" que tenia anunciada su salida para el 25, la ha postergado, ignorándose el dia que la fijará nuevamente.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Julio 24	Senegal	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Hipparchus	Nueva-York	Reconq 209
" 27	Belgrano	Havre	San Martin 151
" 27	Northumberland	Bremen	Lavalle 105
" 28	Gassendi	Liverpool	Reconq 209
" 28	Laurium	Valparaiso	San Martin 151
" 29	Guadiana	Southampton	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 24	Vandyck	Liverpool
" 27	Guadiana	Southampton
" 27	Belgrano	Havre
" 30	Correbo III	Génova
" 31	Galileo	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Julio 25	Calderon	Rio Janeiro	Reconq. 149.
" 28	Luxor	Valparaiso	San Martin 133.
" 28	Britania	Pacifico	San Martin 151.

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 24	Calderon	Rio Janeiro
" 27	Luxor	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 23

Meteoro vapor nac. de 96 ton. capitan Morse, del Rosario á P. Pisso con: H. Peltzer 10 bsas. semillas; M. Arnol 1 bto. encomiendas; S. Benoslet 1 cj id.

Tridente vapor inglés de 500 ton. cap. Vucassovich del Rosario á Vucassovich con: Maderna y Ca. 10 fd. tabaco 308 y pasas; Ledesma Hnos. 30 bls. harina; S. Zavalia 1 cj. dulces; M. S. Esteves 1 cj id; S. Trelobar 1 baul encom, 1 cj id, 5 retobos minerales; J. M. Astigueta 4 blts. encom; Levi y Ca. 1 paqt. alhajas; Girard 1 cj id; Riva y Solari 4 cj encom; Mayordomo del Tridente 1 barril vino; M. Barrera 1 cj. encom; F. J. Echevarria 1 fdo id; Ferran y Turdera 1 paqt. 8000 ps: fts.

Onix vapor nacional de 197 tons cap Deluchi, del Uruguay á P Risso con: órden 77 bsas arena, F. L Humphrey 2 tambores soda, órden 3 c grasa 1 barril cs nonatos, Agente Mensagerias Fluviales 1 paq 10 $f, Olasso ca 1 id 1000 id, M Girault 1 c alhajas, F Luchinetti 1 jaula aves 2 c huevos, P Risso 1 paq 280 $f C Lenz 1 id 225 id, S Viñas 1 c 500 id, M Castro 1 c encomiendas, J Jamarena 1 paq 50 $f, H Peltzer 1 caja 180 id, J B de Sagardia 1 c encomiendas, W Paats 1 c 400 $f, J Macias 1 sobre 145 id, L P de Aguiar 1 balija encomienda. De tránsito 3061 bts mercs.

"Ida" lugre italiano de 321 tons, capitan J. Rossi, de Tarragona el 7 de Mayo á Cibils hnos. con: 622 pipas, 76 1/4, 159 1/4 vino tinto (B. Lopez) 26 1/4 vino Málaga, seco, 11 1/4 vino priorato, 96 1/8, 16 1/16 vino garnacha.

"Carlo Mainetto" barca italiana de 906 tons. capitan G. Barbieri, de Cardiff el 10 de Mayo á J. Gowland con 1357 tons. carbon.

"Principessa Margherita de Piamonte", barca italiana de 437 tons. cap. G. Moefino, de Cardiff el 30 de Abril á la órden con: 770 tons. carbon.

Taraguay, vapor nacional, capitan Gastaldi, toneladas 285, de la Asuncion, á Noceti y Ca., con: á la órden 529 bsas yerba, Uribe 24 c cigarros, Maderna y Ca., 149 fds tabaco, R. Rescalde 10 fds tabaco, 4 c dulces, 11 c cigarros, 1 c libros, A. Barran 10 bsas cerda, 38 cueros ciervo, 34 cueros carpincho, 9 atados cueros nutria, 1 atado cueros hormiguero, 1 atado cueros tigre-lobos, J. Lopez y Ca, 7 fds tabaco, á la órden 200,000 naranjas, Rafael Saldá 1499 cueros vacunos, 22 cueros chicos, 24 bultos cueros carpincho, 26 bultos cerda, Storni Hnos. 400 cueros vacunos, 18 id becerro, 23 bolsas cerda, 10 fd crs carpinchos, 4 bolsas lana, 15 crs potro, 13 crs ciervo, 1 c pluma; L. Sauze 1 sobornal encomienda; Parry y Ca. 2 c id; J. Cavia 1 c id; M. Lagaña 1 c; J. M. Gelabert 1 c id; J. M. Martinez 1 sobornal id; C. S. de Cardane 1 c id; W. Gramajo 1 c, 250 pfts; M. Torresi 1 c encmd.; W. Gramajo 1 c id; Lagos y Ca. 1 bt 600 pfts; F. Uriburu 2 bt encod; á la órden 30 docenas botellas vacias.

SALIDAS JULIO 23—*Onix* vapor nac para Montevideo.
Meteoro id id id Rosario.
Capitan id id id id.
Orion id id id Gualeguay.
Tridente id inglés para Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Director de La Nacion.

El Nacional ha publicado dos editoriales, el uno del 19 del corriente, titulado "El Congreso Argentino reducido á cero por un empresario," y el otro del 21 titulado El Puerto Nacional.

En ambos editoriales se sostiene que D. C. F. Woodgate, en una plaza estranjera, ha dado por hecha una concesion que pende del Poder Legislativo Nacional, procediendo de una manera injustificable y que importaba menosprecio de las autoridades del pais, que necesariamente deben intervenir en este asunto.

Y además publicó un suelto en que se me acusaba de haber adulterado el telégrama que mi hermano dirigiera al señor ministro de la Guerra.

Por toda respuesta acompaño el espediente original, del cual se desprende que he sido calumniado, puesto que el telégrama es precisamente el mismo á que me he referido.

Si ha habido adulteracion de dicho telégrama, no ha sido por cierto hecha por mí.

Agradeceré al Sr. Director la publicacion de estas líneas, y me suscribo de Vd. S. S. y A. S.—*F G Woodgate.*—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.

Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.—Exmo. Señor: Habiéndoseme acusado de haber adulterado el único telégrama que V. E. ha recibido de mi hermano, D. C. F. Woodgate, referente al proyecto de diques, que pende de la sancion del Congreso.—

A V. E. respetuosamente pido se sirva ordenar que se me dé cópia del mismo por Secretaría.—Es justicia.—

F. G. Woodgate.

Ministerio de Marina, Julio 22 de 1881.—Espídase por Secretaria cópia del telégrama que motiva esta solicitud—*Victorica.*

Señor Ministro:—En cumplimiento del decreto que precede, trascribo á continuacion el contenido del telégrama á que se hace referencia en la solicitud del señor F. G. Woodgate:—

"London, 12 de Julio de 1881. Número 900|246. 9.15 a. m. Ministro de Guerra- Si Congreso sanciona contrato pronto, todo dinero está listo. (Firmado) Woodgate"—*Mariano Marcó*—Ministerio de Marina, Julio 22 de 1881.—Devuélvase al interesado.—*Victorica.* 2116 pl jl 24

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.

La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar. 2084 p 1 m. jl 24

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p 6 m. e 1

¡Cabezas hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles, pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento contínuo todos los años, prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

El dificilísimo problema de sostener las fuerzas de un enfermo, aunque este no pueda soportar los mas ligeros alimentos, está zanjado hoy dia, con la maravillosa invencion que la ciencia conoce con el nombre de: *Vino de Peptona de Chapoteaut*. En efecto, este delicioso vino contiene en una copa de Burdeos, 10 gramos de buena carne de vaca *peptonizada*, es decir, digerida por medio de la pepsina y asimilable para la economía sin auxilio del estómago, y permite nutrir y sostener indefinidamente á los enfermos, aun que se encuentren extenuados por la *tísis* las *calenturas*, las *llagas*, el *diábetes*, las *enfermedades del hígado*, la *disenteria*, etc.

Doctor Diego Gonzalez, ABOGADO.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á la calle Perú, núm. 13. 1795 pl mes jl 15

El templo de Flores

San José de Flores, Julio 22 de 1881—Al señor Director del diario La Nacion.

Señor Director: En obsequio á la verdad, sírvase publicar otra vez en su ilustrado diario, y por tres dias, que es completamente falsa la circulada noticia de que la respetable señora doña Inés I. de Dorrego haya dejado un millon y medio de pesos á beneficio de este templo en construccion.

Con este motivo me es grato saludar al señor Director con la mayor consideracion de mi aprecio S. A. S. S.—*Feliciano de Vita*, Cura vicario. 2034 p3 jl 23

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 9,000 fts.
Se juega el Miércoles 27 del corriente, á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.
2042 p3 jl 23

Pídanse y pruébense
LAS ACREDITADAS
GALLETITAS "LA FLORIDA"
PARA POSTRES Y TERTULIAS
PREMIADAS EN LA
Exposicion Italiana
y por el Gobierno Nacional
Calidad inmejorable; precios sin competencia
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
Pedro J. Lacau. Reconquista 431
1952 p 1 mes jl 21

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 á 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES
EN SU ESTUDIO
CALLE DE LA PIEDAD, NÚM. 386, DE 12 Á 1 P. M
3251 perm e20

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, Vejiga
Y ORGANOS GENITALES
350-Calle Victoria-350
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Melchor Torres
MEDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis todos los dias de
12 á 2 de la tarde
Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde
Visitas á domilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
532 a 23 v jn30

A los hacendados
Agricultores e industriales

Se les avisa:
1° Que en la Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales, naturales y elaborados.
2° Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la Gerencia de la Sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.
3° Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos, no irrogan ningun gasto al expositor.
4° La Exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximos.
5° Para obtener formularios, Reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta Sociedad, calle del Perú, 23.—Buenos Aires, 1° de Julio de 1881.—*La Comision.*
1061 plm jl 2

Consultorio Médico
GRATUITO
Para los pobres
177-Corrientes-177
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR DON
Tomás F. Maldonado
MÉDICO Y CIRUJANO
Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
1538 p30 jl7

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-Calle Piedad-108
perm o29

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—Cuyo—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.
perm. s1.

Folletin de LA NACION

21

INES PARKER

POR

MARIO UCHARD

De la *Revue des Deux Mondes*, para La Nacion

POR

CLAUDIO CABALLERO

"¡Quereis devolverme la fé que mi corazon ha perdido... ¡Que sufris, que me amais, decís, desde el dia de nuestras primeras declaraciones, cuando aun no era yo para vos mas que una extranjera desconocida!

"Marcelo, responded á lo que voy á deciros.

"A vuestro regreso á Deauville, despues de la carta cruel recibida de vos, me dijisteis que acababais de romper vuestro compromiso... Pues bien, hacedme conocer el nombre de esa mujer con la cual os hallabais de tiempo atrás comprometido, y que habiais sacrificado á mi amor;... decidme su nombre, os creo, y os tiendo la mano.

"Desde nuestro casamiento, desgraciadamente, y nuestra venida á Paris, sé que me habiais engañado.

[illegible] como ya, no os amo, no, y no puedo [illegible] porque mi confianza ha muerto [illegible] abandono de mí misma, [illegible] otra cosa que un cambio [illegible] voluptuosidades sin amor, cuyo [illegible] mi alma, y hasta los mas secretos pudores de mi carne rebelada. ¡No podria, no, no podria! [illegible] existe ya, Marcelo, y me tengo en demasiada estima para aceptar jamás el papel de esposa envilecida.

"¡Cómo! ¿Me arrojaria yo en vuestros brazos, pensando que no me amais, y recordando que me habeis tratado como una de tantas mujeres de mala vida, de esas cuyas huellas he encontrado con profusion en vuestra casa...?

"Ese dia bochornoso nos separa, y he conservado el desprecio de todo mi ser con que en él me abrumasteis.

"¿Merced á qué milagro me devolveriais la confianza y el orgullo que habeis destruido?

"Mi ideal del amor era mas alto, y, en este debate, en el cual me obligais á ruborizarme hasta el fondo del alma, no alcanzo á encontrar mas que estas palabras: ¡no podria, no podria olvidar...!

"Era necesaria esta esplicacion entre nosotros, Marcelo, puesto que habeis creido deber romper el pacto de razon que únicamente nos amparaba contra la angustia de amargos recuerdos.

"Al decidir, por consideraciones sociales, que pasaria tres meses á vuestro lado, por el hecho mismo de la condicion recíprocamente aceptada, nos hemos pronunciado irrevocablemente acerca de nuestra separacion, y hoy debo agregar que aun amándoos, mi alma se sublevaria ante la idea de soportar, por cobardia, esa profanacion de mí misma, que no seria en definitiva mas que el abandono de todo pudor.

"Al forzarme á ser vuestra mujer para borrar las huellas de una increible mancha, habeis quebrado en mí ese orgullo de esposa, y esa creencia en vuestro honor, que os es hoy imposible devolverme.

"Llevo vuestro nombre, pero estamos separados.

"Al ocultar á todos esta triste situacion, cuya víctima, mas que vos, seré yo misma, salvemos al menos, por un acuerdo digno, lo que aun pueda quedar de estima entre nosotros.

Inés de Chabal."

XXVI

Concluida la lectura de la aterrante carta de Inés, Marcelo quedose un rato como aturdido.

Regenerado por una pasion sincera, que hacia en aquel momento vibrar agitadas todas las fibras de su ser, habia olvidado por completo cuánto se relacionara con su vida anterior, ya tan lejana, por lo que el simple recuerdo de sus antiguos desórdenes, y de los cálculos vergonzosos que le era imposible negarse á sí mismo, le sorprendió sobremanera, haciéndole el efecto de una acusacion temeraria, necesitando hacer un esfuerzo de pensamiento para reconocer al fin que todo ello era cierto.

Aquella desgraciada historia de su compromiso, inventada por Mme. de Sandiez, y que él habia explotado de una manera tan hábil, se volvia contra él con la lógica contundente de una mentira irrefutable, grosera, cuya evidencia anonadadora le era imposible rechazar, y que debia fatalmente llevar al ánimo de Inés la terrible conviccion de que al enamorarla, y mas tarde obligarla á ser su mujer, no habia hecho mas que desempeñar un papel despreciable y vil.

¿Por medio de qué prueba imposible, en efecto, le devolveria la perdida fé?

¿Por medio de qué milagro inaudito la convenceria del amor puro, vibrante y profundo, que destrozaba su corazon?

Diez veces leyó la carta de su esposa, escrita á algunos pasos de donde él se hallaba, tratando de penetrar, hasta por la manera de trazar las palabras, el sentimiento íntimo bajo el cual la habia escrito.

Hasta allí, viéndola casi á todas horas, y contando con la tranquilidad de espíritu que la accion del tiempo iba acentuando cada dia mas, aun en medio de las inexorables condiciones de vida impuestas por Inés, no habia visto en lo que le pasaba mas que el efecto de un resentimiento exaltado, hijo de una imaginacion calenturienta.

Al establecer aquella prueba singular de tres meses de vida comun, ¿no habia en el fondo del corazon de la jóven algun resto de ese amor combatido por el orgullo, á la vez que por el recuerdo de una humillante injuria que turbaba aun la paz de su conciencia?

Por resuelta que pudiese hallarse á no ceder, habíase dicho Marcelo que de aquella aproximacion consentida por ella no podia resultar sino una reconciliacion inevitable y prevista...¿Cómo creer, en efecto, que al verlo tan humilde, tan sumiso á sus menores voluntades, no sentiria al fin debilitarse su encono, inclinándose á retroceder ante el escándalo terrible de aquella separacion destinada á destruir todo porvenir?

Estupefacto, consternado, procuraba en vano convencerse de que semejante desastre era imposible, y en presencia de aquella carta, cuya vehemencia rayaba casi en los límites del ódio, recordaba sus inexplicables emociones de los últimos dias, durante las cuales habíase atrevido á reabrir su corazon delante de Inés, sin conseguir otra cosa que provocar de parte de ésta arranques de irritacion ó indignacion airada, cuya violencia hubiérase dicho que revelaba un combate encarnizado, sostenido contra ella misma.

En seguida, continuando en el mismo órden de ideas, pensaba en las esperanzas fugitivas que á través de aquellas intimidades del hogar á que solia Inés entregarse, habia vuelto á acariciar como un verdadero insensato; recordando, ó creyendo recordar, ciertas miradas encubiertas de Inés, en que le habia parecido adivinar una pena oculta, pronta á revelarse en alguna palabra escapada de sus lábios á impulso de la emocion, con aquel abandono encantador de otros tiempos que lo hacia estremecerse súbitamente, hasta lo mas hondo del alma.

¡Y aquella carta estaba allí, ante sus ojos, abrumándolo al punto de no dejar nada en pié, de su honor ó de su lealtad!

¡Y en ella, arrojábale Inés al rostro la prueba de una impudente mentira, que lo condenaba sin recurso alguno; evocando al mismo tiempo el recuerdo inexorable de la separacion convenida entre ellos!

Marcelo se sintió perdido.

Hay horas fatales, en las cuales, bajo la impresion de un dolor, la conciencia implacable parece recuperar sus derechos.

Llevado por fuerza á aquel exámen del pasado, que le presentaba su propio ser bajo una luz tan dudosa, fué casi con un sentimiento de terror que pensó en dirigir nuevas súplicas á Inés, despues de aquella terrible esplicacion.

¿Qué fuerza podian tener, en efecto, las vanas protestas, en tales circunstancias?

En presencia de un testimonio formal que denunciaba claramente la comedia indigna que habia representado para con ella, al dia siguiente mismo de hacerse pública en Deauville la noticia de la fortuna inmensa de las Parker, comprendia perfectamente que á Inés no le era ya posible creerle...

¡Y, sin embargo, la amaba mas que nunca, desde el abismo de desesperacion en que se veia hundido de improviso!

La noche lo sorprendió meditando aun, juzgándose á sí mismo, condenándose sin piedad, y al fin se decidió á contestar aquella carta aterradora.

Porque, guardar silencio, ¿no era acaso lo mismo que aceptarlo todo?

Queria, por lo menos, defender por medio de un esfuerzo supremo, lo que aun quedaba de puro en su alma, y poco menos que deirando, púsose á escribir á Inés, guiado por los arranques de su corazon martirizado.

Sin reticencias, sin viles negaciones, confesó sinceramente la falsedad cobarde de aquel compromiso, cuya idea le sugiriera la invencion de su matrimonio, imaginada por Mme. de Sandiez, declarando que habia huido de ella, amándola como la amaba, asustado al pensar que iba acaso á hacerla compartir su ruina, y sintiéndose, en medio de las miserias de su vida pasada, sin las fuerzas y la energía necesarias para hacer frente á la necesidad de una resolucion viril.

Recien despues de hecha esta penosa confesion, atrevióse á dejar escapar en su carta el grito de aquella pasion, acrecentada dia á dia, junto á la jóven; y no osando ya implorar, pintábale su dolor, su desesperacion, sus remordimientos; jurándole acatar todos sus deseos, aceptando la expiacion en todo su cruel rigor; y manifestándose resuelto á obedecer sus órdenes sin jamás exhalar una queja, á la vez que á someterse resignado á aquella separacion, por desgracia ya realizada entre ellos. Por fin, le ofrecia partir el mismo, si le era necesario aquel sacrificio para asegurar su reposo.

Por la mañana, como el dia anterior, hizo llevar su carta á Inés por medio de Fanny.

Todas las resoluciones estremas, sin esceptuar aquellas que importan la aceptacion definitiva de una desgracia, traen consigo una especie de alivio cruel. Marcelo, llegado al colmo de la emocion y de la angustia, se sintió mas tranquilo despues de aquella última inmolacion de su vida en aras de lo que podia aun serenar el espíritu de Inés; pareciéndole que la franca confesion de las faltas que abrumaban su pasado, haria en adelante su amor mas digno de ella.

Y en la corriente de mas altos pensamientos, decidido á rechazar toda participacion en una fortuna que no le atraia ya, pensó sériamente en partir.

Su carta era una conclusion, y como tal, no debia motivar respuesta alguna.

Al encontrarse con Mrs. Parker á la hora del almuerzo, supo por ella que el médico acababa de declarar que en adelante no tendria Inés necesidad mas que de un poco de prudencia, no pudiendo sino hacerla mucho bien el pasear un poco en carruaje al dia siguiente.

Esta noticia y la idea de volver á ver á su esposa, que fué su consecuencia en la mente de Marcelo, hicieron palpitar con fuerza su corazon. Con posterioridad á aquel aciago accidente, que se reprochaba de haber causado, tan grave esplicacion habia tenido lugar entre ellos, que era natural pensase con cierto penoso embarazo en aquella primera entrevista cuya forma y carácter iban á arreglar fatalmente el nuevo método de vida de los esposos, hasta la época fijada para su separacion.

Turbado por las tristes aprensiones que lo agitaban profundamente, una vez que Mrs. Parker se hubo retirado para dirigirse á la habitacion de su hija, Marcelo, aparentando una indiferencia, de la cual se hallaba, por su desgracia, muy lejos, y como quien solo procura matar el tiempo, tomó el camino de las cuadras, descuidadas por él durante los últimos dias, y procedió á dar las órdenes necesarias á fin de que todo estuviese listo para el paseo del dia siguiente.

Hacia diez minutos que se hallaba allí, cuando al levantar la vista maquinalmente hácia el primer piso de la casa, parecióle distinguir una pequeña mano que separaba un poco la cortina de una de las ventanas del cuarto de Inés.

Aparentando que nada habia visto, conmovido y temiendo aun haberse equivocado, volvió la cabeza hácia otro lado por temor de que se notase su atencion, pero al cabo de un instante, tornando bruscamente la mirada hácia la ventana, apercibió á Inés de pié, medio oculta trás del transparente tul.

Sus miradas se encontraron, y Marcelo creyó distinguir un vivo rubor que invadia el rostro de la jóven, pero acto contínuo la cortina volvió á caer, y la vision desapareció.

Aunque solo la casualidad, sin duda alguna, habíale procurado aquella dicha fortuita, en la forma de un incidente casual, que en manera alguna podia considerar como premeditado, Chabal se sintió tan feliz con aquel pobre gaje recogido al pasar, que la embriaguez por él producida le acompañó durante todo el dia.

Al dia siguiente, presa aun de una aprension que lo oprimia como pudiera hacerlo un cruel dolor, descendió al salon antes de la hora fijada para la salida, y á poco rato presentóse Mrs. Parker, acompañada de su hija.

Al verla, todavia pálida, debilitada, Marcelo se puso de pié, agitado por un temblor nervioso, confundido por el recuerdo de las tristes confesiones arrancadas á su conciencia, y osando apenas hablarla. Pero ella, con una sonrisa tranquila, tendióle la mano amistosamente, y como si hubiera querido borrar todo recuerdo relativo á los recientes sucesos, despues de formuladas las últimas declaraciones, con tono casi alegre, dijo á su esposo:

—Héme aquí ya fuerte otra vez, mi querido Marcelo, y no me resta, ya lo veis, mas que pediros perdon por el susto terrible que os he causado con mi inaudita torpeza...

—¿Perdon...yo...? balbuceó Marcelo, algo mas tranquilizado por el lenguaje y maneras de Inés.

El anuncio de que se hallaba servido el almuerzo puso término al recíproco embarazo de los esposos, pasando en seguida todos al comedor, dónde, afortunadamente, la presencia de los criados, atenuando su emocion, y arrastrándole en esa corriente de propósitos indiferentes que tan bien sirve para ocultar las agitaciones interiores, dióle tiempo para reponerse.

Inés, sentada frente á él, aunque conservando poco el aire de convaleciente, dejaba verla alegría que le causaba el volver á su método ordinario de vida, y como la salida autorizada por el doctor sirviese de tema á la conversacion, haciéndose referencia á las órdenes dadas para que todo estuviese listo á la hora del paseo, sucedió que un mismo pensamiento ocurrió á la vez á la mente de ambos jóvenes, encontrándose sus miradas como en la víspera, y no pudiendo ella evitar el ruborizarse otra vez.

—Ha sido mucha amabilidad de vuestra parte, dijo Inés, el haber pensado tan bien en todo.

Empero, á pesar de este cumplimiento impregnado de cierta gracia, Marcelo no tardó en apercibirse de que el tono familiar al cual habíase habituado la jóven á abandonarse casi sin temor alguno, no existia yá, lo que le hizo comprender que con su audaz tentativa habia despertado sus desconfianzas, manteniéndose ella en guardia para no dar lugar á olvidos semejantes.

XXVII

Dos semanas habian transcurrido desde el restablecimiento de Inés, y el tiempo pasaba sin traer consigo mas incidentes que los encuentros en la mesa, dos veces por dia.

Generalmente, terminado el almuerzo ó la comida, pasaban cerca de una hora en un saloncito contíguo al comedor, en compañía casi siempre de Mrs. Parker, la cual, sin embargo, no tenia el aire de querer imponer su presencia.

El tono definitivo establecido tácitamente entre ellos, era sencillamente frio y político, con cierto tinte amistoso destinado á salvar las apariencias ante los extraños. Los periódicos y los acontecimientos del dia hacian la mayor parte de los gastos de aquella conversacion indiferente, á menos que Inés no tuviese que consultarlo acerca de algun acuerdo necesario, relacionado con sus recíprocas obligaciones sociales, ya fuera para acompañarla al teatro, ya á algun baile, ya á una recepcion á la cual no podian dejar de asistir.

En medio de este método de vida, definitivamente resuelto, Marcelo perdia cada dia una esperanza, y sufriendo mil muertes, comprendia que todo estaba perdido para él.

Despues de dos meses, transcurridos desde su casamiento, su separacion de Inés parecia confirmarse cada vez mas, y sin retorno posible, mostrándose la jóven mas inexorable que nunca; y al pensar en esto, sintiendo agotarse sus fuerzas, remontábase á regiones mas altas de pensamiento, preguntándose si no era una cobardia esperar un momento mas para arrojar lejos de sí aquel papel de marido *entretenido*, acaso mas deshonroso á sus propios ojos que á los de Inés, desde la irreparable explicacion de los últimos dias.

¿Qué esperaba aun, desde lo profundo de aquella caida, en la cual no le era ya posible ser para ella mas que un objeto de lástima ó de desden?

¿No era para él un deber abreviar el sufrimiento de aquella lucha sin salida?

¿No contaria ella, con indignada impaciencia, las horas que la separaban de su libertad?

Durante dos dias, su preocupacion constante fué la necesidad de partir inmediatamente, y la manera de hacer esto último.

Obligado á someterse á la voluntad, espresada por Inés, de ocultar á los ojos del mundo la irremediable desgracia de su situacion, decidió al fin alejarse, á fin de librarla, al menos, de su presencia; aceptando una invitacion para una caceria en Morvan, que debia tenerle ausente como una semana, durante la cual podria prepararlo todo para la solucion indispensable del problema de su vida.

Tal incidente, por lo natural y acordado á las habitudes del *sport* no podia provocar comentarios inconvenientes, por lo que no trepidó en anunciarlo aquella misma mañana.

—¿Está lejos ese Morvan, preguntó Inés con indiferencia, y sin que la noticia pareciese sorprenderla.

—¡Oh! no: seis ó siete horas de camino de hierro, á lo sumo.

—Que os divirtais mucho, me alegraré... ¿Qué tiempo pensais estar ausente?

—Unos diez dias... probablemente... á menos, sin embargo, que no tengais algun deseo ó alguna voluntad... que pueda reformar mi proyecto...

—¡Absolutamente! ¿Y partís hoy mismo?

—A las cuatro, por lo que me despido ya de vos...

—En tal caso, buen viaje y buena caza, mi querido Marcelo, repuso Inés ofreciéndole la mano con una sonrisa contenida, en la cual no pudo Chabal adivinar mas que la afectacion de las precauciones de que no se apartaba nunca en su presencia.

Al imponerse la dura prueba resuelta, Marcelo no podia hacerse ilusiones acerca de los nuevos sufrimientos que iba ella á ocasionarle; pero habia adquirido un tal disgusto de la vida que llevaba, que la necesidad de sustraerse á ella hablaba en él mas alto que el temor á la recrudescencia de dolor

(*Continuará*)

REVISTA COMERCIAL DE "LA NACION" PARA EL EXTERIOR

Buenos Aires, Julio 24 de 1881.

No habiendo terminado aun la discusion de los proyectos llamados financieros presentados al Congreso, la situacion de paralizacion del mercado ha continuado sin interrupcion en toda la presente quincena.

Nuestros arribos de ultramar continúan reforzando las grandes existencias que tienen nuestros depósitos y pocas ventas se hacen á causa de que nuestros compradores prefieren esperar á conocer el resultado de este *arreglo financiero* proyectado, que ha principiado por desequilibrar todos los valores comerciales, causando sérios perjuicios al comercio, sin que se pueda valorar con exactitud cuál será su resultado final. Sin embargo de lo expuesto, debemos esperar que en un mes mas, el mercado habrá tomado un rumbo determinado y que nuestros negociantes, sabiendo á qué atenerse, procedan á operar, aprovechando la oportunidad de entrar en la época en que empiezan á efectuar sus importantes surtidos nuestros compradores de la campaña y de los Rios.

En los depósitos de lana nada se ha hecho; á los tenedores del artículo la baja del oro ha venido á causarles un nuevo perjuicio y á interrumpirles una corriente de negocios que se habia establecido. Ahora hay que esperar á conocer el precio del remate de lanas en Amberes que ha tenido lugar el 20 del corriente, para que vuelva á establecerse el acuerdo entre vendedores y compradores.

La situacion de nuestro mercado monetario es satisfactoria; hay abundancia de dinero, para colocar con garantias de títulos. Debido á esa facilidad es que todo papel de renta se coloca fácilmente, habiéndose producido una alta en todos ellos que tiene asombrados aun á los mismos partidarios de estas situaciones ficticias que no reconocen mas base que el abuso del crédito.

Los billetes de Tesoreria Nacional han subido hasta 22 % de premio y se nos asegura que por un lote regular se ha ofrecido hasta 25 %! Entendemos que estas compras se hacen por cuenta de capitales del extranjero.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizan á la par con algunas pequeñas fluctuaciones. El crédito de este título vá siempre creciendo como lo demuestra el balance mensual publicado, en el progresivo aumento del depósito de cédulas que encierra en sus arcas.

Las acciones del Banco Nacional son hoy el blanco de una tremenda especulacion, que reconoce por base, segun parece, la prosperidad futura de este establecimiento, por la decidida cooperacion que ha de prestarle el Gobierno Nacional. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que las acciones valen 103 %; verdad es que para alcanzar este precio, ha sido necesario que la especulacion no haya descansado y haya tenido que pagar una prima permanente de 1 % mensual en sus compras á plazo.

Descuentos

Los descuentos han continuado en esta quincena en las mismas condiciones de nuestra revista anterior.

Banco de la Provincia

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 0/0
A id particulares, á premio id id .... 4 "
A id á oro, á la vista, sin interés ....
A id id plazo de 60 á 90 dias .... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... 6 "

B. Gayan, Secretario.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata

ABONA—En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente .... 3 p%
Id id en .... 1 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias en moneda corriente .... 4 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas, convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente .... 9 p%
Descuentos de letras y Pagarés, convencional
Id id id en oro .... 6½ "

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Capital .... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva .... 750,000 pft. oro

El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.
SE ABONA—Moneda corriente—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3½ 0/0.
Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.
Oro—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.
SE COBRA—En [illegible] monedas—Por adelantos en cuenta corriente [illegible] al año.
El des[illegible] de letras y pagarés será convencional.

Banco Carabassa y Ca.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal .... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .... sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal; Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal .... 3 p% anual
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal .... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado .... " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado .... 3 " "
Id id á mayor plazo .... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 9 " "
Descuento de pagarés y letras .... convencional.

Banco Nacional

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista .... 1½ 0/0 anual
" " " á 90 dias fijos .... 4 " "
En plata despues de los 60 dias .... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista .... 3 " "
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos .... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias .... 6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L. .... 7 "
Por descuento de letras .... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion 9

Cambios

Los cambios realizados en esta quincena, no han sufrido casi alteracion, comparados con los de nuestra última revista.

Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades desde 49 hasta 49 3|8; Francia 5 fr. 18 á 5 fr. 21; Amberes 5 fr. 20 á 5 fr. 22. Sobre Rio Janeiro algo se hizo al principio á 11||000 reis, pero hoy queda á 10||900 reis tomador.

Cotizamos hoy:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ¾	49 d á 49⅛
Francia	5 fr. 15	5 fr. 18 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 21
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10||900 tomador
Montevideo		con ¾ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas á ½ p% premio.
Napoleones .... " á 2 p% id.
Cóndores chilenos .... " ¾ p% premio
Bolivianos en cuatros .... " 18½ $ m/c
Soles .... " 82 á 81¾ c. oro
Chirolas .... " 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A .... á 99⅞ o|o
Id id id B .... " 99¼ "
Id id id C .... " 99 "
Id id id D .... " 92 "
Acciones del Banco Nacional .... " 103¾ "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata .... " 128 oro
Bonos Provinciales .... " la par.
Billetes de Tesorería Nacional .... " 122 "
Fondos Públicos Nacionales de 2½ p.% de amorrizacion .... " 95 "
Id id id id de 1863 .... " 94 %
Id id id id de 1876 .... " 99¼ o|o
Bonos Municipales de 1870 .... " 95 cpn muet.
Id id 1874 .... " 108 o|o
Deuda extranjera—Oro .... " 88 oro
Acciones puentes y caminos, id id .... " 102½ %
Billetes del Banco Nacional .... " la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una .... " 1850 $ m|c
Gas Argentino .... " 95 0|0
Certificados del Banco Argentino .... " 18 "
Tramway á Belgrano .... " 63 "
Empréstito Popular .... " 102
Ferro-Carril del Sud .... nominal
Id id Central de 20 £ .... á la par
del Norte .... nominal
Id de Campana .... nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones .... " 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires .... nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N. .... "
Telégrafo Trasandino .... "
Acciones de la Bolsa, cada una .... " 1500 $ m/c.

Metálico

Una nueva baja en el oro ha venido á producirse en la quincena.

La idea de la conversion lanzada hace tiempo por el Gobierno Nacional, apoyada por el Congreso con calor, aunque basada en elementos completamente falsos, ha venido haciendo camino apoyada por una fuerte especulacion que ha fijado el precio hasta 25 40 al contado y á 25-25 para los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año.

El Congreso Nacional, despues de varios dias de discusion, sobre los proyectos presentados por el Ministro de Hacienda de la Nacion y por la Comision de Hacienda, no ha decidido aun nada, porque del seno de la misma Cámara ha sido presentado otro proyecto; que ha motivado que todos ellos vuelvan nuevamente á la comision respectiva.

Hay empeño en arreglar á todo trance esta conversion, y se teme que la mala voluntad impere en las deliberaciones de un Congreso, que ha mostrado en las últimas discusiones estar poco preparado para resolver con acierto esta importante cuestion.

El mercado cierra hoy á 25,45 con tendencia de sostenerse.

Precios corrientes del oro, del 7 al 23 de Julio de 1881

Fechas	Oro Primero	Oro Más Alto	Oro Más Bajo	Oro Último	Cé'las Hi'rias Série A Último	F'dos P. N de 1 0/0 amort. anual Último	Acciones del Banco Nac'nal Último
Julio 7	25 95	25 95	25 90	25 95	98 ⅞	—	96 ½
8	25 85	—	—	25 80	98 ⅞	—	97
9	fiesta	—	—	—	—	—	—
10	fiesta	—	—	—	—	—	—
11	25 80	—	—	25 75	99	—	98
12	25 70	25 70	25 55	25 55	99 ¼	—	97 ½
13	25 70	25 70	25 65	25 70	98 ⅞	—	97 ¾
14	25 70	25 70	25 65	25 70	98 ⅞	—	97 ¾
15	25 65	25 65	25 55	25 60	99	—	98 ¼
16	25 50	25 50	25 45	25 50	99	—	98 ¾
17	fiesta	—	—	—	—	—	—
18	25 50	25 50	25 45	25 50	99 ⅝	—	98 ½
19	25 50	25 60	25 50	25 60	—	93	99
20	25 65	—	—	25 65	99 ⅞	94	99 ½
21	25 70	25 70	25 65	25 65	99 ⅞	—	100
22	25 50	—	—	25 45	99 ⅞	94	103
23	25 40	25 45	25 40	25 45	99 ⅞	94	103 ¾

EXPORTACION

Estamos en la estacion en que generalmente los negocios son muy limitados—Los arribos de la campaña en general, con escepcion de las pieles de carnero, son de muy poca importancia.

Los depósitos de lana continúan en ser: compradores y vendedores esperan con ansiedad conocer el resultado de los remates públicos de lanas que han debido principiar el 20 del corriente en Amberes. Es de desearse q' una vez conocido aquel resultado se produzca un acuerdo entre los interesados que permita la liquidacion de un depósito que tanto perjuicio puede ocasionar á la próxima cosecha.

Los cueros secos de la provincia han sido mas solicitados en estos últimos dias—y han mejorado en sus precios—Uno de nuestros ricos hacendados ha resuelto embarcar para Europa unos 15,000 cueros secos que tenia acopiados.

Los cueros de las provincias en general han declinado de uno á dos reales, á pesar de la pequeña entrada que hemos tenido.

Reseñamos las operaciones de la quincena:

Cueros vacunos salados—Una sola venta se ha realizado del saladero de San Nicolás de 2000 cueros de novillo de 65 lb á 45 1|2 rls. Sin existencia.

Las ventas de nuestra actual faena ascienden á 182000 cueros de novillo y 1000 cueros de vaca, contra 228528 cs de novillo y vaca del año pasado. En 1879 las ventas importaron 305500 cs. de novillo y 14000 de vaca.

De los Rios se vendieron del saladero de Concordia:
7000 cueros de novillo de 69 lib á 51 rls. oro á bordo y 3500 id vaca de 51 lib á 47 id id.

Cueros vacunos salados de matadero—Se realizaron, 2000 cs á precio reservado. De un matadero del Paraná se vendieron 1500 cs. de vaca salados á 42 rls. oro, puestos aquí en tierra.

Cueros de potro salados—Ventas efectuadas:
De la Ensenada 4000 cs. de potro de 36 lib á 16 1|2 rls oro.
Id Magdalena 1300 id id 36 lib á 16 1|2 id id.
Procedentes de los Rios se colocaron:
2500 cs de Mercedes de 33 lib á 16 rls oro á bordo aquí.
1000 id de la Victoria de 30 lib 15 1|4 id aquí en tierra.

Exportacion de cueros salados—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de

	1879—1880 Vacunos	1879—1880 caballs.	1880—1881 vacunos	1880—1881 caballs
Francia	18859	11932	3858	4818
Bélgica	312349	21442	164083	20384
Inglaterra	31978	33618	4530	54516
Alemania	29418	108715	18886	106307
Orden	9618	2854	—	—
E. Unidos	1001	896	—	—
Brasil	—	—	—	30
Italia	—	—	—	—
España	—	—	—	—
Cueros	403223	179457	191357	186055

Sebo vacuno de saladero—Sin ventas ni existencia—De los saladeros de los Rios no se ha hecho nada.

Sebo de carnero—Durante la quincena solo se han hecho 400 Bordalesas á 43 $ m|c por arroba.

Sebo vacuno de fábrica—Sin ventas.

Sebo y grasa para el Pacifico—Sin existencia ni ventas.

Aceite de potro—Pequeñas ventas á 42 pesos m|c arb con casco.

Exportacion de sebos—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de

	1879-80 Pip. Bds.	1879-80 Caj.	1880-81 Pip. Bds.	1880-81 Caj.
Francia	5418	1239	3480	100
Bélgica	2096	...	346	29
Inglaterra	1557	50	165	25
Italia	1687	...	757	...
Chile	1073	6605	2422	8540
Alemania	463	...	...	...
España	330	...	815	...
Orden	8018	...	1202	...
Brasil	1412	...	2056	...
Montevideo	61	...	1870	...
Total	22115	7894	13303	8094

Carne tasajo—Durante la quincena solo se han vendido 1800 quintales del saladero de Beriso en la Ensenada para ser enviados á Montevideo á completar un cargamento á los precios de 47 reales oro, la Habanera y Bonita y á 51 reales la Brasilera por quintal en tierra.

Un saladero de Gualeguay que tenia vendido un cargamento de 6000 quintales y que fué rechazado por el comprador, tuvo que fletar el buque que debia cargarlo para exportarlo por su cuenta.

El artículo queda sin variacion de precios y es probable que ellos no sufran alteracion hasta la próxima primavera, en que empiezan á moverse nuestras existencias en pilas del invierno.

Desde el 1° de Enero al 15 de Julio lo embarcado y salido para el Brasil y la Habana, comparado con el año anterior en igual época, es como sigue:

	Brasil	Habana
Embarcado y salido desde el 1 Enero al 15 Julio de 1880.	481800 q.	358200 q.
Embarcado y salido desde el 1° Enero al 15 Julio de 1881.	366100 q.	251900 q.
Excedente en 1880	115700 q.	106300 q.

Buques salidos con carne tasajo de aquí, de los rios y de Montevideo, desde el 15 al 15 de Julio de 1881.

SALIDOS PARA EL BRASIL

J	14	Montevideo	Id id Soberano	6200 q
"	5	Guaviyú	Id id esp. Gabriela	4500
"	7	Colon	Berg. es. Cecilia	4560
"	7	Gualeguaychú	Berg. g. bra. Armando	4100
"	14	Gualeguay	Id id esp. Ocata	4700
"	3	Ensenada	Bca. pt. M. das Dores	4700
"	9	"	Berg. bras. América	4700
			Total salidos	32900 q

A LA CARGA

Listo	Montevideo	Berg. g. esp. Esperanza	3600 q
Listo	Casa Blanca	Berg. g. es. Merced	4800
Listo	"	Pol. g. es. Francisqueta	4500
"	"	Berg. g. esp. Flora	5100
Listo	N. Paysandú	Id id esp. Célia	5000
	Guaviyú	Pol. esp. Elisea	4500
	Mocoretá	Berg. g. b. David	4400
Listo	Concordia	Id id Diana	5000
	Colon	Id id id Mercedita	3500
Listo	Gualeguay	Id id Dous Irmaos	4500
Listo	"	Id id alm. Anne	2600
	Magdalena	Id id id Speculante	3100
Listo	Tuyú	Id id alm. Amalia	3800
Listo	San Nicolás	Id id esp. Anita	4000
		Total cargando	58400 q

SALIDOS PARA CUBA

J.	2	Montevideo	Bca. es. Tres Auroras	5900 q
"	4	"	Bg. g. es. Principe	3000
"	7	N. vo. Paysandú	Id id id. Loreto	4500
"	10	"	Id id Pelix	5000
"	10	Guaviyú	Berg. e. N. Providencia	6900
"	10	Gualeguaychú	Bca. esp. Clotilde	5200
"	10	Gualeguay	Id id Lola	5200
"	14	Magdalena	Bca. esp. Arauco	4500
"	1	Tuyú	Pol. esp. Frasquita	4500
			Total salidos	45200 q

A LA CARGA

	Montevideo	Bg. esp. N. Lautaro	5000 q
	"	Pol. g. esp. Segundet	3500
	Guaviyú	Id esp. Sensat	4500
	Mocoretá	Id id N. Vigilante	3500
	Concordia	Id gta. id Lorenzo	5500
	Colon	Berg. esp. Ataulfo	6500
Listo	Gualeguaychú	Beg. g. es. F. Aballi	5000
	Gualeguay	Id id id Pirro	4500
	Tuyú	Id id id Soberano 3°	7000
		Total cargando	45000

Garras—Precios sin variacion. Las de ojal, nervio y verga 100 á 110 $ m/c el qq; las de oreja de 25 á 30 y las de matadero de 75 á 80 $.

Ceniza—Ultimas ventas $ 18 oro por tonelada.

Astas—Unas 2400 de vaca llegadas de la campaña se vendieron á 600 $ el millar.

Aceite de patas—Ventas pequeñas á 63 64 $.

Pezuñas—Sin ventas, precio 800 $ m/c.

Lenguas de saladero—Ventas de 40 á 42 $ m|c la docena.

Cueros vacunos secos—Entraron de la campaña en esta quincena 7500 cueros vacuno secos que encontraron comprador á los siguientes precios:

Los cueros de matadero de 172 á 175 $; los de campo buenos de 170 á 165 y los regulares de 165 á 155 con una media libra de tara, segun clase, por pesada; los de becerro de 130 á 100 $ y los de nonato á 80 $.

Para Norte-América—Se vendieron 15000 cueros; los de Entre-Rios de 52 á 54 reales, los de la Concordia de 50 á 51 y los de Corrientes de 46 á 47 rls. oro al barrer. Cueros clasificados de esta Provincia de 22 lbs á 55 rls fts. papel. Precio nominal.

Para el Norte del Continente—Se colocaron unos 7000 cueros; los de matadero de novillo de 30 lb. á 55 rls oro y los de vaca de 23 lib. á 53, nominal, los cueros de campo, segun clase de 50 rls fts. papel á 58 reales.

Para Francia, España é Italia—Se han colocado como 14000 cueros en la forma siguiente:

4000 cueros de esta Provincia de 54 á 55 rls. fts. papel.
2000 cs. id id de novillo pesados de 53 1|2 á 58 id.
3000 id de Corrientes á 46 rls oro.
3000 id de Entre-Rios de 53 á 54 id id.
2000 id de Córdoba á 52 1|2 id id.

14000 cueros.

Queda una existencia de:
2000 cueros para Norte América
10000 id el Norte del Continente
13000 id de Córdoba
2000 id de Corrientes

27000 cueros.

La plaza queda encalmada.

Cueros de potro secos—Los arribos de la campaña alcanzan á 1600 cueros, que fueron colocados: los de matadero de 32 á 30 $; los buenos de 29 á 28 $ y los de potranca de 22 á 16 $ cada uno.

Exportacion de cueros secos—Desde el 1° de Enero al 15 de Julio de:

	1880 Vacunos	1880 caballs.	1881 Vacunos	1881 caballs.
Francia	64383	6299	137737	10528
Bélgica	30164	8933	60356	25417
Inglaterra	1747	1100	1492	815
Italia	40525	6234	65571	7911
España	96236	2424	96393	8268
Estados Unidos	427012	3384	474974	6398
Alemania	13894	9006	7036	38609
Brasil	466	189	—	55
Habana	15	—	—	20
Portugal	10	—	—	—
Cueros	674452	37573	843559	98011

Lanas—Las desfavorables noticias recibidas continuamente de Europa, limitando las órdenes de compra, por un lado, y la permanente baja del oro, han venido á interrumpir los negocios, de manera que nuestros vendedores no han querido someterse á una sensible nueva baja que les imponian los compradores para poder llenar sus órdenes.

En nuestros depósitos apenas se habrán vendido en esta quincena unas 35,000 arrobas á precios que señalan una baja de 5 á 10 $ por arroba. La mayor parte de nuestros compradores se mantienen por ahora á la espectativa, esperando conocer el resultado del remate público de lanas en Amberes, que, segun noticias telegráficas recibidas, ha debido principiar el 20 del corriente, y cuyo resultado marcará tal vez la marcha futura del artículo en los mercados europeos.

De la campaña seguimos recibiendo noticias favorables á nuestros rebaños, á pesar de los grandes frios esperimentados en las últimas semanas y de sentirse escasez de agua en algunos campos.

Calidad superior con rinde de 35 á 38 %—Negocios limitados; algunos pequeños lotes se han pagado en estos dias de 80 á 90 $ arb., sea el costo del kilo lavado en Europa sin gastos de 5 fr. 40 á 5 fr. 41.

Mercancia corriente con rinde de 34 á 36%—Pocas ventas realizadas, pagando de 80 á 74 $ arroba, sea el costo del kilo lavado 5 fr. 55 á 5 fr. 42.

Mercancia corriente con rinde de 32 á 33 %—Como lo hemos dicho ya, esta clase es la que mas abunda en los arribos que tenemos, pagándose de 70 á 80 $ arroba, lo que establece el costo del kilo lavado entre 5 fr. 31 á 5 fr. 70.

Calidad regular con rinde de 30 á 31 %—Esta clase es siempre la mas solicitada en los precios de 60 á 68 $ arroba, lo que equivale el costo del kilo lavado de 5 fr. 07 á 5 fr. 35.

Lanas de borrega—Se han vendido de 45 á 65 $ arroba, segun calidad y condicion y las limpias de 60 á 75 $ arroba.

Los arribos de la quincena los avaluamos en 25000 arb; y las ventas realizadas en 60000, quedando una existencia total en depósito de 950,000 arbs. ó sean 27,143 fardos.

La entrada general de esta trasquila hasta ahora es de 5.570,000 arb. y hemos vendido 4.620,000.

El año pasado en esta misma época habíamos recibido 6.218,050 arbs, se habian vendido 6.188,000 y quedaba una existencia de 30,000 arrobas.

Exportacion de lanas—Desde el 1° de Octubre al 15 de Julio de—

	1879/1880 fardos	1880/1881 fardos
Francia	86174	72360
Bélgica	103538	83848
Inglaterra	2713	280
Italia	4903	8630
Alemania	18814	16081
Orden	373	...
Estados Unidos	2634	1255
España	15	8
Portugal	72	...
Chile	...	...
	219236	182464

El déficit de lo exportado en esta época del año, comparado con el año anterior, es de 36772 arrobas.

Pieles de carnero—Los arribos de la campaña ascienden á 25000 docenas, de las cuales 15000 docenas de corderito.

Pieles de carnero con lana entera—Los precios han tenido que declinar algo, teniendo que seguir el movimiento de baja del oro.

Los mejores lotes se siguen vendiendo de 25 á 27 reales la libra, los de clase regular de 23 á 25 reales; otras clases de 20 á 22 reales y los de epidemia de 15 á 20 reales.

Pieles de carnero de la estacion con 1|2 lana—La entrada continúa regular, precios sostenidos.

Las de matadero se han pagado de 20 á 22 rls la libra y las de campo de 18 á 21 reales segun clase y condicion.

Pieles de corderito—Todo lo llegado se ha colocado, lo grande y bueno 14 y 14 3|4 pesos la docena, lo regular 12 á 13 y lo inferior y nonato á 10 $ docena.

Exportacion de cueros lanares—Desde el 30 de Junio al 15 de Julio de—

	1880 Fardos	1881 Fardos
Francia	1444	4076
Bélgica	66	...
Inglaterra	253	9
Italia	108	29
Alemania	55	43
Orden	99	...
Estados Unidos	...	14
Fardos	2025	4171

Cerda—Entraron de la campaña 150 arrobas y los precios no han tenido variacion, estando el mercado sostenido.

La buena mezcla del Sud se paga de 150 á 170 $ m/c arb. y la del Norte de 140 á 145 $. La disminucion del precio es debida á la baja del oro.

En cerda de los Rios se ha hecho poco, por que no hay casi entrada, pagándose de 38 á 39 rls. oro.

Exportacion de cerda—Desde el 1.° de Junio al 15 de Julio de—

	1880 fardos	1881 fardos
Francia	337	477
Bélgica	354	156
Inglaterra	77	122
Estados Unidos	704	162
Italia	13	3
Orden	3	...
Alemania	5	13
Fardos	1493	933

Pluma de avestruz—Llegaron unas 300 libras que se vendieron á 58 $ la libra.

Cueros de cabra—Ultimos precios 48 á 50 reales oro.

Cueros de cabrito—Nominal, 90 rls oro lo selecto y escogido y lo bueno á 72.

Cueros de venado—Llegaron 180 docenas, que se vendieron de 98 á 102 $ doc.

Cueros de ciervo—Ultima venta á 2 3/4 rls. oro la lb.

Cueros de nútria—Llegaron unas 3,000 lib. que se han colocado: la buena clase de 9 á 8 1/2 $ la libra, la regular á 8 $.

Cueros de cisne—Ultima venta á 24 $ docena.

Cueros de zorro—Ultima venta 60 $ la docena.

Cueros de carpincho—Ultima venta á 38 $ cada uno.

Cueros de leon—Sin entradas, últimas ventas á 25 $ cada uno.

Haciendas

Estamos en la estacion en que los negocios de haciendas son sumamente limitados y es de esperarse que con motivo de la baja del oro los precios futuros han de sufrir una declinacion sensible en su importe á papel moneda,—aunque en realidad el costo positivo para la exportacion sea el mismo.

Nuestros saladeristas por ahora no pueden ni pensar en indicar precios por novilladas para la próxima faena; desde luego, con las enormes fluctuaciones que ha tenido el oro en los últimos tiempos, ellos se inclinan mas bien para no correr eventualidades á efectuar sus compras á oro, creyendo que segun la situacion actual del mercado de frutos los precios mas ó menos se cotizen entre *diez y doce pesos fuertes oro*.

La hacienda al corte se cotiza de 250 á 270 $ por cabeza con 15 % de novillo.

La entrada de hacienda vacuna á los corrales de abasto continúa siendo abundante y los precios han mejorado en la presente quincena.

La carne y sebo de bueyes gordos y animales mestizos se venden de 850 á 900 pesos, los novillos y vacas de buena carnadura gorda de 350 á 450 $, los terneros grandes de 280 á 300, segun tamaño, los chicos de 180 á 200.

Los cueros de bueyes frescos se pagan de 180 á 185 $, los de novillo de 155 á 160 y los de vaca de 100 á 110 $.

Para invernar se han vendido novillos de 320 á 310 $, vaquillonas y vacas grandes de 220 á 300 $.

Los caballos se venden de 350 á 500 $, segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, desde 180 á 250 $ cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 60 á 75 $ y para saladero á eleccion de 120 á 140 $ por cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 $ cada una.

En ovejas al corte poco se hace; debemos cotizarlas de 36 á 42 $ las finas segun clase; de 45 á 60 las de clase Lincoln.

Los capones se pagan á 55 $ segun estado de gordura. Los capones Lincoln de 65 á 75 $ para la exportacion.

Cereales

Los pocos arribos que hemos tenido en la quincena y la buena calidad de los trigos entrados han hecho que los precios hayan tenido una suba de 10 á 15 ps por fanega en las clases superiores.

Trigos—Los trigos de la costa se han pagado de 205 á 220 $ la fanega—el del Salado de 190 á 195 $—Otro lote de la misma procedencia, tipo francés, se ofreció á 205 $. sin encontrar comprador. Unas 1200 fanegas del Rosario, clase regular, alcanzaron el precio de 200 $ las 9 arrobas. El mercado cierra firme con tendencia á suba.—Hoy cotizamos los precios:

Trigo Costa superior, segun clase y peso, 210 á 225 $ la fanega.
Id Azul, 170 á 185.
Id del Chubut, 190 á 197.
Id Salado, segun clase, 190 á 195 $ la fanega.
Id Rosario y Santa Fé, maquinado, 9 arb. de 195 á 200 $.
Id id id de yeguas las 9 arb. 190, 195.
Id id Córdoba, sin piedras, no hay.
Id id id comun, id.
Id Montevideo, 190 á 200.
Id Chile, con bolsa, no hay.
Id candeal, segun clase, fanega 165 á 200.

Harina—Este polvo no ha tenido variacion en su precio. Los tenedores de fuertes partidas no quieren vender ventas se han hecho de 34 á 35 $ por arb de harinas de los rios. Las noticias de Santa-Fé dan el mercado mas firme á causa de fuertes compras hechas para Entre-Rios y Corrientes. El mercado cierra firme y los precios los cotizamos:

Harina de Buenos Aires $ 34, 37.
Id de Rosario y Santa-Fé $ 33 á 35.
Id de Mendoza y San Juan $ 30 á 31.

Maiz—En baja. La exportacion compró unas 10,000 fanegas á 50 $ m|c las 9 arb embolsado y puesto en la lancha.

Los precios mas flojos y se cotizan hoy:

Maiz en espiga .... fga. 52 54 $
Id desgranado amarillo .... " 44 46 "
Id id blanco .... " 46 48 "
Id triturado arroz de maiz 1a. clase á 20 $.
Id id id 2a. id á 16.

Lino—Segun la revista del Sr. Herman Altgelt la sementera de esta semilla no bajará de 12,000 cuadras ó mas, de las cuales calculan que mas de 5|8 á 3|4 partes están ya vendidas por contrato á los precios de 13 á 15 $ á bordo, todo gasto comprendido. La mayoria de estas compras ha sido hecha para la exportacion. Hoy se cotiza de 15 á 18 $ arb.

Maiz de guinea—Ultima venta $ 20 fanega.

Semilla de nabo—Ultimas ventas á 50 y 90 $ la fanega, segun limpieza.

Habas—Ultimas ventas á 62 $ la fanega de habas secas.

Cebadilla—Sin ventas, último precio 68 $.

Maní—Precio 65 á 67 $ quintal.

Paja de escoba—Sin entradas; última venta á 8 1|2 y 10 $ el atado.

Alfalfa—Precios sin variacion; la pura superior para el consumo se paga de 500 á 575 $ la tonelada; las buenas mezclas á 450 $. La inferior se paga á 400 tonelada.

Cebada—Algunas ventas se han hecho con precios en suba de 60 á 120 $ segun clase.

Afrecho—Se vende de 17 $ á 20 el quintal con bolsa, puesto en la lancha.

Porotos—Alguna entrada; se colocaron con precios en baja de 8 á 10 $ la arroba.

Alberjas—Ultimas ventas con precios en baja á 4 y 8 $ arroba.

Papas—Las del extranjero para semilla 30 $ arroba; las del pais se venden de 7 á 8 $.

Semilla de alfalfa—Segun clase y procedencia, de 40 á 120 $ arroba.

IMPORTACION

Artículos de Holanda—Despues de nuestra Revista llegaron las siguientes partidas: Concord 22390 bultos. Kepler 1700, Northumberland 6645 é Hipparchus 300, formando un total de 31035 bultos.

Habiendo declinado de sus anteriores pretensiones algunos tenedores, hubo algun pequeño movimiento en estos artículos, realizándose las siguientes ventas del cargamento por Concord, despachado:

5000 Frasq. Ginebra *Ancla* (Arning & Hutz) á $ 62
5000 Damj. de 2 1|2 á 3 galns .... " 52
1000 " " 1 galon .... " 22
200 Frasq. *Real Holanda* .... " 130

De las otras marcas el movimiento fué muy limitado.

Cotizamos despachado:

Frasq. id R. Holanda *Paats* .... " 170
Id id Las Armas id .... " 135
Id id Ancla chica id .... " 62
Damaj. id Doble Ancla id .... " 52
Id id 1 galon .... " 22
Frasq. id Tirabuzon *Moller* .... " 135
Id id Langelaan id .... " 150
Id id Royal Club id .... " 200

Las existencias en primera mano no son importantes, pero los almaceneros quedan surtidos por algun tiempo.

Artículos de Hamburgo—Por vapor Rio entraron 1300 frasqueras y 2580 damajuanas.

Estos artículos permanecen mas ó menos en la misma situacion de nuestra anterior, habiéndose realizado al llegar de Montevideo las siguientes partidas:

5400 Damajuanas ginebra 2 1/2 á 3 gal. á rls fts. 7 1/2.
1500 Frasqueras id id 8 1|2.

Estas últimas quedan algo mas sostenidas.

Aguardiente Norte-Americano—A pesar de no haber tenido arribos durante la quincena, los precios han nuevamente declinado y las operaciones han sido bastantes regulares. Calculamos vendido entre disponible y al llegar 900 tercerolas á ps. 18 1|2 y 18 galon desp.

La segunda mano queda suplida y el artículo cierra aparentemente flojo.

Aguardiente del pais—Las ventas han sido de alguna importancia, sobre todo para entregar en el mes entrante. Calculamos detalladas como 1000 tercerolas á ps. 16 el del ex *Union Comercial* y ps. 18 el de la fábrica *Halbach Hnos*.

Almidon Norte-Americano—Entraron por Chalmette 2200 cajones de la marca *Magnolia* de los que una parte estaban vendidos á la vela á 48 ps. m|c. arb desp.

De la existencia de plaza se realizaron 300 cajones de la misma marca en pequeño detalle á 50 pesos.

Artículo encalmado.

Arroz de la India y Bremen—Entraron por:

Rio de Hamburgo .... 660 sacos
Kepler de Lóndres .... 200 "
Northumberland de Bremen 1600 "
Total .... 2460 sacos

Los 500 sacos del Rio fueron vendidos á una sola mano á precio reservado, pero despues parece quedó sin efecto la operacion.

De lo demás entrado aun no se ha hecho nada.

En la quincena se ha notado alguna mas firmeza en el artículo y como algunos tenedores permanecen retirados del mercado no nos estrañaria que los precios se afirmaran aun mas.

De la existencia de depósito se detallaron como 1500 sacos de vapores á ps. m|c. 25 y 26 arb. desp., y rls fts oro 6 1|2 y 6 3|4 en depósito.

De la clase Bremen las ventas fueron muy reducidas á rls fts 7 1|4 arb en depósito y 27 á 28 arb desp.

El artículo cierra firme.

Azúcar de Tucuman—Entraron 71 sacos.

Los 149 sacos de Santiago del Estero llegados en la anterior se detallaron á 6¼ ps. m|c. una clase como *refinado* en terron y 60 la molida.

Clases comunes y de la nueva zafra las cotizamos así:

Blanco primera .... $ m/c 57 arb
Id segunda .... " 54 "
Quebrado .... " 51 "
Terciado .... " 47 "

De la vieja zafra se realizó un buen lote *terciado* bastante pesado á 43 ps.

La firmeza en los de Pernambuco hace que coticemos este dulce sostenido.

Azúcar de Rio Janeiro—Sin llegadas ni existencias en el mercado.

Cotizamos nominal despachado: *quebrado*, segun clase 52-50 y *terciado* 57-45 arb. desp.

Azúcar del Perú—En la misma situacion de nuestra anterior.

Cotizamos nominalmente: *refinado* 66 á 65 ps. m|c. y *terciado* 47 á 45 arr. des.

Azúcar de la Habana—Siempre sin arribos y sin existencia en plaza.

Damos como nominales los siguientes precios, despachado:

Florete .... $ m/c 61 arb.
Blanco primera .... " 59 "
Segunda .... " 56 "
Quebrado .... " 52 "
Terciado .... " 49 "

Azúcar refinado de Norte América—Sin llegadas.

Del cargamento ex-Wauban llegado el 24 de Mayo ppdo., se detallaron como 2000 barricas con punto de humedad á 66 ps. m|c. arb. desp.

En la quincena no se ha efectuado otra venta y cotizamos clase seca 70 ps. m|c, arb. desp. y rls fts oro 16 1|2 á bordo.

Azúcar refinado de Hamburgo y Holanda—Entraron por Rio, Kepler, Northumberland é Hipparchus 2550 barricas de Hamburgo y Holanda.

La firmeza en los precios que señalamos con nuestra anterior, continuó en esta, y quizás hubiéramos tenido ya una pequeña mejora si los azúcares de procedencia de Francia no se hubieran realizado con alguna declinacion de los precios anteriores.

De clase de Hamburgo tanto de lo entrado por Northumberland como de la existencia de depósito, se realizaron como 1000 barricas á 67 ps. m/c arroba despachado, precio que obtuvo tambien la clase de Holanda y rfts oro 16 y 16 1|4 arrobas á bordo de las lanchas.

El artículo cierra firme y en razon de las noticias de suba que ha habido en los mercados productores algunos tenedores se abstienen por el momento de ofrecer el artículo, confiando en que ha de producirse una reaccion, si, como es de esperarse, el mercado entra en mayor movimiento.

Azúcar de Pernambuco—Sin llegadas.

Se ha notado mas firmeza en este renglon durante la quincena y con ventas bastante regulares.

Calculamos realizado como 2000 bultos de varios buques á $ 56 á 57 primera, 53 á 54 segunda, 51 someno y 48 á 49 terciado arb. desp., y rfs. oro 14 primera, 12 3|4 á 13 segunda, 11 3|4 á 12 someno y 10 3|4 á 11 terciado en depósito y á bordo.

A pesar de estar próximos al llegar los azúcares de Tucuman, creemos posible una mejoria en los precios de los de Pernambuco, por seguir subiendo en los mercados productores y empezar á agotarse las existencias en el vecino mercado de Montevideo, no solamente, sino que el primer lote venido de Tucuman ha conseguido precios mucho mayores de los de Pernambuco.

Azul de Prusia—Continúa este renglon ofrecido y en poca demanda; precios últimos 22 y 21 $ m/c el cajon desp.

Entraron por Rio 500 cajones.

Bacalao—Sin entradas.

No tenemos existencia en plaza de buena clase, la que empieza á ser solicitada y cotizamos su precio nominalmente 275 $ m/c el qq. desp.

Café del Brasil—Entraron por Neva, Cosmos, Senegal é Hipparchus 443 sacos.

El movimiento en la quincena fué mas pronunciado que en la anterior, si bien los precios permanecen, puede decirse, inalterables. Se realizaron como 1000 sacos mas ó menos de $ m/c 500 á 450 clases muy superiores, 420 á 360 muy buenas, y 350 á 300 regulares é inferiores, qq. despachado.

Mientras la existencia no disminuya bastante, no hay esperanzas de que el artículo pueda reaccionar.

Caña del Brasil—Sin arribos.

Al llegar por Rio de Pernambuco se realizó una partida en pipas y quintos á $ m/c 2050 los 138 galones despachado y $ oro 51 á bordo, á cuyo precio se ofrece á última hora la existencia de plaza, y á pesar de que esta es reducida la demanda es limitada.

Caña de la Habana—Entraron 64 bocoyes de caña *fuerte* via Montevideo por Uruguay.

Del lote llegado en la pasada se detallaron en la quincena 75 bocoyes *fuertes* á 22 $ m/c el galon despachado.

La baja en los aguardientes de industria contribuye para que este artículo cierre en poca demanda á los precios actuales.

Caña de Tucuman—Entraron via del Rosario 42 cascos.

Ultimos precios avisados con nuestra anterior 20 y 19 1|2 $ m/c el galon por caña *fuerte*; precios hoy difíciles de conseguir.

Caña de Mauricio—Sin entradas.

No hay demanda y cotizamos su precio nominal de 21 á 20 $ m|c. el galon despachado por clase *fuerte* de 29 á 30 grados.

Canela en rama—Sin entradas.

De la existencia de plaza buena clase se detallaron 20 bultos á 5 ps. m|c. la libra despachado, cerrando en poca demanda.

Carbon de Cardiff y otras procedencias—Entraron 9 cargamentos con un total de 7592 toneladas, de estos, tres para consumidores y uno para el ferro-carril del Oeste.

El Royal Tar de Cardiff estaba vendido á la vela á 9 1|2 patacones oro tonelada á bordo y el Maid of Alm de la misma procedencia se vendió á 9. El detalle en plaza se hace á 10 patacones.

Hay mucha existencia en el mercado; cierra flojo y con tendencia de baja.

Cohetes de la India—Sin arribos.

De la existencia de plaza ex J. H. Crandon y J. W. Dresser se realizaron 3000 cajas á rls. fts. oro 10 y 10 1|2 la caja en depósito. Despachado no conocemos ninguna venta y cotizamos su precio 50 ps. m|c.

Artículos sostenido.

Fariña—Sin entradas.

Nuevas bajas tenemos que señalar en este artículo, lo que dió lugar á operaciones algo activas.

Al principio de la quincena se realizaron como 2000 sacos ex Guadalupe y Villa Flor á 13 ps m|c arb. despachado; despues se puso en venta el cargamento por Maria Rosa á la vela con 3800 sacos y se realizó todo á 12, y últimamente como 1200 sacos del Guadalupe al mismo precio.

Con estas ventas y las anteriores la segunda mano está suplida, pero dificilmente los precios declinarán mas, porque están muy distantes de los de orígen.

Grasa de chancho—Entraron por Chalmette 200 cajones.

Este artículo continúa sostenido á 6 ps m|c libra despachado, aunque de venta algo lenta, habiéndose detallado en la quincena á dicho límite solamente 50 cajones al contado con 5 por ciento de descuento.

Kerosene—Llegaron 5000 cajones por Chalmette.

Bien poco fué el movimiento en la quincena, realizándose en pequeño detalle unos 600 cajones Devoes á ps. m|c 7 galon despachado, al contado, con 5 % de descuento y 400 cajones á bordo, de lo entrado, á 17 1|2 centavos fuertes oro.

Al llegar calculamos vendido 3500 caj á ps. m|c. 6 3/4 galon despachado y cent. fts. 17 á 17 1/4 oro á bordo.

Langostas—Artículo sin variacion, cuyo precio se sostiene de 9 á 8 1|2 ps m|c el tarro desp

Sin entradas.

Nueces de Chile—Sin arribos.

Al llegar por Araucania (ya en el puerto de Montevideo) se detalló una partida de 400 sacos mas ó menos á 40 ps. m|c. arb. despachado.

Artículo sostenido.

Ostras—Continúa este renglon sosteniendo bien los precios anteriores de 6 1|2 ps. m|c. tarro desp. por la marca *Murray* y 6 á 5 1|2 otras desp.

Sin entradas.

Pábilo Norte-americano—Sigue este artículo sin alteracion y sosteniendo á ps. 220, 230 arb. desp.

Pábilo inglés—Se detalla segun clase á ps. 200, 210 arb. desp.

Pimienta—Por Kepler é Hipparchus entraron 108 sacos los que en su mayor parte quedan vendidos á 110 ps. m|c. arb. despachado.

Como la existencia es reducida el artículo cierra sostenido.

Quesos de Holanda—Por Copernicus, Rio, Kepler, Northumberland é Hipparchus entraron 1386 cajones.

Estos regulares arribos hicieron declinar algo los precios, realizándose ventas á ps. m|c 29, 28 y 27 despachado segun peso.

La clase *pate-gras* se sostiene de 9 1|2 á 10 ps. m|c la lb despachado.

Mercado suplido.

Sal en barricas—No hay variacion, continuando el detalle de plaza á 95 barricas desp.

Sin entradas.

Sal en tarros—Pequeñas ventas á los precios anteriores de ps. m|c 45 á 43 dc, desp.

Artículo bastante encalmado.

Tabaco Norte-Americano—Entraron por Chalmette 75 cajones y 34 bocoyes.

De la conocida marca *Smitky* (C. S. Bowers y Ca.), se detallaron 35 cajones á 185 ps. m|c arb. despachado, 20 *Lawton-Berry* á 165 y cotizamos *Temptation* (Shaw) 180.

Artículo encalmado.

Tabaco Tucumano—Entraron 121 fardos.

Continúa con poca demanda y precios flojos; cotizamos los de la nueva cosecha á los siguientes límites:

Primera .... á $ m/c 55 arb
Segunda .... á " 40 "

Tabaco paraguayo—Por Rio Paraná, Mensagero, Cisne y Rio Apa entraron 1774 fardos, de los que una parte vinieron para exportar y se trasbordaron para Ultramar.

Para la plaza las ventas siguen limitadas, cotizándose despachado los siguientes precios:

Hoja buena .... $ 65 arrb.
Regular .... " 50 "

Tabaco negro del Brasil—Entraron durante la quincena por los vapores Neva y Senegal 142 cajones, 207 latas y 171 rollos y pacates.

La plaza ha seguido muy paralizada en este renglon, limitándose las ventas á pequeños detalles á los precios que señalamos abajo, los que consideramos nominales.

Las existencias, tanto en primera como en segunda mano, son de importancia.

Cotizamos las marcas:

Parejero .... $ 10 oro
Guarany .... $ 260 m/c
Correntino .... " 175 "

Otras marcas:

1° .... $ 180 á 200
2° .... " 140 á 170
Rollos y pacates .... " 130 á 160

el todo por arb. desp.

Velas estearinas—Entraron por Kepler, Copérnicus é Hiparchus 1600 cajones.

Aunque las transacciones de la quincena hayan sido muy limitadas, los precios se han sostenido y hasta han reaccionado algo. Se detallaron algunos lotes á ps 2 3|4 y 3 paquete desp, segun marca, clase y peso.

Yerba de Paranaguá—Llegaron por:

Carmen .... 929 bultos
San Mariano .... 1138 "
Via Montevideo .... 682 "
Total .... 2749 bultos

Parte de los cuales ha sido vendida á ps 58 y 57 arb desp y algo mas á precio reservado que se dice algo menos.

De la anterior existencia tanto á flote como de depósito se han realizado varios lotes de diferentes marcas, entre las cuales las marcas *Ida*, *Diana* y *Nobrega* á ps 58, 57, 56, y 55 arb desp por marcas generales en tercios y ps 55 á 52 en barril.

Se han realizado 645 cestos de las marcas *Ida* y *Rio* á ps 58 arb despachado.

Las clases especiales siguen sostenidas á rls fts oro 14 1|2 en tercios y 14 en barricas la marca *Lages* y *Miró*, y ps 68 desp. la marca *Santos*.

En general el artículo cierra flojo, á pesar de tener una reducida existencia.

Yerba del Paraguay—Entraron por Taraguy, Rio Parana, Mensagero Cisne y Rio Apa, 68 tercios, 1408 bolsas y 1000 cajones.

En general el artículo sigue flojo, pero las marcas y clases buenas son algo solicitadas, detallándose la marca T. L. á ps. 110 arb despachado y las demás de ps 106 á 75 arb desp en tercios y ps 72 á 60 en bolsas, de la cual tenemos una existencia bastante regular.

Artículos españoles

Aceite en latas—Sin arribos en la quincena.

A pesar de las nuevas bajas que tuvo el oro y del poco movimiento del mercado, los precios de este artículo se han sostenido puede decirse sin variacion, detallándose 200 caj marca *C Pisaca* ex-Duchess á ps m|c 95 arb desp., 100 de depósito marca *Ibarra* de Sevilla á 90 y 300 de la conocida marca *M. Porcar Tió* ex Amazonas á 100.

Estos precios pueden considerarse sostenidos, si bien la demanda es limitada por quedar suplida la segunda mano.

Aceitunas—Sin llegadas.

Ninguna mejora podemos anunciar por falta de demanda.—Se detalla con lentitud la fuerte existencia de depósito á 40 ps m|c los barriles de 1 arb y 25 los de 1|2 desp.

Aguardiente de España—Siempre sin existencias en el mercado. Cotizamos hoy su precio nominal 23 á 22 ps m|c el galon desp.

Almendras peladas—Entraron 10 cajones por Poitou.

La demanda continúa siendo muy limitada y los precios se mantienen flojos de 180 á 170 ps m|c la arb desp.

Almendra mollar—Sin arribos.

Mercado siempre suplido y ventas muy limitadas de 85 á 80 ps m|c la arb desp.

Avellanas—Sin entradas.

Continúa este renglon muy poco pedido, precios últimos 60 y y 55 $ m/c arb desp.

Alpargatas valencianas—Sin llegadas.

Ultimo precio avisado con nuestra anterior por 15 cajones ex-Rio Plata é Italia $ oro 3 la doc desp. En la presente no conocemos ventas.

Las del país se venden en pequeño detalle de 72 á 80 $ m/c la docena segun clase.

Anisado—Seguimos siempre sin existencias del de Mallorca. El del país *J. Plá* se coloca siempre con facilidad á 54 y 53 $ m/c el garrafon segun cantidad.

No tenemos existencias del anisado Carabanchel de la acreditada marca *J. Deu*, que cotizamos sostenido 200 $ m/c el cajon despachado.

Alpiste—Sin llegadas ni existencias del de España que cotizamos 28 $ m/c desp.

El del país continúa vendiéndose á 27, cerrando sostenido aunque en poca demanda.

Conservas alimenticias—Ha continuado bastante abatido, pequeños detalles por buen surtido á 10 $ m/c tarro despachado y Calamares solo los cotizamos 10 1|2.

Sin entradas.

Chocolate—Como en la anterior, esto es, en completa calma.

Cotizamos siempre:

La Gallega .... $ m|c 12 lb des
La Flor .... " " 10 " "

Cominos—Sin variacion, detallándose lentamente la existencia de plaza á 95 y 90 ps m|c arb desp.

Garbanzos—Sin entradas.

Sigue este renglon bastante encalmado, cotizándose la buena clase de ps m|c 45 á 40, regulares de 35 á 30 é inferiores 25, arb desp.

Jabon de Málaga—No conocemos ventas de la existencia de plaza y cotizamos nominal la marca *Heredia* 100 ps m|c arb desp.

Sin entradas.

Naipes—De la conocida marca *Comas* se han hecho ventas en la quincena á 30 ps m|c la gruesa desp., y cotizamos *Hispano Americano* 27 y otras marcas 25 á 23.

Artículo en poca demanda.

Pasas de Málaga—Entraron por Poitou 1000 cajones.

De la existencia de plaza ex Dotterel, Europa, etc. etc, se realizaron en la quincena unos 3000 cajones á 52 y 50 ps. m|c. el cajon desp.

La existencia de buena clase queda reducida y somos de opinion que dificilmente tendremos nuevas bajas.

Pimenton—Sin entradas.

De la existencia de depósito ex Savoie, etc., se detallaron unos 100 cajones á 75 ps. m|c. arb. y las 300 latas sueltas ex Amazonas quedan concluidas á 72.

Si los próximos arribos son moderados creemos que los actuales precios se sostendrán.

Pimientos de Calahorra—Seguimos sin existencia en primera mano y cotizamos su precio nominal 8 1|2 ps. m|c. el tarro desp.

Sal de Cádiz—Entró el Licett Padre con 350 lastres cuyo cargamento se vendió para entregar en Paysandú á 8 1|2 rls. oro fanega abordo y el cargamento por Gilda para San Nicolás á 8.

La demanda actualmente es limitada, cerrando el mercado como en nuestra anterior.

Sardinas en aceite—No conocemos ventas por pretender sus tenedores precios que no están en relacion con los de procedencia de Francia.

Cotizamos nominal 9 á 9 1|2 ps m|c las 4 latas despachadas.

Vino seco—Entraron por Linda 160 cuarterolas.

Nuevas bajas tenemos que avisar en este artículo, lo que era de esperarse en vista de los últimos arribos de las quincenas anteriores y de la continua paralizacion del mercado.

No obstante esto la marca *Pladellorens* es la que menos ha declinado en razon de la buena demanda de que siempre goza y de la cual se detallaron las 200 cuarterolas llegadas en la anterior por el Dotterel, á 2400 ps m|c y por Amazonas á 2450 las 4|4 despachado.

De la existencia de plaza se realizaron unas 600 cuarterolas de las marcas *Deu, Arango y Ferrer, Via, Pera Grau* y otras desde ps m|c 2350 á 2100 las 4|4 desp; y algunos lotes á bordo de la marca *Via* á $ oro 83 y 82.

La plaza queda con fuerte existencia y flojos los precios.

Vino de mesa—Sin entradas.

De lo llegado en la pasada por Dotterel quedan colocadas la mayor parte de las 300 cuarterolas *Pladellorens* que trajo dicho vapor á 2550 $ las 4|4 desp., y 150 cuarterolas *Deu* ex-Amazonas á 2450, quedando ofrecidas otras marcas desde 2300 á 2000 y con dificultad se coloca algo.

Vino Alella—Sin llegadas.

La abundancia de los vinos prioratos y de mesa ha influido para que la demanda sea casi nula. Cotizamos la marca *Via* 2100 $ m/c las 4|4 desp., vendiéndose á última hora un lote á precio reservado, tanto desp. como á bordo.

Vino priorato—No hay variacion en este artículo cuyos precios por marcas conocidas varian de 2500 á 2300 $ m/c las 4|4 desp., ofreciéndose otras de 2200 á 2000, pero estas últimas en razon de su poco crédito y clase aparente son de mas difícil venta.

Vino Garnacha—Se hizo un pequeño reparto de 30 pipas de la marca *Vergés* con declinacion de precio, á 2500 $ m/c; y de la marca *B. Lopez* se ha seguido detallando la existencia ex-La Maria a 2700 la pipa desp.

Mercado suplido.

Vino moscatel—No conocemos ventas y cotizamos su precio nominal, segun clase, de 3000 á 2800 ps. m/c la pipa desp.

Sin entradas.

Vino tinto valenciano y catalan—En la quincena solo entraron:

Diana .... 850 pipas *Odena*
Linda .... 780 " *Soriano*
Total .... 1630 pip, las que quedan en ser.

La posicion de este caldo ha seguido empeorando cada dia mas, y la baja parece no haber tocado aun su último límite.

Desde el principio de la quincena hasta este momento se han tenido que hacer concesiones contínuas en todas las marcas, llegando de $ m/c 25 á 150 de baja, que conceptuamos la habida en la quincena.

Solamente de este modo es que se ha podido realizar una parte de la fuerte existencia que tenemos, quedando al cerrar la presente con 9500 pipas invendidas entre vino viejo y nuevo.

Las ventas totales las calculamos en 2800 pipas, del modo siguiente:

Como 400 pipas saldo del ex-Teresa Danovaro marca *Perera*, de Valencia, á 1750 ps. m/c desp.

Del Nueva Subur se vendieron 100 pipas *Odena* tambien á ps. m|c 1750 despachado, y 100 pipas *Sagrera* y *Badia* á 1750 y 1700 desp.

Del M. Danovaro con marca *Pujol* se vendieron 50 pipas á ps. m|c 1875 y 105 pipas á 1800 despachado, y 300 pipas de la misma marca por Dotterel, parte á 1850 y parte á precio reservado, que se asegura 1800 desp.

Del Gazzelle con marca *Gironella* se realizaron pequeños lotes á ps. m|c 1675 desp., y precio reservado.

Del Rivolto con *R. Cuñat* se realizaron 200 pipas mas á 1750 ps. m|c despachado.

De la Nuova Angiolina con la misma marca *Cuñat* se han hecho algunas ventas á bordo á 54 patacones y reservado, asegurándose estar ofrecido á última hora á 1700 ps. m|c despachado.

Del Duchess se realizaron 100 pipas marca *Puigventos* á 1650 ps. m|c despachado.

De la marca *Gasset* calculamos vendidas del Alba, Eufemia, G. Danovaro y otros como 900 pipas á ps. m|c 1800 y 1750 despachado y $ oro 57 y 55 á bordo. Las 50 pipas de la misma marca por Amazonas fueron vendidas á ps. m|c 1825 y 1800 despachado.

De diferentes marcas y buques conceptuamos vendidas 250 pipas desde pesos m|c 1850 á 1600 despachado y $ oro 55 á 51 á bordo.

Falta en plaza la marca *B. Lopez*, por la cual hay alguna demanda.

Articoli italiani

Carta Straccia—Entró il Britannia con 3400 balle che restano invendute. Le transazioni della quindicina furono limitate al piccolo dettaglio da ps. 13 e 12 la grande, 11 a 10 la mezzana e ps. 9 a 8 la piccola risma sdog; seconde classe, essendo le marche preferite "Caviglia", "Ghigliotti" e "Texi" pella forma e peso.

L' articolo resta sostenuto quantunque il mercato ben provvisto.

Carta strazziglia—Entrarono 500 circa balle di varie marche, parte delle quali furono vendute all' arrivo da ps. 13 1|2 á 12 1|2 risma sdog; secondo marca. Essendo ridotta l' esistenza che abbiamo in prima mano, l'articolo chiude sostenuto.

Conserve alimentari—Si é osservato qualche movimento in questo articolo e con aumento nei prezzi, dettagliandosi alcuni lotti della marca "Pretto" ben assortiti á ps. 8 3|4 tarro sdog.

Le altre marche trovano difficilmente compratori a ps. 7 per la loro classe e cattivo assortimento.

Conserve pomidoro—Il Britannia ci porto altri lotti che vengono ad aumentare la gia forte esistenza e le vendite si fanno sempre più difficili essendo che vi sono nuove concessioni nei prezzi. Si trattarono piccoli lotti de ps. 85 á 80 rubbo sdog.

Funghi secchi—Entrarono 16 casse. Si nota un pò piú dirisveglio in questo articolo ed i prezzi piú sostenuti per le buone qualitá, essendo alquanto ridotta l'esistenza.

Fichi secchi di Napoli—Senza arrivi. Dell' esistenza di piazza si trattarono alcuni lotti á ps. 55 latta sdog, al qual prezzo l'articolo chiude sostenuto.

Formaggio Lodigiano—Senza arrivi. Si osserva piú sostenutezza in questo articolo, quantunque le vendite siano limitate al piccolo dettaglio da ps. 8 a 6 1|2 lib. sdog. secondo classe.

Olio di Niza (in botiglie).—Seguitiamo senza domande di questo articolo che quotizziamo nominalmente a ps. 80 cassa sdoganata.

Olio in latte—Entrarono per Poitou e Britannia 785 casse. Il movimento nel mercato oleario fu piuttosto discreto nella quindicina soprattutto nelle marche buone, quantunque le marche secondarie piú accreditate abbiano dato luogo a qualque transazione.

I prezzi si sono mantenuti per alcune marche nei limiti della scorsa quindicina ed altri hanno dovuto fare delle concessioni onde trattare qualche affare.

Calcoliamo le vendite in 1500 circa casse della marca "Tre Stelle" (N. R. y C.) "Durante", "Ardissoni", ecc, da $ 145 a 90 rubbo sdog., essendo quest' ultimo prezzo per marche e qualitá inferiori.

L' esistenza che abbiamo in prime mani è ancora abbastanza forte; nonostante i prezzi si sostengono.

Riso glacé—Entrarono per Poitou e Britannia 800 sacchi parte dei quali della marca *Tre Stella* che furono trattati a ps. 33 rubbo sdog.

Dopo le forti vendite della scorsa quindicina, si é osservato piu calma nella presente, pero i prezzi si sono sostenuti, particolarmente delle qualitá buone.

Dell' esistenza anteriore calcoliamo venduti 1500 sacchi á ps. 34, 33, 32 e 30 1|2 rubbo sdog.. secondo classe, chiudendo l'articolo fermo.

Stoccofisso—Nuovi ribassi abbiamo a segnare in questo articolo che è di vendita lenta. Si trattarono piccoli lotti a ps. 65 rubbo sdog.

Vermouth Torino—Entró il Britannia con 255 casse.

Il movimento in questo liquido fu poco attivo e nelle generalitá delle marche si sono fatte concessioni nei prezzi di ps. 5 a 10 in casse ad eccezione della marca *Audiffredi* che ha sostenuto i prezzi della scorsa quindicina esendosi vendute 200 casse all'arrivo del Correro III pel Rosario di Santa Fé a oro a prezzo segreto.

Questa marca chiude sostenuta e con domande che non si possono attendere per mancanza d'arrivi.

Vino di Napoli e Piemonte (in fusti)—Senza arrivi.

Nella quindicina si trattarono alcuni lotti ex-Italia della marca "Castel Ricaldone" (Profumo) a fts. 27 oro a bordo pel Rosario di Santa Fé.

L'articolo in generale chiude debole essendosi fatti piccoli lotti da ps. 950 ad 850 bord. sdog. second marca e classe.

Vino Asti (in bottiglie)—Entrarono col Britannia 765 casse. Essendosi fatti nuove concessioni nei prezzi, abbiamo avuto un discreto movimento dettagliando 600 circa casse della "Società Enofila" a ps. 120 e 118 cassa sdog.

L'articolo chiude debole ed il mercato provvisto.

Zolfanelli—Senza arrivi.

Le vendite della quindicina furono abbastanza attive, calcolandosi in 500 e piú casse delle varie marche tanto disponibili che all'arribo, essendosi trattati lotti piuttosto importanti pel Rosario di Santa Fé.

I prezzi pero hanno nuovamente declinato, praticandosi ps. 29, 28 e 27 pel No. 13|15 e 3 e ps. 59 a 57 il formato grande senza scoppio e ps. 33, 32 a 30 il formato piccolo con scoppio e ps. 59, 58, 57 il formato grande con scoppio seconda marca e $ 59, 58, 57, il formato gran le con scoppio secondo marca essendo la piú accreditate "Della-Chá", "Lavaggi," "Beschieri," etc.

Si fecero pure varii lotri a oro e prezzo segreto.

Avendo raggiunto un limite tanto basso nei prezzi, le domande seguitano attive e la tendenza a sostenersi.

Articles français

Absinthe—Entrés par Poitou 20 caisses.

Les opérations de la quinzaine ont éte limitées, Cepedant les prix ont réactionné quelque peu pour la marque *Silliman*, dont on a réalisé quelques lots à $ 172, 173 et 175, caisse acq., cloturant avec un stock réduit.

Nous ne connaissons pas d'opération de la marque *N. Prat*, qui reste offerte à $ 155 caisson acq.

Allumettes—Sans opérations par manque de stock et d'entrées Cotons la marque *Cie Générale* à 29 No. 17 sans éclat, et $ 32 à 33 avec eclat, grosse acq.

Amidon de riz—Entrés par divers navires 930 caisses de distinctes marques, dont la plus grande partie est de la marque *Remy*.

On a remarqué peu d'intérêt pour cet article dans le courant de la quinzaine. On a détaillé quelques lots de de $ 75 a 70 orb. acq.

Le marché reste pourvu et l'article cloture faible.

Bitter—Sans entrées. Les ventes ont été presque nulles, à cause de l'époque peu favorable pour la consommation de ce liquide; cepedant les détenteurs soutiennent les prix antérieurs comme suit:

Marque *Sécrestadt* .... 250|245 $ m/c
" *Puyastier* 220
" *Pére Monis* 200/210
" *Los Bascos* 200/190
" *Delhomme Fréres* 190/180
" *Felix* 170
Autres marques 170/150
le tout acq.

Bougies—Entrées par Copernicus, Kepler et Hipparchus 1600 caissons.

Quoique les opérations de la quinzaine aient été tres reduites, les prix se sont souteuus et ont même réactionné quelque peu. On a détaillé lots á $ 2 3|4 et 3 paquet acq. selon marque et qualité.

Cognac—Entrées par Sénégal 725 caisses.

L'article se détaille lentement, quoique les prix se maintiennent aux limites de notre précédente comme suit:

"J. F. Martell" (Moore & Tudor) .... $ 320
"Henessy" .... " 300
"Jules Robin" .... " 280
"Otard Dupuy et Cie" .... " 275
"Washington Morton" (fine Champagne) .... " 250
"Biscuit Dubouché (Leon Gallardo) .... " 200
"Charchy et Cie" (W. P. C....) .... " 225
"Golondrina" (Dussaud fréres) .... " 180
"Delhomme fréres" .... " 160|150
Diverses marques .... " 160|140
Le tout la caisse acq.

Carreaux—Quoique nous n'ayons pas en d'entrées pen ant la quinzaine, les prix ont été faibles de $ 28 á 27 pour la qualdté de sol et $ 15 1|2 á 15 pour celle de toiture, prix auxquels on assure s'être fait quelques ventes sous voile.

Ciment—Le manque d'entrées et le stock réduit de qualité française ont affermi le prix de cet prticle, dont le dernier prix est de $ 160 le grand baril et 80 le petit acq., à bord des gabarres.

3/6 du Nord Amérique—Quoique nous n'ayons pas eu d'entrées le prix de cet article a nouvellement décliné et les opérations ont été assez réguliéres.

Nous calculons vendus entre disponible et à arriver 900 tierçons à $ 18 1|2 et 18 galon acq. La seconde main reste pourvue et l'article clôture faible en apparence.

3/6 du pays—Les ventes ont été assez importantes, surtout pour article à livrer dans le mois prochain. Nous calculons détaillés environ 1000 tierçons à $ 16 pour ex-"Union Comercial" et $ 18 pour la fabrique "Halbach frères."

Fromage de Gruyére—Entrés par Poitou 210 cuveaux, dont 200 de l'accréditée marque *Gueydan y Martin* se détaillent á $ 7 3|4 acq. prix auquel on réalise quelque chose de la marque *Borel*. Article soutenu.

Huile en estagnons—Entrées par Poitou et Sénégal 120 caisses.

Le calme dans cet article continue ainsi que la baisse dans la plupart des marques.

On a détaillé quelques lots marque *Puget, Garnier, Plagniol, Possel*, etc., de ps. 17[illegible] á 150 arrobe acq., selon marque et conditionnement.

Avec un fort stock invendu, l'article clôture faible.

Huile en bouteilles—On a remarqué peu de demande pour cet article dont le dernier prix est de ps 130 caisson acq.

Le stock que nous avons en première main est très réduit, et si nons avons un peu de mouvement, il ne sera pas dificile que l'article réactionne.

Moutarde—Article encalmé et sans variation dans les prix, derniéres ventes à ps 36 douzaine acq, pour la marque *Indienne*.

Prunes sèches—Entrés 60 caissons par Sénégal et Poitou.

Le stock considérable que nous possédons, et le peu de demande que l'on remarque, ont produit de nouvelles baisses dans le prix de cet article, dont on a realisé de petits lots de ps 44 á 40 le poban acq.

Prunes a l'eau-de-vie—Nous n'avons point eu de variations dans cet article qui continue encalmé à ps. 120 caisson acq.

Sardines en 1/4—Entrés par Sénégal 150 caissons qui restent invendus.

Du fort stock sur place on a détaillé quelques lots à ps. 9 1|2 et 9 les 4/4 acq.

La plus grande partie du stock que nous avons, est de qualité inférieure, et quoique les prix soient excessivement bas, cette qualité se place difficilement, par la préférence que l'on donne aux bonnes qualités, de 6 à 8 sardines en quart, même en payant des prix plus élevés.

Sucres raffinés français—Les entrés de la quinzaine ont été limitées à 11000 barils de Paris, par Laurium, qui restent a réaliser.

Du stock aterieur sur place on a détaillé de réguliers lots que nous estimons en 1500 barrils par ex-Pampa, Tafna, Henry VI et Don Pedro, qualité Paris, de diverses marques á ps. 70, 69 et 68 arb acq., et rls fts. en oro 16 3|8 á 16 5|8 en dépôt.

En qualité de Bordeaux et du Havre, il s'est fait peu d'opérations a cause du peu de stock; on a traité de petits lots à ps 69.68 arb acq.

Le stock en première main est assez réduit et les prix clôturent fermes.

Cotons Paris ps 70, Marseille 70, Bordeaux et Havre 65 arb. acq., et rls. fts. en or 16 á 16 1|2 á bord et en dépôt.

Tuiles—Sans entrées.

On a fait quelques ventes sous voile à prix réservés que l'on dit être de $ 53 à 50 selon marque, le premier prix étant pour l' accréditée marque *P. Saccoman*.

Vermouth Noilly Prat—Sans entrées.

Quoique les opérations de la quinzaine aient été très limitées, les prix se sont soutenus, et tendent à réactionner quelque peu.

Le stock que nons possédons en première main est très réduit; il se fait quelques détails de ps 130 à 133 caisson acq., prix auquel l'article clôture ferme.

Vin rouge de Cette—Malgré le manque d'entrées, on remarque beaucoup de calme dans ce liquide que nous cotons de ps 1800 á 1700 en pipe et ps 850 á 800 en bordelaise acq., pour bonnes qualités, qui manquent sur place.

Vin blanc de Cette—Sans entrées.

Le stock en première main est assez régulier et les ventes sont assez lentes de ps 1900 à 1700 les 4|4 acq., selon marque et qualité.

L'article clôture faible.

Vins rouges de Bordeaux en bordelaises—Entrées par Sénégal 2399 bordelaises de diverses marques.

Les entrées que nous avons depuis quelque temps étant réduites, les marques speciales et bonnes soutiennent leurs prix malgré la baisse de l'or.

Nous calculons vendues 2000 bordelaises de ps 1175 à 800 bordelaise acq., selon marque et qualité.

La marque *Delhomme* revient a être trés recherchée et tous les lots de cette marque, qui viennent au marché sont promptement vendus.

Dernier prix pour 335 bordelaises ps 1100 bordelaise acq.

BUQUES ENTRADOS
Desde el 8 al 23 de Julio

Fecha		Nombre del buque	Procedencia	Consignatario	Cargamento
INGLATERRA y ESTADOS-UNIDOS					
Junio	7	Royal Tar	Cardiff	Orden	carbon
"	8	Copérnicus	Lóndres	E. Norton	general
"	8	Neva	Southampton	Green	id
"	12	Scotia	Cardiff	M. Carreras	carbon
"	14	Gassendi	Liverpool	E. Norton	general
"	16	Ethel	Portland	Drysdale	madera
"	16	Golden Sunset	New Pont	J. P. Boyd	carbon
"	16	Maid of Alm	Cardiff	Orden	id
"	16	Star of the Wester	Portland	J. Shaw	madera
"	16	Kepler	Lóndres	E. Norton	general
"	16	Samuel	Cardiff	Orden	carbon
"	17	Chalmette	Nueva York	C. S. Bowers	general
"	17	Florence Chipman	Cardiff	J. Boyd	carbon
"	17	Fairy	New Castle	Compañia Gas	id
"	18	Corsica	Liverpool	—	id
"	18	Lady Louisa	Lóndres	Storni hnos.	general
"	19	Dione	Liverpool	Thompson	lastre
"	20	Tycho Brahe	id	E. Norton	general
"	21	Adelaide Backer	New Porth	F. C. del Sud	carbon
"	22	A. C. Bean	Portland	Drysdale	madera
"	22	Hipparchus	Lóndres	E. Norton	general
FRANCIA					
"	19	Senegal	Burdeos	M. Donos	general
"	20	Laurium	Havre	P. Cristophersen	id
ESPAÑA					
"	16	Linda	Barcelona	E. Ochoa	vino
"	18	Licette Padre	Cádiz	Orden	sal
"	18	Diana	Tarragona	Arning y Ca.	vino
ITALIA					
"	10	Poitou	Génova	Mathey	general
"	20	Britania	id	Borzone	id
BRASIL					
"	9	Cármen	Antonina	Maderna	yerba
"	17	Su Mariano	Paranaguá	A. F. Ramos	id
ALEMANIA					
"	12	Concord	Rotterdam	Arning y Ca.	general
"	21	Northumberland	Bremen	K. von Emster	id

Exportacion del Puerto de Buenos Aires desde el 8 al 23 de Julio de 1881.

Mes	Nombre del buque	Destino	Cueros Vacuno secos	Cueros Vacuno salados	Cueros Potro secos	Cueros Potro salados	Cueros Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo Pipas y bord'sas	Sebo Cajones	Astas	Kilos tasajo	Bolsas maiz	Bolsas trigo	Kilos garras	Bolsas harina	Mercaderias generales
Julio	[illegible]	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	215918	...	...	...	...	
"	Ormus	Filadelfia	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	130150 kilos huesos, 540809 kilos ceniza y huesos
"	América	Rio Janeiro	...	...	30	...	...	...	...	...	...	...	215918	...	...	...	...	
"	Pampa	Burdeos	...	...	...	...	163	...	20	...	...	...	...	4730	...	...	...	
"	"	Havre	1000	...	...	...	...	3225	27	...	...	50000	...	...	42	...	...	3 cajones mercaderias, 4 id plumas
"	Europa	Génova	1622	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	22 bordalesas tripas, 2 caballos en pié
"	Orénoque	Burdeos	2528	...	...	...	1251	...	29	6	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	33	...	...	...	200 carneros en pié, 25 bolsas afrecho, 5 fardos pasto
" 10	Strabo	Amberes	...	...	...	...	15	1044	6	...	...	...	...	...	...	...	...	1798 bultos minerales, 34 pedazos madera
"	"	Liverpool	...	...	...	...	...	...	...	...	...	15000	...	...	...	...	...	549 sacos, 330 barras y 79 zurrones minerales, 54 bultos madera
"	"	Havre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	185 bultos minerales
"	"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	169 bultos minerales, 92 barras plomo
"	"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	871	...	...	...	
" 11	Leibnitz	Amberes	5114	8016	650	...	...	1474	5	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Liverpool	...	...	...	8915	...	19	2	...	...	...	...	2974	...	...	...	277 bolsas y 8 cascos sangre seca
" 12	Arauco	Habana	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	241485	...	...	...	...	
" 13	Rio	Hamburgo	...	...	...	10054	258	8	...	...	...	...	...	...	...	...	...	54 cajones aceite, 19 fardos mercaderias, 1395 fardos tabaco
" 15	La Bontá	Amberes	1500	12986	...	...	...	87	...	247	...	12308	...	...	...	...	...	10000 machos de astas, 77 bolsas pezuñas
"	Copérnicus	Bremen	...	...	...	465	...	170	...	...	...	...	...	...	...	...	...	35 piezas madera, 733 fardos tabaco
"	"	Hamburgo	...	...	...	2737	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	109 fardos tabaco
"	"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	306 cajones lenguas conservadas, 40 fardos tabaco, 6 bolsas lino
"	"	Santos	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	150 fardos pasto
"	Neva	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1448	...	...	...	3 fardos tripas, 80 fardos tabaco, 20 bolsas fariña
"	"	Lisboa	...	...	...	...	...	4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 cajon borras
"	"	Liverpool	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 id id
"	"	Havre	...	...	...	...	752	...	26	114	...	...	...	...	...	...	...	10 fardos cueros de cabra
" 16	Pedro Gusi	Barcelona	...	...	...	...	...	...	...	205	...	...	...	...	...	...	...	5148 bolsas maní
" 18	Poitou	Marsella	2979	...	...	...	...	4	32	...	...	...	...	...	...	...	...	8 fardos cueros cabrito
"	"	Barcelona	500	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Génova	1667	...	...	...	...	50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	42 bordalesas tripas saladas
" 21	Schiaffino	Havre	...	...	...	...	...	1015	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	Giuseppina R.	Amberes	...	15088	...	...	...	611	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	Dotterel	Havre	...	...	...	...	...	2220	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 cajones plumas
" 8	Henry L. Gregg	Boston	21786	13014	829	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	16 fds cueros nútria, 11 id id cabras, 30420 astas y machos de astas, 29342 kil. sal
" 13	Faran	Marsella	1100	...	3042	...	...	...	...	200	...	39476	...	...	...	...	...	2022 bolsas negro animal, 136 kil. astas de carnero, 5 bcas cera
" 19	Henry Wagner	Boston	23775	...	40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4235 cueros becerro secos, 617 id carpincho, 210 id ciervo, 20 fdos garras, 9 fdos trapos viejos, 79701 kil. fierro viejo, 32 fds cueros cabra
" 21	R. P. von Preusen	Gualeguaychú	...	...	...	...	...	...	...	...	...	16500	...	...	...	...	...	6000 machos de astas, 369 hect. sal
" 22	Ati	C. B. Esperanza	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4083	...	...	...	
" 22	Beatrice Suppicich	Valparaiso	...	...	...	...	...	...	...	...	1400	...	...	...	...	...	...	
" 22	Rebecca	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4353	...	...	...	
" 22	Catherina	Falmouth	...	6415	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4000 machos de astas
"	Eufemia Danovaro	Dunkerque	...	...	...	...	...	602	...	...	...	...	...	...	...	...	...	506 bolsas negro animal
"	Kepler	Amberes	7206	9942	...	...	...	805	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1000 bolsas negro animal, 17 fds 2 c hojas medicinales
"	"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1013	...	...	...	4 cajones mercaderias
			70777	65461	4591	22171	2439	10338	147	772	1400	133284	673321	19505	42	...	...	

VAPORES

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS

á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional

"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á D. BRUCE, 54—Cangallo—56

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para **AMBERES** el bien conocido vapor **"GUADIANA"**

Comandante J. LAUSON—de porte de 2509 toneladas y 400 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Julio de 1881, llevando carga, pasajeros y correspondencia, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia. Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para **EL HAVRE** el magnifico vapor **"TAGUS"**

Comandante A. GILLIES—de porte de 3232 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.**

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente ENRIQUE GREEN. ó Enrique L. Green CORREDOR. 175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES **"Tridente" y "Diana"**
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL 3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Linea de Vapores Italianos de G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR **NORD-AMERICA**
Saldrá el 7 de Agosto
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente Giovanni Lavarello, CALLE CORRIENTES—75. Perm

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores— **RIO BRANCO ó RIO APA**

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " *Rio Grande*.
Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana. Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á— *Estéban D. Risso*. 147—Reconquista—149

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANÁ

Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional— **"CISNE"**
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el .... DE JULIO, fijamente, para— ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo*. Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Mensagerias Fluviales argentinas
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS
Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde
Los Miércoles y Viérnes vapor inglés *Cosmos*.
Los Sábados vapor *Onyx*.
Los Lúnes *Silex*.
Para el Salto y escalas á las 9 de la mañana
Los Mártes el vapor *Onyx*.
Los Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo los viajes directos semanales, con los vapores **"METEORO" y "PINGO"**
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos y cómodos vapores; el 2° tren de la misma estacion á las 2 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, se dan gratis en la Agencia.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de Aduana, cobrando precios sumamente reducidos.
PEDRO RISSO Agencia: Reconquista 143 y 145

VAPOR PARA NUEVA-YORK
Línea de vapores de **ROACH**
Entre el Brasil y Nueva York tocando en las Antillas.
El abajo indicado Agente, espide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta **NUEVA-YORK**
Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las mensagerias marítimas que salen de BUENOS AIRES el 24 DE CADA MES, y serán embarcados en RIO JANEIRO abordo de los respectivos vapores de ROACH el dia de la salida EL 5 DE CADA MES.
Por pasajes y demás informes, ocúrrase al agente P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires 151—Calle San Martin. Montevideo 132—Piedras. perm. f19

R. Piaggio & F.
Línea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°
Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Agosto tocando en Rio Janeiro, para **Génova y Nápoles**
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en 20 dias.
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192. 8983 pl ma 30

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO 72—Reconquista—72

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F. W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	

El magnifico vapor **"NORTHUMBERLAND"**
Comandante .... saldrá el ..... de Julio de 1881, DIRECTAMENTE—Para **AMBERES y BREMEN**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médicos y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general **K. von EMSTER** Calle General Lavalle, núm 105 Ó Á LOS CORREDORES **A. Scharffenorth & Sattler**

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensagero*.
El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. .... de Julio de 1881.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia Lírica Italiana.—Domingo 24 de Julio, á las 8, 29a. funcion de abono: *Mefistofele*.

Français—(Ancien théatre des Variétés)—Compagnie Lyrique Dramatique Française.—Direction: V. Dangon; Dimanche 24 Juillet á 8 h. ½: *Marie-Jeanne ou La femme du Peuple*, Drame en 5 actes et 6 tableaux, de A. D'Ennerí.

Florida—Habiéndose anunciado en los diarios dos férias para el Domingo 24 del corriente, á beneficio del Hospital Español y del Asilo "Romero Gimenez", la Empresa de "La Florida" ha resuelto suspender la que tenia preparada para ese mismo dia, en el deseo de propender por su parte, á que aquellas fiestas tengan la mejor lucidez posible, dado el objeto benéfico á que son destinadas.—*La Empresa*.

Coliseum—Lúnes 25 de Julio, á las 8 de la noche, segundo y último concierto de Camila Urso, con el concurso de los señores Barbe, (barítono), Auguste Sauret (pianista), Gaito, Ghignatti, Bellucci y Panizza.

FUNERALES

Ana Torres de Mendoza
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1881
Sus hijos Belen, Diego y Manuel Mendoza, Erasma T. de Castro, hermana, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el mártes 26 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, en el Templo de la Inmaculada Concepcion.—Favor que se agradecerá eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion. 2113 p2 jl 24

Manuela Mendiburu de Williams
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1880
Su familia invita á las personas de su relacion, á concurrir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Miércoles 27 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 2071 p3 jl 24

Dn. Lorenzo Zapata
Q. E. F. D.
Falleció el 26 de Julio de 1877
Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se dirán en el Templo de Monserrat, el Mártes 26 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 2035 p3 jl 23

Juan Benito Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1880
Su esposa, Mercedes Lacroze de Llosa, sus hijos y las familias de Llosa y Lacroze, invitan á las personas de su relacion, á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 27, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 2638 p4 jl 23

AVISOS

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ELEUTERIO GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 21 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 2062 p30 jl 24

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se hace saber á D. ALFONSO ALLIVERT, que á solicitud de parte y en la demanda que le sigue don Eduardo Kenny, por cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente:—"Salto, Julio 22 de 1881—Autos y vistos: En mérito de no haber comparecido á juicio el demandado don Alfonso Allivert, y á peticion de la parte actora, se declara contumaz y rebelde al referido Allivert, á quien se le seguirá esta causa en rebeldia—Firmado, N. G. Gallegos, Juez de Paz—firmados: testigo, A. Lapalma; testigo, A. Vergelin."—Lo que se hace saber al rebelde, á los efectos de la Ley.—Salto, Julio 22 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 2063 p5 jl 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel I. Noguera, ha dispuesto se cite por edictos, durante 30 dias, en dos diarios y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO TRIFON LACASA, Da. HILARIA LACASA, D. ENRIQUE LACASA y Da. CATALINA CABRAL, pudiendo dirigir las acciones que vieren convenirles, por la secretaria á cargo de D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Roque Repetto*. 2082 p30 jl 24

JUZGADO DE PAZ DE ZÁRATE

Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en la jurisdiccion de este partido, que mide 6 cuadras poco mas ó ménos de frente al rio Paraná de las Palmas, lindando por el costado aguas arriba, con don Juan Gonzalez, y por el otro aguas abajo, con el arroyo Nacurutusito, se presentarán ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 4 dias contados desde la publicacion del presente, de lo contrario se concederá la posesion de el á don Pascual Antuche, como lo solicita.—Zárate, Julio 21 de 1881.—*Francisco C. Silvano*. 2117 p15 jl 24

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones, Temple 217 2075 p3 jl 24

Casa Se alquila una cómoda casa, Corrientes 85; para verla y tratar, Reconquista 67 ó Pilar 95. 2087 p3 jl 24

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 2081 p30 jl 24

Sub-preceptora Se necesita una, para la escuela elemental de niñas del pueblo Marco Paz; ocurrir Paraná, 657. 2070 p10 jl 24

Para niñas De 6 á 12 años, botitas con botones, á 70, 80 y 90 $ el par.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantías. 2095 p3 jl 24

Se ofrece Un jóven para dependiente de escritorio, remates, etc.; tiene buenas recomendaciones; para tratar, Reconquista 425. 2073 p7 jl 24

Botitas Abotonadas, para señoras, á 100 $ el par; id de cabritilla fina, 150 y 180; botitas con elástico y cuero fino, 80 y 90 $ el par.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantías. 2097 p3 jl 24

Se alquila El almacen, Defensa 225; tiene además del local para negocio, 4 piezas, cocina, aguas corrientes, gas, etc.; para tratar, ocúrrase Temple, 140. 2072 p3 jl 24

A 50 y 60 $ El par de botines elásticos, para varones de 6 á 13 años, fuertes, de formas elegantes.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703 esquina Garantías. 2096 p3 jl 24

Hoy mismo ¡OJO! Uruguay 398.—Se necesitan: 1 mozo escritorio, 2 corredores, 1 mozo almacen, 2 de hotel, 1 de fonda, 1 matrimonio, 1 cochero, 1 carrero, 1 portero, 2 caballerizos, 1 repartidor. 10 oficiales cigarreros, 2 peones de cocina y 1 de barraca. 2119 p1 jl 24

Pianos argentinos Fabricacion alemana de H. M. Tiepold, hechos para el clima del pais, premiados en todas las exposiciones, garantia efectiva de la fábrica; Cuyo 284. 2069 p1 jl 24

Se alquila La casa esquina Paraguay y Talcahuano; se compone de un almacen de 20 varas por 5 1|2, un gran galpon cerrado de 20 varas por 10, otro de 10 varas por 5 y 2 piezas; para tratar, Artes 579. 2080 p3 jl25

Fogonero MAQUINISTA—Se necesita, Cuyo 456, es escusado presentarse sin tener la capacidad requerida.—En la misma casa se desea comprar una caldera de 6 á 8 caballos, que esté en perfecto estado. 2079 p3 jl 24

Botitas finas Para señoras, de cabritilla con lustre, 150 y 180 $ el par; id de cuero de perro, 100, todas de dos suelas, hechas espresamente para la estacion de invierno.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantías. 2090 p3 jl 24

¿Por qué paga Vd. en el centro 200 y 250 $ por un par de botines, cuando por 120 ó 130 $ los toma Vd. en la reputada zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, donde se calza medio Buenos Aires? 2089 p3 jl24

Botines para niños De 6 á 12 años, abrochados á la inglesa y confeccionados con arreglo al figurin de última moda. á 75, 80 y 90 $ el par; id lisos, 50 y 60 $.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantías. 2090 p3 jl 24

Alemanesco Hilo para mantel á 8, 10, 12, 15, 18, 20 y 25 $ vara; uso doméstico y coco para sábanas á 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15 $ vara; servilletas de hilo, varios tamaños á 3, 4, 5 y 6 $ una; paños de hilo para repasar loza á 4 y 5 $ uno; hule mosáico ricas clases á 20 y 25 $ vara; Tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2098 p1 jl24

¿Quiere Vd. hacer ejercicio á pié, en bien de su salud, como lo aconseja su médico? pues provéase de un par de botines abrochados á la inglesa, de los que vende á 130 $ el par la zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias, y no tema ni al frio ni á la humedad. 2088 p7 jl 24

Profesor PARA LA CAMPAÑA—Se precisa uno, para la enseñanza elemental; ocurrir á la Cancha Rivadavia, el dia 24, de las 10 a. m. hasta las 3 p. m. 2076 p2 jl 24

Botines para hombre A 100 $ el par, id de recorte, 120; id abrochados á la inglesa, 130, todos de material francés, garantido y con doble suela, como lo exige la presente estacion.—Zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 2091 p3 jl 24

¿Dónde se calza vd? En lo de N. N., calle de la Florida. ¿Cuánto paga por cada par de botines? De 200 á 250 $. Pues mis botines son tan buenos como los suyos, mi amigo, y no me cuestan mas que 120 $, en la zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias. 2092 p3 jl 24

¿Padece Vd de los piés á causa del frio ó de la humedad?...Pues compre un par de los elegantes y confortables botines abrochados á la inglesa, que confecciona y vende á 130 $ el par la zapateria "La Coqueta", Tucuman 701 y 703, esquina Garantias, y le garanto que no sufrirá molestia en todo el invierno, 2093 p3 jl 24

Cigarros habanos *Gran rebaja de precios*—En atencion á la última baja del oro, hemos resuelto hacer una rebaja considerable en el precio de los cigarros de la Habana, de los cuales tenemos siempre una regular existencia, de las mejores marcas.—Invitamos á los interesados á pasar por nuestra casa, Florida 22, segundo patio.—*Sentillosa hermanos y Romero*. 2077 p10 jl 24

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y se venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran, Victoria 368 y 370, entre Tacuarí y Buen Orden, tapiceria y muebleria—NOTA INTERESANTE: Este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Géneros PARA VESTIDOS—Liquidamos estos géneros de invierno con un 25 p% de rebaja, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara; gran surtido en frazadas de lana con notable rebaja de precios, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 $ una; bombasí labrado lo mas rico á 10 $ vara; esplendido surtido en camisetas punto de lana á 30, 40 y 50 $ una; enaguas de lana para niñas á 15 y 20 $ una; tricotas de lana á 40, 50 y 80 $ una; en el Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2099 p4 jl 24

Paños y casimires Para tapados de señoras á 14, 16, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 $ vara; terciopelo de colores lisos y á bastones para guarnicion á 8, 10 y 12 $ vara; terciopelo negro pura seda, vale 80 á 50 $ vara; gró de colores á 22 $ vara; géneros de seda labrado, colores lisos á 12 $ vara; rasos de seda á 15 $ vara; guantes de cabritilla y de gamuza á 15 y 20 $ par; en el Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2100 p4 jl 24

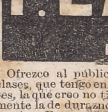
Merinos Y CACHEMIRES NEGROS—Notable rebaja de precios: á 10, 12, 15, 18, 20, 22 y 25 $ vara; este último vale en otras partes 35 $; merino lo mas fino para manton 2 varas de ancho á 40 $ vara; crespon negro varias clases á 8, 10, 15. 20 y 25 $ vara; gran surtido de lustrinas negras con un 25 p% de rebaja, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 $ vara, chalones y pañuelos de merino negro á 40, 50, 60, 80. 100, 150 y 200 $ uno; Tienda del Boulevard, Piedad esquina Callao. 2101 p4 jl 24

Tienda del Boulevard Gran rebaja por liquidacion de los artículos que á continuacion detallamos: camisas para señoras, batas, enaguas lisas y bordadas, camisones, camisetas, festones y embutidos bordados, corsés para señoras y niñas, pañuelos, medias de algodon y de lana, tohallas de hilo, ajuares bordados, muselinas para bautizos, cortinas bordadas, capelinas negras de seda, mantillas españolas, tul negro floreado, grano de oro, géneros de hilo para sábanas, tapados de paño para señoras y niñas, tapados de merino negro fino bordados, flecos de seda, estrados y otros artículos que venderemos con un 25 p. % de rebaja.—Prevenimos que nuestros artículos los vendemos condicional: á devolver el dinero siempre que la persona que haya comprado no estuviere satisfecha de la compra que hubiese hecho.—De este modo podemos comprobar nuestro sistema de vender bueno y sumamente barato.—Antiguo baratillo y tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2104 p4 jl24

Tartanes y franelas Liquidacion de estos artículos: Tartanes pura lana por mitad de su valor, á 6, 7 y 8 $ vara; franela blanca, amarilla y de color á 5, 7, 8, 10, 12 y 14 $ vara; rebozos de tartan valen 40 $, á 16 $ uno; rebozos de tartan lo mas fino á 50 $ uno; en el Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2102 p4 jl 24

Tripes y paños PARA ALFOMBRAS—Gran rebaja:—Tripes rizados, lindos gustos por liquidarlos á 18, 20, 22 y 23 $ vara; paño de alfombra, lo mas ancho vale 20 $ á 15 $ vara; chinos para alfombra, el de 9 $ á 6 $ vara; jergon para camino á 4 $ vara; jergon para camino, lo mas doble vale 12 $ á 8 $ vara; en el Boulevard, Piedad esquina á Callao. 2103 p4 jl 24

CABALLO



Se ha perdido uno, saino, mala-cara, con la marca designada al márgen, la persona que lo entregue ó dé noticia de él á don Laureano Garcia, en el Cuartel 3° del partido de Merlo, será gratificado. 2074 p3 jl 24

PLANTAS
P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas de todas clases, que tengo en mi establecimiento de San José de Flores, la que creo no tiene rival hoy en América y principalmente la de duraznos, que no tiene reunida una sola persona ni en Europa.—Los precios á que vendo son como nadie podrá ofrecer de tan bajos; el acondicionamiento será hecho con perfeccion para que no sufran en los transportes, gratis, por tierra sus operaciones con la conduccion á las estaciones de ferro-carriles, etc., en la ciudad.—Poseo en duraznos 145 clases; perales 55 id; manzanos, 126 id; damascos y ciruelos, 50 id. cerezos, 35 id; almendros, 6 id; parras de uva de mesa, 40 clases; id para vino, 72 id; higueras, 4 id; olivos, 17 id; nogales, 8 id; nísperos, 5 id; sorbus, 5 id; moras, 8 id; limas, 3 id; guayabos, 5 id; granados, 7 id; castaños, 17 id; avellanos, 6 id; acerolas, 3 id; berberis, 4 id; [illegible] 3 id; grosellero, 20 id; frutillos, 5 id; fresas, 4 id; [illegible] eugenias, 8 id; dátiles, 5 id; cocoteros, 14 id; ananas, 2 id, pistacia vera, 2 id; arbustos unedo, algarrobo de Europa, chirimoyas, azufaifos, bananos, palta (del Perú), etc. Todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo menos, en el escritorio, San Martin 52; recibiré órdenes todos los dias hábiles, de 1 á 4 de la tarde, y se dan catálogos gratis. 2111 p4 jl 24

Sirviente Se necesita uno, Suipacha 718. 2020 p3 jl 22

Aprendiza Modista se necesita una Tacuarí 12. 2008 p3 jl 22

Sirvienta Se necesita una Tacuarí 12 2009 p3 jl 22

Dinero Sobre Hipoteca se dán hasta 300,000 pesos, con módico interés. No se admite corredor; ocurrir Rivadavia 1025. 2006 p3 jl 22

Mucama Se necesita una que dé buenos informes de su conducta, Temple 202. 1996 p3 jl 22

Se alquila LA CASA CALLE DEL PERU, 176, alta y baja con doce piezas la primera y con cinco la segunda; juntas ó separadas. Para tratar Bolivar 252. 2004 p3 jl 22

Una casa Se alquila muy cómoda para familia con un buen fondo, Santa-Fé 555 ocurrir Victoria 117 altos. de 10 á 12 p. m. 1999 p3 jl 22

Vacante DE PRECEPTORA.—Se halla la del partido de San Martin, de 1a categoria; se necesita una maestra con diploma, [illegible] p3 jl 22

A los maestros Y MAESTRAS, las clases nocturnas han empezado á funcionar desde el 19 del actual, en el nuevo local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos); dónde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos).—LA DIRECCION. 2031 p3 jl 23.

Jaboneros Polvo de talco, para la fabricacion de jabon, reemplaza con ventaja en precio y calidad á la soda.—Se dan muestras gratis para ensayo, á los señores fabricantes que lo soliciten, en casa de
R. Lezica y Ca.
Rivadavia, 145.—Unicos Agentes para la venta por mayor. 2045 p15 jl 23

Monte de Piedad Por resolucion del Consejo Administrativo de la Provincia se cobrará desde el 1° de Agosto próximo:—Por comision de tasacion 1/2 % sobre el valor del préstamo concedido.—Por comision de remate, 3 % sobre el precio de venta.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*El Secretario.* 2047 p8 jl 23

En la escuela de tiro Rivadavia 30, se adjudicará el Domingo próximo el premio de una lapicera de oro, al tirador que obtenga mas puntos en un carton; prevenimos esto á los aficionados que deseen tirar algunos cartones. 2053 p2 jl 23

Clases Y lecciones particulares, de teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de Administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359, altos. 2033 p3 jl 23

Un jardinero Se necesita, Reconquista 79. 2039 p3 jl 23

Muchacho De 16 á 18 años, se precisa uno que sepa manejar; ocurrir Perú, 24, de 3 á 4 de la tarde. 2041 p5 jl 23

Se ofrece Una jóven ama de leche, primeriza, española, y el marido para cualquier otro trabajo; Tacuarí 305. 2044 p3 jl 23

Muchacha De 13 á 14 años, española ó italiana, se necesita, para cuidar un niñito: Solis, 395; ocurrir á cualquier hora del dia. p3 jj 23

Estancia Se precisa un hombre práctico, de trabajo personal y buenos antecedentes, sin los cuales es escusado presentarse. Artes No. 337. 2036 p2 jl 23.

Casa Se desea alquilar una de 3 ó 4 piezas, situada entre las calles Rivadavia, Córdoba, Libertad y Maipú. Para tratar ocurrir á la Oficina de Contabilidad en el Banco Hipotecario. 2037 p3 jl 23.

Postes Y MEDIOS REFORZADOS.—Los estancieros que necesiten ñandubay y quieran comprar en primera mano, á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231. 2028 p1 m jl 23

Se ofrecen Un cortador sastre y su señora como costurera de pantalones y chalecos, para el Rosario, el Sur, ó en la ciudad de Buenos Aires. Ocurrir á la Sastreria Argentina, Corrientes 188. 2033 p6 jl 23

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Papel Se vende en esta Imprenta, á $ 40 la arroba.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Chocolate Menier Legítimo; venta por mayor, en casa de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145. 1931 p15 jl 20

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende La casa Cerrito 223; Piedad 318 darán razon, de mañana hasta las 9 y de 12 á 1 de la tarde. 1796 p12 jl 15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Cangallo 5 Quillangos ó alfombras de piel á precios reducidos. Especialidad en quillangos de todas clases. Se limpia toda clase de cuero de pelo ó pluma; se reforman y forran alfombras; se curte toda clase de cueros y se naturalizan animales; se compra toda clase de cueros ó quillangos. 1933 p30 jl 20

Emiliano Naranjo Se desea saber dónde se encuentra y para el efecto puede escribir al pueblo del Pilar, á doña Justina Naranjo. 1943 p8 jl 20

Dr. Granero MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas.—Consultas en su estudio, San Juan, 130, todos los dias de 12 á 2. 1906 p8 jl 19

Atencion Se venden 2 casas, Pozos 170, 172 y 174, juntas ó separadas, al gusto de los interesados: para tratar ocurran Belgrano 799, relojeria. 1856 p8 jl 17

Se vende el café Libertad, con billar, situado en el Mercado Libertad No. 16, 20, 21, 26. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; Para tratar en el mismo café á cualquiera hora del dia. Talcahuano 21. 1995 p8 jl 22

Albano Honores Y EDUARDO L. DURAO, Escribanos de Registro Comercial. (Ex-Registro de Pantaleon Gomez.) Han trasladado su oficina Victoria 31, pasaje de Roverano, pieza á la izquierda No. 16. 2023 p3 jl 22

¡OJO! A los compradores de buen gusto.—Se vende una casa recien edificada, con 10 piezas altas y bajas, de todo costo. Ayacucho 52; para tratar preguntar por Juan Casazza, Victoria, 551. 1847 p8 jl 17

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana la cuales se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de Manuel Garay ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador. 1017 p1 m jl 1

Se alquila una casa quinta en San José de Flores dos cuadras de la plaza, once habitaciones; tiene todas las comodidades, algibe, gas, aguas corrientes, dos jardines, etc., etc. Para tratar Perú 13, primer piso, escalera á la derecha. 1530 p1 m jl7

Jardinero francés Forma y cuida parques y jardines, poda é ingerta cualquier clase de plantas, se ocupa de todo trabajo del ramo. Ocurrir Alsina 399. 1646 p1 m jl 13

Casa Se vende una, en la calle Caridad, núm. 116, entre Alsina y Moreno; con 10 vs. de frente por 43 de fondo, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo; títulos inmejorables; para tratar en la calle de Cuyo 334 ó 1077. 1449 p1 m jl 5

Se alquilan piezas bien amuebladas (en una casa decente) con asistencia ó sin ella, para un matrimonio, ó personas de respeto. Charcas 158; plaza General San Martin. 1822 p8 jl 16

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jlliperm.

Se alquilan Una sala y antesala, con muebles ó sin muebles, para un señor solo; la casa es hermosa, higiénica; tiene piso de tabla y gas; los dueños de la casa son 2 personas solas; Méjico 728. 1888 p15 jl 19

Juan Maria Dupuy Ex-principal sócio y cortador de la casa antes J. M. Dupuy y Casaubon previene á sus amigos y á su numerosa clientela que ofrece sus servicios en la Sastreria "A la Ville de Paris," 159 Piedad 161. 1826 p8 jl 16

Depósito De macetas y copas de todas clases, pintadas y sin pintar, para plantas y para pilastres. En la misma casa se hacen columnas y macetas rústicas de diferentes moldes. Se hacen tambien columnas lisas (de tierra romana) para copas ó macetas grandes. Maipú 171 entre Corrientes y Cuyo. 1767 p1m jl 14

Casa amueblada Se necesita para el 1ro. de Setiembre próximo ó ántes, una casa amueblada, para una familia de 4 personas sin criaturas; se pagará un buen alquiler; dirigirse bajo sobre á X. Y. Z., á esta Imprenta. 1959 p1 m jl 21

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo de 4 % declarado por la Asamblea general se pagará en el escritorio del Tesorero, Señor D. Wilhem, Bertran, Reconquista 228 desde el 21 del corriente hasta el 4 de Agosto, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 1984 p6 jl 21

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5, corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana, Juan Shaw, Venezuela 334.

Cocineros La Comision de la Sociedad de los Cocineros de Buenos Aires, avisa á las familias que ha trasladado su agencia de conchavos y colocaciones, Corrientes 341 y 343, donde encontrarán cocineros, cocineras, mucamas y mucamos de confianza.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*La Comision.* 1908 p1 m jl 19

Carro Jardinera de 4 ruedas, en venta.—En la calle Talcahuano, 27, cocheria, hay en venta un carro jardinera, elástico, nuevo, de 4 ruedas, para uno ó dos caballos, pues tiene dos varas y tambien lanza; aunque puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, por ser el rodado del ancho de la via de sangre; en su portada, culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. 1889 p30 jl 19

Terreno Se alquila para lecheros, queseros, tamberos ó invernada, 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones, agua permanente; en el partido de Merlo, á 8 cuadras de la estacion Maipú, Ferro-Carril del Oeste. Para tratar, Chacabuco 157.—Santiago Cohen y hermanos. 1131 p1 m jl 3

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de los ras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Au corset parisien Casa especial para la confeccion de corsés sobre medida, corsés higiénicos, corsés-fajas para señoras que padecen del vientre; nuevo modelo de Mmes. des Vertus, de Paris; Maipú 89, altos. 1713 p1 m jl 13

Segadora y atadora La sin rival segadora y atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Campo En Bahia Blanca se arrienda un campo cuya área es de tres leguas á cinco leguas del Pueblo Bahía Blanca, campo de superiores pastos y aguadas permanentes conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist; para tratar Victoria 237. 1686 p1m jl12

A los señores estancieros Debiendo empezar la venta en remate de los afamados carneros Rambuillet de la conocida cabaña "Nuestra Señora del Pilar" ponemos en su conocimiento que el 1er remate lo efectuaremos el 30 del corriente, á las 12 p. m., en nuestra casa Victoria 156. En la seccion de remates encontrarán el aviso al respecto los señores interesados.*Benito Nazar y Ca.* 1916 p10 jl 19

Una señorita Alemana, que acaba de terminar sus estudios profesionales en los institutos de educacion de Heidelberg y Mannheim desea colocarse como institutriz en una familia del pais, en la ciudad ó en el campo. Enseña los idiomas aleman, francés é inglés; el piano, labores y demás ramos de educacion. Las familias que desearen utilizar sus servicios tendrán á bien dejar su direccion en la oficina de este diario bajo las iniciales H. S. H. 1905 p8 jl 19

Fábrica de tabacos Y CIGARRERIA. Chacabuco 149. Se vende esta acreditada casa por no poderla atender su dueño; tiene una clientela inmejorable tanto al por mayor como al por menor. Se venden tambien separadamente una máquina á vapor, patente, y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir para mas informes á la misma casa Chacabuco 149, á cualquier hora, donde se les dará razon. 1753 p10 jl 14

Profesora notable Acaba de llegar de Barcelona, dónde ha ejercido por muchos años el profesorado, la señora doña Mercedes de Icant; trabaja con esquisito primor, en cera, frutas como la canasta que existe en uno de los escaparates de la Confiteria del Gas, toda clase de objetos de reposteria, pasteleria y verduras.—Dá lecciones de este arte, asi como borda sobre cascara de huevo árboles, plantas, flores y pájaros artificiales; en su casa, calle Lima, 221, y á domicilio. 1701 p1 m jl 13

Pedro Bétat Dueño de varias canterasen Montevideo, avisa á los ingenieros y constructores, que acaba de abrir un corralon de piedras, en la calle Uruguay núm. 246. Se encarga de hacer frentes de piedra, frisos, escalones, monumentos y todo lo que concierne al ramo. Granitos de las mejores calidades, á precios sumamente módicos. Para tratar, ocurrir á la calle Reconquista 204, desde las 10 hasta las 12 y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. 808 p30 ju24

Libreria HISPANO AMERICANA. Buen Orden 308. Libros recien llegados: Teresa Raquin, por Emilio Zola, 30 $; Los grandes exploradores del Siglo XIX, por Julio Verne, 10; Obras fundamentales del espiritismo, por Allan Kardek, 2 tomos, 90; Aires d'a miña terra (poesias), por Curros Enriquez, con el retrato del autor, 2a. edicion aumentada, 30; Exterior del caballo ó sea estudio de sus formas, bellezas y defectos, buenos ó malas condiciones, etc., por S. de la Villa, con 140 grabados, 70 $. perm.

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta; se construyen, compran, venden y reedifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se corre con los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

E. J. Klix, dentista NNORTE-AMERICANO.—Tengo el honor de participar al público y á mi clientela que he abierto mi consultorio de dentista, en la calle de Tucuman, 216, donde ofrezco mis servicios profesionales. Asegurando que los trabajos de la casa serán hechos con la mayor prolijidad y perfeccion, contando con las últimas invenciones de Europa y los Estados-Unidos.—Trabajos garantidos. Precios módicos.—E. J. Klix, calle de Tucuman núm. 216. perm. d 14

Lenceria La dueña de la Lenceria Francesa Suipacha, 77, tiene el gusto de avisar á su clientela, que el rico surtido de ropa blanca elegida últimamente en Paris, por ella, acaba de llegar.—Recomienda particularmente á las novias y á las novios, tengan á bien pasar por la Lenceria, para convencerse de la superioridad de la ropa.—Para regalos encontrarán tambien unos espléndidos juegos de ropa para novias y otras piezas de ropa blanca la mas fina.—NOTA. Especialidad en servicio de mesa y ricas medias de todas clases. 1448 p20 jl 5

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Maestras CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE RANCHOS. Se necesitan dos maestras en este distrito: una para la Escuela Elemental No. 2, con mil seiscientos pesos de sueldo y otra para la Infantil No. 4 con mil trescientos. Las interesadas pueden dirigir las solicitudes al que suscribe, siendo escusado lo efectuen sino tienen diploma otorgado por el Consejo General de Educacion.—Ranchos, Julio 15 de 1881. —*José Maria Juarez*, Presidente.—*R. A. Flores*, Secretario. 1849 p10 jl 17.

Facultad DE CIENCIAS MÉDICAS.—Se abre un plazo de sesenta dias, para los que deseen inscribirse al concurso de la Cátedra de Fisiologia, vacante por renuncia del titular. La Secretaria estará abierta los dias hábiles, de 2 á 3 de la tarde, como tambien para los que quieran ver lo que el Reglamento dispone sobre concursos.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881.—*J. de T. Pinto*, Secretario. 962 p30 jn 29

Al comercio Aviso que he vendido mi almacen del Salvador, Tucuman, 747, esquina á Callao, á don Juan S. Sanguinetti; por tanto, si alguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*Francisco Seijo.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, aviso que he comprado el almacen del Salvador, situado Tucuman 747, esquina Callao, de propiedad del Sr. D. Francisco Seijo; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*Juan S. Sanguinetti.* 2043 p3 jl 23

Al comercio Participo al comercio y al público en general que en esta fecha he vendido á don Ramon Urriza, el negocio de almacen, etc., de mi propiedad, situado en este partido, el que hasta la fecha ha sido regenteado por el Sr. Urriza.—Villa Lujan, Julio 1 de 1881—*Francisco Orcoyen.*—OTRO: En virtud del aviso que antecede, notifico al público en general que en esta fecha he comprado á don Francisco Orcoyen las existencias y créditos á favor de la casa de dicho señor, á la que he estado regenteando hasta la fecha; el que tenga algun reclamo lo hará en el plazo de 30 dias; pasado dicho término no será atendido.—Villa Lujan, Julio 1 de 1881.—*Ramon Urriza.* 2027 p8 jl 23

Consejo general DE EDUCACION DE LA PROVINCIA. Se hace saber que existen vacantes de Escuelas en la Provincia, y que no habiendo Preceptores diplomados para dirigirlas, serán preferidos los que tuvieren diploma de subpreceptor; tanto estos como aquellos pueden dirigir solicitud indicando la categoria de Escuelas y los distritos á que deseen ir. Al efecto se hace saber que por resolucion del Consejo General los maestros diplomados de las Escuelas Normales de la Nacion quedan habilitados para dirigir las Escuelas de la Provincia, con solo exhibir sus diplomas que serán anotados al dorso en esta Secretaria.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—*El Secretario.* 1817 p15 jl 16.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fabrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Hospital Español Gran fiesta religiosa, que en honor de Santiago de Compostela, patron de España, se celebrará el Domingo 24 de Julio, en el Hospital Español.—A las 10 1/2 en punto, saldrán varios tramways de la plaza Victoria, conduciendo la brillante banda del Centro Gallego, gaiteros y tamborileros.—A las 11 1/2 se celebrará una misa cantada, música del maestro Mercadante.—El panegírico del Santo Apostol estará á cargo del distinguido ocador y contrarista, el padre Pano, de la órden de Jesús.—El Reverendísimo y Exmo. Sr. Arzobispo Aneiros, procederá á bendecir el pendon de la Sociedad Española Centro Gallego. En el terreno contiguo al Hospital habrá bailes, juegos y otros entretenimientos.—La entrada al Hospital será libre. 2014 p3 jl 22

Al comercio Y AL PUBLICO. Avisamos que con esta fecha queda disuelta la sociedad que en esta plaza y la de Juarez giraba bajo la razon social de Zabala y Olmo, quedando á cargo del activo y pasivo de ellas el Sr. D. Juan B. Zabala.—Azul, Julio 17 de 1881.—*Juan B. Zabala. Félix del Olmo.*—OTRO—Refiriéndome al aviso que antecede anuncio al comercio y al público que ha quedado á mi cargo el activo y pasivo de la extinguida firma social de Zabala y Olmo, y que seguiré los mismos negocios bajo mi sola firma y responsabilidad. Si alguno tuviese reclamos que hacer puede acudir en el plazo de diez dias, en Buenos Aires, Buen Orden 137; en el Azul, Tienda y Almacen del "Sol" y en Juarez, Tienda y Almacen de la "Perla".—Azul, Julio 17 de 1881.—*Juan B. Zabala.* 2017 p4 jl 22

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés que el Agrimensor D. Wenceslao Castellanos procederá á la mensura y subdivision de un terreno perteneciente á las testamentarias de D. Bartolo y D. José A. Gomez y Da. Maria Felipa Ruiz, situado en el Partido de las Heras, el que linda por el Nor-Este con D. Cárlos Nelson, por el Sud-Este con D. Gregorio Caminos y D. Aniceto Martinez, por el Sud-Oeste con D. Lorenzo Casey y por el Nor-Oeste con D. Nicolás Gonzalez. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Julio 8 de 1881.—*Avelino Rolon.*—La mensura á que hace referencia el edicto anterior se practicará el dia 24 del corriente.—*Wenceslao Castellanos*, Agrimensor, Junin 114 ó San Martin 90. 1998 p3 jl 22

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fabrica Remedios**, como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal, Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Alfombrado Liquidacion de nuestros acreditados tripes para alfombrar, con una considerable rebaja en los precios.—Todos los de fondo oscuro, figurando hojas acuáticas y otros dibujos, á 19 y 20 $; las otras clases que valen 28, las daremos por 24; el doble ancho, á 48 y 50 $; paños para alfombrar, 15 $ vara; chuces muy dobles, tambien para alfombrar, valen 14 $ y los venderemos por 10 $ vara; cortinas bordadas, de todos tamaños, á 70, 80, 150 hasta 400 $ el par.—Todos estos artículos los daremos á precios bajísimos, por liquidacion de facturas, en la tienda, Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 1839 p8 jl 17

Consejo General DE EDUCACION DE LA PROVINCIA.—*A los carpinteros.*—Necesitando la Direccion General un número de bancos de uno y dos asientos, para las Escuelas de su dependencia, se hace saber á los carpinteros que puedan presentar propuestas hasta el 20 de Agosto próximo.—Una vez aceptada la propuesta, la garantia que se exige, será el depósito en la Tesoreria de la Direccion, del 10 % del importe de la primer entrega de bancos que se verifique, el cual responderá de la mala construccion que se notase, etc.—El modelo de los bancos á construirse podrá verse en esta Secretaria, de 11 á 4 de la tarde, los dias hábiles, Julio 11 de 1881.—*El Secretario.* 1818 p15 jl 16

Dinero á hipoteca En la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123, no olvidarse que siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convengan los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado; tambien se proporciona dinero del Banco de la Provincia ó Hipotecario; verse con el corredor Juan Luis Burgos, de 10 á 11 y de 2 á 5. No se admiten corredores. 1954 p6 jl 21

Consejo Escolar DE MORENO—Necesitándose en este Distrito una Maestra Elemental, para regentear la Escuela de ambos sexos No. 2, y una ayudanta para misma, se llama á concurso á las Señoras preceptoras para el Domingo 31 del corriente, á la 1 de la tarde, en cuyo dia y hora serán atendidas en la Secretaria de este Consejo. Se escusado se presenten sin sacar primero de sus correspondientes diplomas y demás requisitos que acrediten su honorabilidad y competencia.—Moreno, Julio 17 de 1881.—*Virginio Bianchi*, Presidente.—*Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 1971 p10 jl 21

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Senillosa, Hnos. y Mayol, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los Sres. Senillosa, Hnos. y Romero.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Senillosa, Hnos. y Mayol.*—OTRO—Participamos al comercio que con esta fecha nos hemos establecido en esta plaza, bajo la razon de Senillosa, Hnos. y Romero, con el propósito de dedicarnos á toda clase de operaciones mercantiles, y principalmente á la importacion de mercaderias, ya sea de nuestra cuenta ó en consignacion.—Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad de Senillosa, Hnos. y Mayol, continuaremos los negocios de la misma.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Senillosa, Hnos. y Romero*, Florida 22. 1970 p15 jl 21

Al público En general y al comercio en particular.—Participo al público y al comercio en particular que desde el 6 del corriente, tido con D. Francisco Aparicio, por compra que que he hecho á su establecimiento "La El Moro", situado en el partido de Loberia, mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de toda las existencias y de todo el negocio de casa como en el establecimiento deudas contraidas por él para la casa y el *P. Obligado.*—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon* 1883 p30 jl 19

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos de 1 á 5 de la tarde.—*J. Constante.*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. 904 p1 m jn26

A los confiteros De la campaña, é de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca fresca y pura de la **Fabrica Remedios** es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Banco Hipotecario Debiendo proceder por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia, en su decreto de 7 del corriente, se sacá á concurso la presentacion de planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura Capital de la Provincia. Designase el 30 de Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la secretaria del Banco los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma secretaria, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 600 $f., al que obtenga el accésit. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. 9896 m29 jl 30

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito;—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha, grasa, jabon y otros artículos. 6563 m15 perm.

Edificios publicos En la nueva Capital de la Provincia—La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Secretaria de la Comision, calle del Perú núm. 126 (Departamento de Ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma Secretaria, hasta el 6 de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 $ m/c. otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de igual moneda, el autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22,500,000 $ m/c —Buenos Aires, Junio de 1881.—*La Comision.* 907 p30 jn28

Al comercio Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular, haber vendido el almacen de comestibles, de mi propiedad, situado en la calle Buen Orden, 177, esquina á Moreno, al Sr. D. Alejo Vigné; si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra el referido negocio, deberá presentarlo dentro de 3 dias, pasados los cuales no serán atendido.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*José A. Aguirre.*—OTRO—Habiendo comprado al Sr. D. José A. Aguirre el almacen de comestibles establecido en la calle Buen Orden, 177, esquina á Moreno, lo prevengo al público en general y al comercio en particular, para que si tuviese alguien reclamos que hacer al referido negocio, los deduzca en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Alejo Vigné.* 1936 p3 jl 20

Cajoneria Y SERVICIOS FUNEBRES—De Adolfo Bastos, Maipú 205, entre Cuyo y Corrientes.—La especialidad de esta casa consiste en su administracion atendida con todo esmero en el ramo de servicios fúnebres, desde el lujoso cajon de jacarandá hasta el humilde cajon de pino, tiene la casa el mas variado surtido de cajones por mayor y menor, y con una rebaja de 500 $ m/c en los cajones de la mejor clase. Paños, candelabros, hachones, mesa para la exposicion del ataud, certificado médico, licencias de la Iglesia y Municipalidad, reparticiones de esquelas fúnebres, todo lo proporciona la casa al gusto de los interesados sin retribucion por el encargado de cumplir todas estas diligencias. Coronas fúnebres de todas clases, chapas de bronce, depósitos y nichos en la Recoleta.—Esta casa, cuyo único objeto son los servicios fúnebres, puede por medio de sus elementos atender á precios reducidos y condiciones mas ventajosas que cualquier otro establecimiento los varios ramos que se relacionan con su negocio. Se atenderá el servicio á todas horas del dia y de la noche. 1041 p15 jl20

Comisaria General DE INMIGRACION.—Llámase á licitacion á la secretaria de esta reparticion, para la provision de víveres, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé.—El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó menos, segun el presupuesto en 1275 $f., un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes.
La provision constará de los siguientes artículos, todos de buena calidad:
Carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene y leña de espinillo.
El peso, medida y precio, serán regidos por el sistema métrico decimal, á escepcion de la leña, cuyo precio se propondrá por carrada, segun la costumbre.
Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos fuertes y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de quinientos pesos fuertes, en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante, segun las propuestas, y su reclamo por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 28 de Noviembre pasado.
Abiertas las propuestas, que lo serán el dia 29 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas, sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegare.
El pago será hecho en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*A. G. Carranza Mármol*, secretario. 1046 p26 jl1°

COKE
Carbon para cocina
CARBON PARA ESTUFA
Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87.
980 p1 m jn 29

AVISO IMPORTANTE
Los abajo firmados participan al comercio y á su clientela en general, que en vista de la escasez de envases para la cerveza y del aumento que ellos toman en su valor de un dia, nos vemos obligados á cobrarlas al contado al entregarse, desde el 1° de Agosto de 1881 en adelante, siendo sus precios establecidos los siguientes:

Porrones enteros	docena	$ 30
Medios porrones	"	" 12
Botellas de champan y negras	"	" 20

Al mismo tiempo prevenimos al público (y á los señores licoristas y almaceneros en particular), que se perseguirán con todo rigor de la Ley á los que embotellasen cerveza en envases con nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—Firmado: *Hammer y Peltzer, C. Westermayer, J. Bühler y Ca, F. Rothenburger.* 1860 p15 jl17

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Lengueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne".

Depósito: 202 Belgrano 202
2007 p1 m d p m

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestro ramo.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oe en varias formas para orificar con pron-titud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que o hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

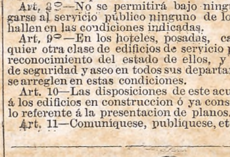
Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

Esquisitos Vinos
De las primeras bodegas
DE JEREZ Y MALAGA
Calidad especialísima
Por MAYOR y MENOR

CAJON	$ 400 m/c
BOTELLA	" 40 "

ANIS DE OJEN
ANIS RUISEÑOR
LICORES DELICADOS
Ruiz y Roca
PELUQUERIA
230 Florida 230
2002 p3 jl 22

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
AVISO Á LOS CONSTRUCTORES
Habiendo observado la Oficina de Obras Públicas la falta de cumplimiento de la Ordenanza del 29 de Enero de 1871, la transcribe á continuacion para que llegue á conocimiento de los interesados.—Julio 20 de 1881.—*Pastor del Valle.*
Art. 1°—Todas las construcciones para teatros ó edificios destinados á recibir concurso público, serán examinados á satisfaccion de la Municipalidad, por su ingeniero y comisionado que se nombre; debiendo hacerse asi desde que se abran los cimientos ó se emprendan las reparaciones que se abran para asegurarse de la solidez de materiales y construccion.
Art. 2°—Los empresarios y constructores no podrán proceder á obra alguna de esa clase, sin avisarlo antes á la Municipalidad con la presentacion de planos.
Art. 3°—Han de tener precisamente salidas laterales ó al fondo para todo evento y durante las funciones ó representaciones, se han de conservar abiertas.
Art. 4°—Deberán tener la necesaria ventilacion para la constante renovacion del aire.
Art. 5°—Es indispensable tengan los lugares necesarios con aseo, seguridad y bien dispuestos.
Art. 6°—Todas las puertas deberán abrirse de dentro á fuera.
Art. 7°—Estarán los edificios provistos de depósitos, caños y llaves de agua en todos los puntos necesarios para atender á cualquier siniestro. Los que existan en la actualidad deberán proveerse de todo esto.
Art. 8°—No se permitirá bajo ningun principio entregarse al servicio público ninguno de los edificios que no se hallen en las condiciones indicadas.
Art. 9°—En los hoteles, posadas, cafés, circos y cualquier otra clase de edificios de servicio público, se hará un reconocimiento del estado de ellos, y de las condiciones de seguridad y aseo en todos sus departamentos, exigiéndose se arreglen en estas condiciones.
Art. 10—Las disposiciones de este acuerdo son aplicables á los edificios en construccion ó ya construidos, excepto en lo referente á la presentacion de planos.
Art. 11—Comuniquese, publiquese, etc., etc. 2011 p15 jl22


MESPOLLET y DATH
DENTISTAS
Especialistas en dientes artificiales, 303 Corrientes 303, frente al teatro de la Opera. perm.

Banco Nacional
Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 40 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion*, que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio.* 1856 v ag31 jl17

TIENDA
"La Nueva Virginia"
470 PIEDAD 472
DE MANUEL MORENO
En esta nueva casa se acaba de recibir un gran surtido en cretonas, reps y cortinas de todas clases, tanto para vidrios como para puertas, desde 50 $ par hasta las mas ricas que en otras casas venden á 1,000 $ aqui á 500 $.
Tambien he recibido un especial surtido en grós, rasos, merinos, cachemires, géneros blancos de hilo y de algodon, ropa blanca para señoras y caballeros y un lindo surtido en general para vestidos de señoras, y otros muchos artículos que es imposible detallar por su mucha estension, que todo de confianza y de las clases mas ricas.
Pueden cerciorarse visitando la casa y se convencerán de es la tienda que mas barato vende hoy.
No olvidarse de LA NUEVA VIRGINIA, 470 Piedad 472. 1718 p15 jl 13

Ferro-Carril del Sud
Aviso á los Accionistas de la PROLONGACION á AYACUCHO
Habiendo llegado la época de efectuar el canje de los certificados provisorios de la prolongacion de la linea á Ayacucho, por los títulos permanentes del capital de la Compañia, que les corresponde, se avisa á los señores tenedores de dichos certificados, ó de los recibos de las cuotas que hayan oblado el efecto en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para que se sirvan acudir con ellos á la Secretaria de la Comision Directiva, Rivadavia 10, donde recibirán en cambio los títulos que les correspondan.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Gmo. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 3001 p12 jl 22


RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
125 FLORIDA

Municipalidad DE LA CAPITAL
Oficina de Padrones, etc.
En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta Oficina, los dueños de propiedades en la Capital, cada vez que alguna de estas se ocupe ó desocupe, y resuelta la Corporacion á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor Presidente de la Municipalidad, á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion, como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Angel R. Ferrando*, Jefe de la Oficina.
DISPOSICION SANCIONADA EN 6 DE AGOSTO DE 1878
Art. 1° Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la Municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo expresar el nombre y profesion del inquilino cuando éstas sean nuevamente ocupadas.
Art. 2° Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. 1788 p15 jl 14

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC., ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA
Y
SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Cª
8981 a 29 perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID)
La Ilustracion Española y Americana
SUSCRICION 1881
Agencia General en la Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año	$ m/c 360
Fuera de la Capital	$ oro 14

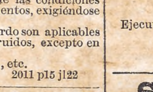
Los primeros números del presente año han llegado, y los enemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

GRAN MUEBLERIA DE LOS Fabricantes unidos
Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela que en la gran muebleria de los "Fabricantes Unidos", Cangallo 372 y 376, frente al mercado del Plata, hay siempre un gran surtido de muebles y tapiceria de todos estilos, como ser: juegos de comedor y de dormitorio, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios reducidos; la casa se encarga de la fabricacion de toda clase de muebles, desde el mas ordinario hasta la clase mas fina y al gusto del comprador.
NOTA:—La gran salida que tiene esta casa por el buen método del precio fijo y á la vista, nos hace olvidar á la publicacion en los diarios para llamar la atencion de las personas que no tienen todavia conocimiento de dicha casa, prueba que no hay engaño.—*La Comision.* 2030 p30 jl 23

Canaveris, Capurro y Ca.
CORREDORES
Rematadores y Comisionistas en General
Se encargan: de la compra y venta de oro y toda clase de títulos de renta, compra y venta de propiedades en la ciudad, campaña y provincias: consignaciones en general; asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales, gestion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, cobro de pensiones, sueldos, proveedurias y demás clases de créditos, gestion para obtener marcas de fábrica, patentes de invencion, concesion de tierras públicas y privilegios de vapores; contratos de arrendamiento y retro-venta; dinero en hipoteca á intereses módicos sobre propiedades en la ciudad, campaña y provincias. Se hacen cargo de asuntos ante los Tribunales y Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en la Capital y sus departamentos.—Agentes en toda la campaña y provincias. San Martin 90, escritorio No. 21.—En Montevideo, Cámaras 90 y 92. 1979 p15 jl 21

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata
No habiendo depositado los Sres accionistas el número de acciones requerido por los Artículos 20 y 21 de los Estatutos para que la asamblea convocada para el 22 de corriente pueda legalmente constituirse, el Directorio, con arreglo al Art. 27, ha determinado reconvocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata para el 26 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en el local del Establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán validas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.
Ordendel dia:—1° Informe del Directorio.—2° Balance general 1er semestre 1881.—3° Dividendo activo.—4° Eleccion de cuatro Directores.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*El Secretario.* 1679 p13 jl 21

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones libera les de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Guillermo A. Isard
Cirujano Dentista

89 MAIPU 89
(ALTOS)
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
Dentaduras y Orificaciones
Ejecutadas por medio del sistema magnético eléctrico.
89 MAIPU 89
5987 p6 m f 23

SECRETARIA De las Obras del Riachuelo
Licitacion para la construccion de 1,000 metros de muelle
Por resolucion de la Comision Directiva, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo: 330 en el local del muelle viejo, conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo, (letras M, N, del plano) en las almacenes que dará el Ingeniero de la Comision, don Luis A. Huergo.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.
—No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.
Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocúrrase á esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario.* 1121 p19 jl 3

OTRO
Licitacion para escavaciones
La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propu estas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el paraje señalado en el plano general que existe en su oficina, con las letras Q, Z, X, Y, R, T, Y, L.
La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea un metro debajo del centro de las cabezas de los fiadores del muelle nuevo de la Boca.
La Comision para sí estima el volúmen en 97,840 metros cúbicos.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 de la tarde en punto, del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá, bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito establecido.
Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario.* 1463 p18 jl 5

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA
Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales, etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despaches de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12


MUEBLES Y PIANOS
Mucha atencion
En la calle 25 de Mayo, núm. 120. altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar los á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta, que para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Barguñá y Alvarado
Rematadores y Consignatarios
CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE
Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del pais, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó vengan de tránsito, y como tambien de toda clase de negocios que se les quieran confiar. Anticipa fondos sobre mercaderias á consignacion para realizar en venta particular ó remate. 6887 p3 m a 24

TE APRENSADO DE COUNDRY
Depósito General—En la Drogueria Anglo Argentina d A. Eastman y Ca.
9 y 11 Defensa
Unicos agentes é introductores de Té Aprensado. perm. 2a páj. al

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia
Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD	DENTORINA RIGAUD
Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucílago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura. No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.	Este Elixir dentífrico tiene por base el arnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas. Purifica el aliento, fortalece las encías, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE GRIMAULT y Cia
Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.
PARIS 1878 — VIENA 1873
El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el séllo del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris
La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Desgano,	Los Eructos,
Las Digestiones penosas,	La Gastritis,
La Hinchazon del estómago,	Las Gastralgias,
La Anemia,	Las Enfermedades del Higado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos.*
LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerias

SANDALO DE GRIMAULT y Cª
Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la ncontinencia de orina.
Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
Medalla de Plata
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia	de MELATI
Jabon	de MELATI
Agua de Tocador	de MELATI
Pomada	de MELATI
Aceite	de MELATI
Polvos de Arroz	de MELATI

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.


KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,	La Inapetencia.—La debilidad,
Los Medros repentinos,	Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre,	La Amenorrea.—Las Neurósis,
La Palidez,	La Tisis pulmonar.

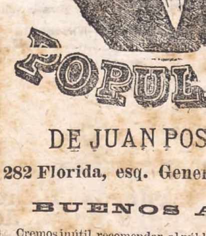
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21. boulevard Poissonnière, Paris
AGUA LEGITIMA MONPELAS
AGUA DE TOCADOR, Perfume exquisito para refrescar el cutis.
MM. MONPELAS Fils, Sucesores.
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos


DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
2083 p3 jl 24.

Camilo Meneses
REMATADOR PUBLICO
Y
LUIS DURAÑONA
AGENTE JUDICIAL
Ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. Escritorio: Cuyo No. 411, altos. 809 p30 jn24

Jardin de la Victoria
DE FILIPO BENZONI
Calle Santa-Fé, esquina Montevideo
PREMIADO
EN LOS CONCURSOS DE RAMOS DE FLORES EN LA "EXPOSICION ITALIANA"
Con un 1er. premio de medalla de plata con distincion. Dos segundos con medalla de cobre, siendo uno con distincion.—Una mencion honorífica.
Gran surtido de plantas finas, especialmente en Camelias, Magnolia fuscata, Olea fragans, Azalea indica, Jazmines fortunel y del Cabo, Daphne marginata. Naranjos con fruta y muchas otras plantas de flores de adorno y frutales. Se hacen ramos de flores de todas formas, á precios módicos. 707 p30 jn 24


CIGARRERIA POPULAR
DE JUAN POSSE Y C
282 Florida, esq. General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tan crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 9684 p60 m21

FLUIDO CREOSOTE
"Específico completamente seguro y eficaz para curar la sarna".
J. KYLE.
Profesor de Química.
Precio ps. 35 m/c por galon
UNICOS AGENTES
V. Casares é hijos
Corralon 11 de Setiembre, 11 Boca del Riachuelo.
4295 perl.me4

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p. % anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.* perm.

A los fotógrafos
AFICIONADOS ó PRINCIPIANTES
En Navarro se vende una fotografia, con todos los útiles y drogas, para trabajar; el dueño lo vende por ausentarse del pais, en el ínfimo precio de 3,000 $ m/c. es la tercera parte de su valor.—Para mas informes dirigirse al mismo dueño, Sr. A. Brebant, en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas del periódico en donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidos. 1877 p1 m jl 19

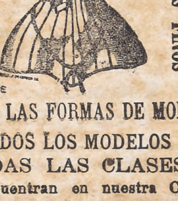
DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Demarchi, Parodi y Ca.—Agente por mayor en Bueno Aires, Montevideo y Rosario.

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO. Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y hnos
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348--Calle Belgrano--348
450 p30 jl13

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadore 482 o20 perm.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo

ALAMBRE PATENTE
GB&S
6
CAMPANA EXTRA
RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el pais.
JORGE BELL É HIJOS
297 - DEFENSA - 297
Perm

Estancieros
REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES
¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas, me cdrm.

Pasamaneria Y CORDONERIA
DE
ENRIQUE DEPPERT
Se encarga de toda clase de trabajo concerniente al ramo, guarniciones para muebles y vestidos de señora, á precios módicos.
327 Calle Reconquista 327
(BAJOS)
1638 p15 jl 9

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO
Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Sirops de Despinoy, al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.
Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Sirops de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Bouilliaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.
Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Higado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite; bajo la accion de estos productos, la energia y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Higado de Bacalao.
El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental, Emilio Lozano, Rincon, 49, Montevideo.
BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145, CASA DE LOS SEÑORES
R. LEZICA Y Ca.
Venta por mayor
Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 % de materias activas medicinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Higado de Bacalao. Los Vinos y Sirops de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos, reconstituyentes y fortificantes; los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Higado de Bacalao.
El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano, en Montevideo, 49 Rincon 49.
En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145
R. LEZICA Y Cia.
Venta por mayor
Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina de Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:
1° Que los Vinos y Jarabes Despinoy al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.
2° Que el Vino de Extracto de Higado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.
Y 3° Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, demuestra de una manera irrefutable:
Paris, Octubre 23 de 1862.
El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.
Señor Despinoy:
Muy distinguido colega,
Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Higado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañia, por medio del Sr. Devergie.
La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.
e considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion. DUBOIS (condecorado).
950 p1 m jn 28

¡¡Muebles, Pianos, etc.!!
Vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados icos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, etc., etc., á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria núms. 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro —NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta perm.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos detodas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Giran surtido de aparatos de alambre para fracturas tabillas para piernas y brazos.
Perm. d. p. m.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en seis idiomas.
SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades, aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Burchesser, de Hamburgo; van prospectos en seis idiomas.
ALMORRANAS!! cura radical en pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado *Fluido de Javá*, compuesto con plantas untuosas de la India China, por el *doctor Wandick* de Amsterdam; van prospectos en *seis idiomas*. Depósito: Cangallo núm. 322 y Defensa núm. 60. 1592 p15 d p m jl 8

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo de "Pay-Carabay" compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados que lindan por su dicho frente con D. N. Rey y Pedro Sansoule, y por sus costados con desiertos, se presenten ante el que suscribe dentro del término de 40 dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á don Luis Assicot el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881.—*Tristan M. Almandos*, Juez de Paz. 714 p40jn22

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA QUIROGA DE ROLDAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881—*Roque Repetto.* 670 p30 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BEYRNE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Avelino Rolon.* 984 p30 jn 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ANTONIO ALBÁ ó ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario don Felix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 983 p30 jn 29

Por disposicion de D. Juan Peredas, Juez Comisario del Concurso de D. JUAN PERVIEU, se convoca á junta general de acreedores á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, para el dia 6 de Agosto próximo á las dos de la tarde, previniéndose á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, y que el acto tendrá lugar en la sala del Juzgado con los que concurran.—Dolores, Julio 16 de 1881. —*Mariano Cabral*, Secretario. 1878 p17 jl 19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO QUANTO, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 1902 p30 jl19

Se hace saber á los hijos de D. PEDRO PIÑERO, ó á los que se consideren sus herederos, que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, deben comparecer ante el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 82, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Maria de los Santos Suarez de Piñero; bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881— *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 1904 p30 jl 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN BONORINO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 1885 p30 jl 19.

Por mandato del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á D. AMADEO R. FLORES, para que dentro del espresado término comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Flores, que tramitan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Defensa 90. 1875 p15 jl19

Por disposicion del Señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JOSÉ TORIBIO MORENO, y Doña FORTUNATA INSUA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1945 p30 jl 20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en público remate el dia 23 del corriente, á las 3 de la tarde, las existencias dejadas por los fallidos D. FRANCISCO LA SARTE y Ca. en su casa calle Piedad esquina á la de Maipu (almacen). Previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 ps. m/c. la de los armazones y demás útiles 20,000 pesos de igual moneda y la de los contratos de locacion por lo que falta.—Buenos Aires, Julio 1° de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Perú 180. 1950 p15 jl 20

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA VILLALBA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por la Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 7 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1689 p30 jl 12

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña MARIA A. OJEDA, para que en el término de quince dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Julio 13 de 1881.— *Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1876 p15 jl 19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ISIDRO TRONCOSO y Da. MARGARITA MACHADO, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 22 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 1465 p30 jl5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SALVADOR JOVELLANOS, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires de 1881.—*Eduardo Munilla.* 987 p30 jn29

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del doctor Tedin, se cita, llama y emplaza á don JOSÉ MARIA GENZANA, por quince veces para que dentro de ese término comparezca ánte su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en las causas que contra él sigue don Cayetano M. Cazon sobre cobro de alquileres; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881—*Avelino Rolon.* 1812 p 15 jl16

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA de la PAZ ILDEFONSA RAMOS, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1820 p30 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia Banchero de Liñero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario.—Defensa 82, (altos 2.° patio.) 1629 p30 jl 9.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LEANDRO MERLO, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 975 p30 jn29

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FEDERICO PAPAFFUR, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este juzgado y oficina del secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 10 de 1881.—*Luis Guesello*, secretario. 963 p30 jn29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente, á todos los q. se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CHAPPE de BULO y de don GERONIMO BULO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*Roque Repetto.* 788 p30 jn24.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO AGUILAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 4 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1511 p30 jl6

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MATIAS KIEPER; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S., por conducto de la secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 18 de 1881—G. V. Carballo, Defensa 86, 1er patio. 909 p30 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, autorizado préviamente por la Suprema Corte de Justicia para despachar los asuntos á cargo del Dr. Tedin, en los autos ejecutivos seguidos por D. SIMON PIETRONAVE contra la sucesion de D. Juan Pietronave, se cita á D. Juan y D. Juan Bautista Pietronave para que concurran á tomar la intervencion que les corresponde en esta causa, dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor; notificándoles al mismo tiempo la siguiente providencia:—Buenos Aires, Julio 8 de 1881:—Cítese de remate haciéndosele saber que si dentro de tres dias no opone escepcion legítima contra la ejecucion se mandará llevar esta adelante; proveyendo el infrascripto por autorizacion de la Suprema Corte de Justicia.—Zavalia.—Ante mí: José Martin.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin (Defensa 82 altos), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 2015 p15 jl 22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Vidal y Compañia, presenten al Síndico D. Julio C. Sanchez, calle de Rivadavia No. 114, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del art. 1549, del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas al fallido; bajo la pena del inciso 1.° art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez, calle Victoria No. como lo establece el inciso 2.° del artículo citado.—Buenos Aires, Julio 18 1881.—*Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de D. Eugenio Blanco.—Oficina Perú 129. 1994 p8 jl 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Félix Romero.* 2000 p30 jl 22

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á Doña ROSAURA BLANCO del NERO, ó á sus herederos, que por resolucion Superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él comparezcan en la Escribania Mayor de Gobierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre compra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 1968 p20 jl 21

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. FRANCISCO RIOS, para que por sí ó apoderado se presente á otorgar su vénia necesaria á su esposa Doña Maria Luna de Rios, para nombrar esta un mandatario á fin de cobrar un crédito, en la inteligencia que vencido dicho plazo este Juzgado de Paz le otorgará la vénia supletoria para este acto.—General Pueyrredon, Julio 15 de 1881.—*P. Bouches*, Secretario. 1673 p15 jl 21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á don EMILIO VIEYTES, para que dentro de ese término comparezca por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estará derecho en el juicio seguido por doña Angela Ramos de Vieytes, sobre vénia supletoria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1065 p30 jl 2

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á las sucesiones de don FELIX SAN MARTIN (hijo), doña MATILDE SAN MARTIN y don JUAN IGNACIO SAN MARTIN, para que dentro del término de treinta dias comparezcan en forma por conducto de la secretaria del Escribano don Gregorio V. Carvallo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*C. Wright.* Defensa núm. 86. 1037 p30 jl 1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don JUAN ROCA y RAFFO, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 807 p30 jn 24.

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo del arroyo Pai-Carabay compuesta su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; que linda por su dicho frente con D. Pedro Sansoneti y Juan Pedro, por el costado de abajo con D. N. Javier y por el de arriba con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hermite el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Juez de Paz. 713 p40 jn22

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FYNN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 756 p30 jn 23

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Eusebio A. de Cortés, que con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio en su artículo mil seiscientos cuarenta y uno, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Joaquin Reynoso.*—Escribano Secretario.—Perú 130. 1938 jl 19 v. A. 13.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DA. ROSA KENNY DE LENON y MARGARITA TERESA LENNON á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 1509 p30 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRUZ VALLEJOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—*Félix Romero.* 614 p30 jn 1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña FRANCISCO BACIGALUPPI, haciendo cesion de bienes, se cita á los acreedores de este para que dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto, presenten al síndico del concurso, Dr. D. Dámaso Centeno, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin, (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 1735 p15 jl 13

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña JUANA FRERES DE PALACIOS, para que dentro de dicho término, se presente en este Juzgado y por la secretaria á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Inocencio Palacios y doña Genoveva Alanis; en la inteligencia que de no comparecer se le nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Marzo 31 de 1880.—*Severo F. Crespo*, Secretario.—Perú 163. 2029 p30 jl 23

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don HIPÓLITO IBARRA, para que dentro del espresado término, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca ante S. S., por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Juan Ibarra y Pacheco, bajo apercibimiento si no compareciere de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—DARIO BECCAR, Escribano público; Defensa 90. 2048 p15 j23

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don JOSÉ ISAAC CASTRO, que en los autos seguidos por don Francisco Castro contra la testamentaria de doña Isabel Rocha por cobro de honorarios, S. S. con motivo de un escrito presentado por el apoderado de la espresada Castro, pidiendo se cite de remate á la sucesion demandada, dictó el auto siguiente:—Buenos Aires, Abril 5 de 1881.—Cítese de remate, haciéndoles saber que si no se oponen dentro de tres dias perentorios, deduciendo escepcion legítima, se llevará la ejecucion adelante—*Tedin*—Bartolomé Martin.—Y á otro escrito presentado por la misma persona, solicitando se dicte la sentencia de trance y remate, se proveyó despues de llamar autos, lo que sigue:—Buenos Aires, Abril 29 de 1881—Vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna por a parte demandada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos ochenta y seis del Código de Procedimientos—fallo mandando llevar la ejecucion adelante y vendérse el bien embargado, y con su producto integro pagar al acreedor de su capital, intereses y costos—Virgilio Tedin—Ante mí—Bartolomé Martin—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 2051 p3 j23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. Telémaco Gonzalez ha sido autorizado para practicar una mensura en un campo de propiedad de D. LUIS MERLO, ubicado en el partido de la Ensenada, y cuyos linderos son: al Nor-este, D. Antonio Fernandez, Alfonso Demaria y Da. Antonia Iraola de Pereyra; por el Oeste, D. Francisco Rodriguez; por el Sud-oeste, D. Ceferino Melo, y por el Sud-este, con campo de propiedad desconocida.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1881. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Defensa 82, altos, 2° patio. El Miércoles 27 del corriente, dará principio á la mensura á que se refiere el edicto anterior.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881.—*Telémaco Gonzalez.* 2032 p3 jl 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BERISSO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—MANUEL LACASA, Escribano Secretario. 2040 p30 jl 23.

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Un hermoso padrillo

SANGRE PURA

QUIZAS EL MAS LINDO Y PERFECTO

Importado á Sud América

Y

3 preciosas yeguas

NOTABLES EN SANGRE

Próximamente á llegar en el "HIPPARCHUS"

A la órden del Sr. D. Diego Getting

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Julio, alas 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado los animales cuyos certificados publicaremo oportunamente.

PRINCE OF ORANGE "por Gladiateur" ganador de as 2,000 guineas, el Derby, el St Leger, el Grand Prix, y el Ascot Cup. de la yegua Old "Grange Girl" madre esta de "Ziwine the Plaidue." RECONCILIATION etc., por "Kingston" ganador del Goodiovon Cup., y padre de "Caractacus," (ganador del Derby) y de "Queen Bertha", ganadora del Oags, la madre de esta. MOUVERINA, madre de "West Australian," ganador de las 2,000 guineas, el Derby, el "St. Leger" y el Ascot Cup. por "Tonchstone" ganador St. Leger, y Ascot Cup. de la yegua "Emma" por "Whisker" ganador del Derby. 1473 Jl5.

5 magníficos toros

3 preciosas vaquillonas

Todos ellos sangre pura

RAZA DURHAM

(El verdadero Shhrthorn)

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LOS TAPIALES

De los Señores Elia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 27 del cor'te

A las 2 en punto della tarde

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, uno de lo mas notables lotes de animales que han presentado hasta hoy los señores Elia, quienes se han esmerado esta vez en hacer una eleccion que llame la atencion y satisfaga la exigencia de nuestros criadores.

Hé aquí el detalle:

TOROS

LORD MAYOR—Rosillo, marcado en el asta con el número 28; sangre pura, de 17, meses; nacido el 1º de Mayo de 1880.—Hijo de la vaca pura YONA y del celebre toro SAINT PETER.

BLUEBLOOD—Overo, marcado en el asta con el número 43, sangre pura, de 18 meses, nació el 5 de Febrero de 1880.—Hijo de la vaca pura FORMOSA y del toro puro SAINT PETER.

ALERT—Overo rosado, marcado en el asta con el número 23, sangre pura, de 13 meses, nació el 10 de Julio de 1880.—Hijo de la vaca pura HARD CAHS y del toro puro SAINT PETER.

IROQUOIS—Overo, marcado en el asta con el número 88, sangre pura, de 9 meses, nació el 10 de Julio de 1880.—Hijo de la vaca pura VIVANDIERE y del toro puro SAINT PETER.

ENVIOUS—Overo rosado, marcado en el asta con el número 33, sangre pura, de 24 meses, nació el 4 de Agosto de 1879.—Hijo de la vaca pura SORCERESS y del célebre toro puro AMBASSADOR.

VACAS

OFELIA—Notabilísimo animal, colorada, marcada en el asta con el número 80, sangre pura; de 22 meses, nació el 10 de Octubre de 1879, hija de la famosa vaca pura VIRGINIA y del célebre toro puro AMBASSADOR.

FORNARINA—Overa, marcada en el asta con el número 55, sangre pura, de 30 meses, nació el 25 de Enero de 1879, hija de la vaca OWL y del toro puro BESSWING.

NEBRASKA—Overa, marcada en el asta con el número 93, sangre pura, de 35 meses, nació el 2 de Noviembre de 1878.—Hija de la vaca pura BELLA DONNA y del toro puro BESSWING.

Estos animales pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51. 1992 jl21

Un toro y una vaca

Una vaquillona

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA LEONARDA ROLDAN, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten por la Secretaría del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Julio 8 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1688 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MAMERTO CLERC, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1881.—*Roque Repetto*. 1590 p30 jl 8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS IGNACIO RAFFO y de su hija Da. MARIA RAFFO, se presentarán dentro del término de 30 dias, ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, D. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1881.—*Natalio A. Ponce* Escribano Secretario. 9807 p25 jl 6

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se ha de proceder por el Juez de Paz de Brandzen el dia 1º del próximo mes de Agosto á vender en público remate los bienes que tiene en ese Partido el concurso de D. SIXTO DIAZ, los cuales consisten en los siguientes: 200 cabezas de hacienda lanar; una jardinera de dos ruedas, cuatro caballos, dos yeguas, una marca con su boleto respectivo y una poblacion que consta de tres piezas de los corrales de alambre y lienzos de treinta por cuarenta, con cerco de alambre de ochenta varas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario. Oficina Defensa 86 3er patio. 2012 p10 jl 22

En los autos seguidos por Doña MODESTA MARSDEN solicitando se declare el presunto fallecimiento del ausente D. Enrique Marsden, el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á este durante el término de seis meses á efecto de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en aquellos autos, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—*Justiniano Reinoso*. 2024-jl22-p5

Se hace saber á D. JESÚS ARRIAZA por el término de tres dias contados desde la fecha de esta publicacion que en la ejecucion que contra él sigue D. Pedro Eizaguer, el Señor Juez ha dictado el auto siguiente.—"Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—Autos y vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal y atento lo dispuesto por el art. 486 del Código de Procedimientos, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas de la cobranza.—M. L. Noguera.—Ante mí; Horacio J. Ferrari.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2013 p3 jl 22

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza por quince veces á D. RUFINO RAMOS, para que dentro de ese término comparezca ante su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de doña María de la Paz Ildefonsa Ramos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon*. 1821 p15 jl 16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANDRES RUA y Da. ENCARNACION DOMATO, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881—*Laureano Carballeda*, 941 p30 jn28

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

JULIO

Mártes 26, á las 12. En nuestra casa, De muebles, útiles de imprenta etc.
Mártes 26, á las 7 1|2 de la noche. Del almacen de música calle Victoria 207.
Miércoles 27, á las 7 1|2 de la noche. De las existencias del almacen de música Victoria 207.
Juéves 28, á las 7 1|2 de la noche. De las existencias del almacen de música calle Victoria 207.
Viérnes 29, á la 1. En nuestra casa. De 35 carneros rambouillet importados.
Sábado 30, á la 1. En nuestra casa. De 24 carneros negretes importados.
Juéves 28, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De un campo en Santa-Fé. Base $ 177,622 m|c.
Sábado 30, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De un campo en Santa-Fé, Base $ 177,622 m|c.
Sábado 30, á las 3. En nuestra casa. De 1 y 1|2 leguas de campo en el Bragado. Base $ 250,000 m|c. la legua.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 30 notables

Moruecos

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS Sres.

Eduardo Olivera Hnos

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 16 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carnerrs del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78, 1743 jl13

POR LOS MISMOS

Esplendido y unico lote

De 35 carneros

RAMBOUILLETS

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA Y AFAMADA CABAÑA DEL Sr.

SHORT-HORN—PURO

Procedentes de los mas afamados establos del Reino Unido

Killerby y Walarby-Herd

De los Sres. Thomas Booth y Juan Booth

Venidos directamente de los criaderos

CONSIGNADOS A NUESTRA CASA

Venta especial para los grandes criadores Sud Americanos

El Juéves 28 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado los animales que abajo detallaremos, venidos directamente á nuestra consignacion, procedentes de los afamados establos del finado D. Thomas Booth y del señor D. Juan Booth que nos remite estos animales con el propósito de mostrar á los criadores de esta República los animales que producen sus establos.

Debemos hacer presente á nuestros mas hábiles y laboriosos criadores que este lote viene como ensayo, y es este el primer caso que se ofrece de venderse animales de este rango, llegados á la consignacion, procediendo de tan notables criadores.

Estas dos cabañas como lo pueden certificar innumerables argentinos que las conocen y que están situadas en "Killerby," y "Walarby Herd", son los dos mas sobresalientes de la Gran Bretaña y los productos gozan de fama universal, estando escluidos de entrar en los concursos de las Exposiciones de la Sociedad Real de Inglaterra, en donde han obtenido en años anteriores los primeros, segundos y terceros premios acordados, y cuya lista publicada en el "Diario de Agricultura" ocupa 19 páginas de un estenso artículo dedicado á la superioridad *de sangre* de los toros y vacas de la cabaña Booth—superioridad indiscutible para la trasmision perpétua de las notables condiciones de la raza "Shorthorn".

Los premios acordados á esta cabaña no obedecen á un hecho casual, pues anualmente los obtenian, lo que demuestra evidentemente la excelencia de la sangre en estos animales, y fué en virtud de esto que los jurados Ingleses escluyeron los animales Booth de todo concurso declarándolos inmejorables.

Tales son, pues, los animales que nos hacemos el alto honor de ofrecer á nuestra clientela, en la seguridad que los apreciarán; los Sres. Booth nos manifiestan que ellos los estiman en mas de 500 £ cada uno, pero su venta será libremente realizada al mejor postor como es de práctica hacerlo en nuestra casa. 1922 jl 19.

5 escelentes toros

RAZA DURHAM

(Verdadero Shorthorns)

Introducidos en el vapor **Gassendi**

Por los Sres. Runciman y Ca.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 28 del cor'te

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, este que dicese haber sido elegido especialmente para satisfacer las necesidades reclamadas por los señores estancieros, constituyéndolo cinco animales, á saber:

CHERRY BARK—Marcado en el asta núm. 2 N., criado por el señor Tomás Kirkham; nacido el 9 de Noviembre de 1879, por Cherry Gwynne 4th. 36350 con la vaca Simple Simon num. 32487, hija de Kemlock 28842, hija de Bamby 27230, continuando asi hasta la novena genealogia.

FLAVIUS THE EIGHT—Marcado en el asta.......... N., criado por el señor James Martin Wainfleet; nacido el 2 de Noviembre de 1879, por Flavins en la vaca Mary Ladley por Welford 23196. Miss Ladley por Inkerman, 20,000, Miss Ladley Julius Cesar 18122, continuando asi hasta la décima quinta genealogia.

WATERFORD—Marcado en el asta T. N., criado por el señor H. Mackinder, nacido el 26 de Setiembre de 1879, por Lord of the Horth 2nd 38639 en la vaca Waterweed por Duke of Waterloo 21616, Countess of Waterloo por Veteran, Waterloo 13 th. por Duke of Oxford, continuando asi hasta la undécima genealogia.

ORMSLEY—Marcado en el asta K. N., criado por el señor K. of Ormsley, nacido el 4 de Setiembre de 1879, por Ramby y de la vaca Merlin, Lord Frederick, Lord Wenslaydale Clumber, continuando asi hasta la octava genealogia.

MARQUIS GWYNNE—Marcado en el asta con el núm. N., criado por el señor Coates Sharpley y vendido al señor Mackinder, nacido el 24 de Setiembre de 1879, por Duke Gwynne 39705 y de la vaca Marquis of Windsor 33848, por Son of Lord Frederick, continuando asi hasta la séptima genealogia.

Todos estos animales vienen acompañados de excelentes Pedegrés, firmados y garantizados por autoridades nacionales.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin, núm. 51 2016 jl 22

10 espléndidos carneros

CABAÑA GILBERT

Y 5 preciosas ovejas

CABAÑA ROGER

De Chateaux de Thierville

Uno de los mas notables criadores

Todos animales de poca edad

Y servidos por el mejor reputado de la Cabaña

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Agosto

Fr. Von Homeyer

En Ranzin (Alemania)

VENIDOS A LA CONSIGNACION DEL

Señor Hugo Bunge

En el vapor RIO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros Rambouillets siendo algunos de ellos animales de reserva como indudablemente no han venido al pais por su tamaño y espléndido tipo.

Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. Von Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años pasados y anteriores por los compradores.

Siendo asi nos parece inútil enumerar sus condiciones de forma, tipo etc., y sólo pedimos á los Sres. Cabañeros y hacendados pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinar y persuadirse que el lote que presenta este año el Sr. Von Homeyer es notabilísimo. 1741 jl 13.

POR LOS MISMOS

De 24 carneros

SANGRE PURA

Negrete

PRECIOSOS ANIMALES

Lote muy especial

De la celebre cabaña

En Kentzlin

Del Señor D. Guillermo Maas

REPUTADA LA PRIMERA CABAÑA NEGRETE DE

ALEMANIA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El jueves 28 y Viernes 29 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth 24 carneros Negretes de 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. Maas en Kentzlin.

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un vellon tipo y formas excepcionales.

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año. 1742 jl 13.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

Liquidacion total

DEL GRAN

Almacen de música

DEPOSITO

DE

PIANOS

Pleyel
Gaveau
Herz, etc.
Gran cantidad de
Instrumentos de cobre,
Riquisimas flautas
Valiosos violines
Saxophones
Contra-bajos
40 acordiones
Y toda clase de instrumentos
Surtido inmenso de música

Calle Victoria 207

Por cuenta y órden

DE LOS SEÑORES

Challe y Bellon

En las noches del Mártes 26, Miércoles 27 y Juéves 28, á las 7 y media.

Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada y por liquidacion total, de todas las existencias de esta gran casa de música, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

PIANOS—Pleyel, Gaveau, Herz, Erard, Everard.
INSTRUMENTOS—Para bandas militares á cilindro y piston de la afamada fábrica de Gautrot.
VIOLINES—Un gran surtido desde muy finos hasta regular.
FLAUTAS y CLARINETES—Sistema Boehm y varios otros sistemas.
UTILES—De todas clases para instrumentos.
CUERDAS—Romanas para violin, guitarra y bordonas de todas clases.
CUERDAS—Metálicas para piano.
Una máquina para hacer bordonas de piano á gran velocidad.
MUSICA—Un grandioso surtido de música que se venderá por lotes á gusto de los compradores y de los autores mas modernos para piano, violin, flauta, etc. 1873 jl17

POR LOS MISMOS

De un buen

CAMPO

En el Partido del Bragado

Area: 1 1|2 legua

Propio para vacas, ovejas o labranza

Base de venta ps. 250,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Una área de campo, situado en el Partido del Bragado, compuesto de una legua y media, de figura casi cuadrada, pues tiene 7,858 vs. por un costado y 6,872 vs. por el otro.

Linda por el Este con D. Juan Robbio, por el Oeste con Segundo Rubio, por el Sud con Guillermo Almanza y por el Norte varios propietarios.

Está rodeado de valiosos establecimientos como los de Langley (María Fernandez) Maschwitz y otros.

Estos campos, cuya bondad es muy conocida, se adaptan admirablemente para la labranza y producen 4 á 5000 $ de arrendamiento por cada 100 cuadras al año; son admirables para ovejas, pues los pastos son mejelas, habiendo cañadones, que como se sabe son tan útiles en los tiempos de seca y el verano especialmente; para la cria de vacas no tienen rival.

Otras de las grandes ventajas es el Ferro Carril del Oeste cuyos precios de transportes son tan ventajosos para los estancieros de aquel partido y circunvecinos; además de que se llega en el dia á su establecimiento que dista 8 á 9 leguas del Bragado.

El precio fijado para la venta de 250,000 $ por legua es ínfimo, pues hace apenas 5 dias que se ha obtenido 610,000 $ por legua por las "Cañas" cuyo campo es igual al que hoy ofrecemos en venta como podrán juzgarlo las personas que vayan á verlo.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1827 jl16

POR LOS MISMOS

De 75 grandes lotes

De terreno

Desde 4.500 varas cuadradas

CADA UNA

Hasta 22,500 vs. cuad.

Y UN LOTE DE

120,000 varas. cuadradas

A las 2 de la tarde

NOTA—Los animales podrán visitarse tres dias antes, en nuestra casa San Martin 51. 2046 jl 23.

20 carneros Rambouillet

Sangre pura—Lote muy escogido

Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles

Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte

Unico lote que se venderá en este año!!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte:

Este único lote de 20 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51. 1694 jl 12.

Unico y selecto lote

125 carneros de la reserva

ORIGEN IMPERIAL

Procedente de la Gran Cabaña

"LA MERCED"

EN ARRECIFES

Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet puro sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en esta Capital, de carneros de esta cabaña; los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, fineza y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario.

Repetimos esta vez por todas que es el UNICO lote que se ofrecerá este año en Buenos Aires.

Pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 15 de Agosto. 2086 jl24

FINCAS

Una elegante y moderna

PROPIEDAD

Sumamente bonita

RECIEN CONCLUIDA

Calle Estados Unidos Nos. 229, 231 al 233

BASE DE VENTA 200,000 ps. m|c.

Renta fija $ 2.500 mensuales

El Domingo 7 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos al mejor postor y bajo la base arriba indicada la espléndido y elegante propiedad calle de Estados Unidos núms 229 á 233

Esta finca la constituyen tres casas independientes, todas ellas con pisos de tablas; cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañeria de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.

La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.

La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.

Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 1 1|4 de interés mensual sobre *una propiedad nueva* y perfectamente bien construida.

El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 18 de fondo previniéndose que la venta es "Ad Corpus."

Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 1740 jl13

Una preciosa casa

PARA FAMILIA

Buena edificacion—GRAN TERRENO

Calle de Salta No. 25

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion pesos 372,770 m|c.

Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 38 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus"

Títulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. 1781 jl 14

SOBRE

EL RIACHUELO

El único y verdadero puerto de la Capital, inmediato al nuevo mercado general de frutos y frente á los depósitos del F. C. del Oeste, terrenos altos y adecuados para barracas, fábricas u otras industrias

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

Venta liberal

Sin base

Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 31 de Julio, á la una

Despues de la llegada del tren espreso y que los interesados se hayan formado una idea exacta de la localidad, condiciones y ventajas del área de terrenos que ofrecemos en venta, procederemos al remate en lotes al gusto de los compradores á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna especie, dinero de contado.

Estos terrenos quedan sobre el Riachuelo de Barracas, que como todo el mundo sabe es el único puerto accesible y seguro que tendrá la ciudad hoy capital de la República.

Es ademas público y notorio que las Cámaras dictarán de un dia para otro una ley disponiendo la traslacion de todos los mercados de frutos del otro lado del rio, en un punto donde puedan unirse con facilidad todos los ferro-carriles, que es justamente en este paraje inmediato al ferro-carril del Sud y Ensenada y frente á los depósitos del ferro-carril del Oeste que cruzará el rio y los terrenos que ofrecemos en venta una vez dictada la ley sobre mercado de frutos pues es tiempo ya que vayan desaparecer de nuestras grandes plazas destinadas á paseos públicos, esos moles de carretas con bueyes, símbolo del atraso de tiempos pasados.

Una vez establecido el mercado en esta localidad, donde convergerán todos los ferro-carriles, se comprende fácilmente la importancia que tomará por el gran emporio que se formará allí y la facilidad que ofrecerá al comercio en general, la reunion, trasporte, y embarque de todos los frutos no solo de esta provincia sino de una gran parte de las otras como v.g. Entre-Rios y Corrientes que mandan sus frutos al Riachuelo.

Las dimensiones de los lotes que ofrecemos en venta no son de 10 vs por 50 vs sinó las mas chicas de 45 por 100 habiendo hasta de 22500 vs cuadradas ó sea una cuadra pues se ha tenido en vista que estos terrenos sirvan para el establecimiento de barracas de frutos, depósitos, molinos, fábricas ó cualquiera otra industria.

El tren espreso saldrá de la Estacion del Parque á las 12, regresando despues del remate; por boletos y planos ocurrirá nuestra casa Alsina 78. 2056 jl23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 3,248 hectáreas 59 áreas

Campo de superior calidad

EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA

Provincia de Santa-Fe

CAMPO CONOCIDO POR "LA INVERNADA"

De Resquin y que fué del General

D. Estanislao Lopez

Tasacion pesos 266,432 m|c.

Base 2|3 partes 177,622

EN NUESTRA CASA ALSINA 78.

El SABADO 30 de Julio, á las 2 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga:

Una area de campo, situada en la provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, compuesto de 5282 mts. 6 cts. de frente al Este por 6148 mts. 6 cts. de fondo, haciendo una superficie total de 3248 hectáreas 59 áreas ó sea una legua y quinta mas ó menos.

El campo mencionado es de superior calidad y por sus inmediaciones á la mas importantes colonias de Santa-Fé, se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiendose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400,000 ps. m|c. por legua que es el precio general que se obtiene por el objeto indicado.

La tasacion de todo el campo importa la suma de doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinte y dos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento setenta y siete mil seiscientos veinte y dos pesos m|c. cuyo precio como se vé deja ancho márgen á una pingüe ganancia.

Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocúrrase á la oficina del señor D. Gregorio V. Carballo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1611 Jl8.

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Utiles para imprenta,
Juegos de sala,
Juegos de dormitorio,
Una rica caja fierro contra fuego,
Una id francesa,
1 Berlina
Arañas de bronce y cristal, &a., &a.

150 Jazmines del Cabo

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 26 del corriente, á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor anunciaremos. 1764 jl 14.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Pueblo de la Magdalena

Magnifico terreno

50 vs. de frente por 50 vs. de fondo

Lindando con el almacen por mayor de

D. VICENTE IBAÑEZ ALDECOA

Tasacion pesos 40,000 m|c.

2|3 partes ps. 26,666 m|c.

SUMAMENTE BAJA

El Lúnes 1 de Agosto á las 12 en punto se rematará por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Noguera este espléndido terreno perteneciente á la testamentaria de don José B. Tojeiro adjudicado á su viuda doña Martina Holsen de Tojeiro, con puesto de 50 varas de frente á Rivadavia por 50 varas de fondo á Maipú—Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Titulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará $ 3000 m|c al firmar el boleto. 1001 jn29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante propiedad

Calle Belgrano 16

A media cuadra del Templo Santo Domingo

A 3 cuadras de la Plaza Victoria

SOBRE EL PUERTO

18 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo

Tasacion ps 349,414 m|c.

2|3 partes ps. 232,942 m|c.

Renta segura

El Domingo 7 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, 2 grandes patios y un mirador. (Esta finca fué tasada el año 1873 en $ 750,000 m|c.) la base actual para su venta es la cantidad de $ 232,942 m|c. Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85 ó á la Escribania de D. Ignacio Pinayro.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 en el acto de estenderse el boleto de compra venta. 1474 jl 5.

Liborio Luna

Remate Judicial

Por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Zaldarriaga, situados en el partido del 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, con el precio en que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, situado sin mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una quinta dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zanjeada con 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material, techo de azotea, incluso sus galpones, un rancho techo de paja y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1|2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2|3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m|c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 del entrante Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Por mas informes ocurrir al Rematador, domiciliado en el 25 de Mayo, ó á la oficina de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

De la buena propiedad

Calle Venezuela No. 345

CON UN GRAN TERRENO

En su interior

PUNTO INMEJORABLE

A propósito para fábrica

SUMAMENTE CENTRAL

Tasacion ps. 535,547

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y además varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo. previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribania de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa

CALLE VENEZUELA No. 349

Edificio bueno

TASACION $ 314,737 m|c.

Base de venta 2|3 partes

209,864 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee además cañeria de gas y aguas corrientes; su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus", 2111 jl24

Una buena finca

EN LA CALLE VENEZUELA No. 351

Entre Tacuarí y Buen Orden

TASACION $ 271,294

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina de Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

CAMPOS

¡¡Ultimas 16 leguas!!

Pertenecientes al Sr. N. Caneppa

RESTO DE LAS 100 LEGUAS

Que vendimos el 6 de Julio

Provincia de Santiago del Estero

Y FRONTERAS DE SANTA FE

Base de venta 600 ps. fuertes

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la base fijada y por liquidacion total de la venta de 100 leguas, que iniciamos el dia 6 del corriente (y de las cuales se vendieron 84, llegando hasta el precio de 1600 fuertes).

Diez y seis leguas que restan de los mejores campos y de la mejor ubicacion, segun lo demuestra el plano que estará á la vista.

Los interesados no deben olvidar que las 84 leguas vendidas se están ya escriturando en la oficina del señor Victoriano Cabral y que muchos de los compradores han tenido primas de 400 y de 500 fuertes.

Los mismos planos y folletos que sirvieron para la venta anterior, quedan á disposicion del que desée consultarlos.

S. E. el Sr. Gobernador de Santiago se encuentra actualmente hospedado en el hotel de la Paz de esta ciudad y está dispuesto, bondadosamente, á proporcionar cualquier detalle respecto á estos campos.

Mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1949 jl20

JUDICIAL

Una chacra en Moreno

Compuesta 120 cuadras de 150 vrs por 150

Sobre el Rio de las Conchas

Campo de primera clase

La venta se efectuará en la misma chacra

-Tasacion 241,439 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 160,960 m|c.

El Domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la chacra del señor D. Lino de la Torre, situada en le cuartel 2º y cuya superficie se compone más ó menos de 120 cuadras y 13123 vs cuadradas las que han sido tasadas en el precio de 241439 $ m|c siendo su base de venta la suma de 160960 $ m|c.

El campo es de primer órden, aparente para pastoreo é inmejorable para labranza, su tasacion es bajisima é induce á los especuladores á entrar en negocios.

Por órden del Sr. Juez se previene que el comprador está obligado á entregar al rematador 10,000 $ m|c al firmar el boleto sin poder hacer escepcion.

Esta propiedad dista solamente 3 leguas de la Estacion desde donde se vá en carruage, y está lindera al pueblo de San Miguel del Pilar, donde se colocará la bandera el dia designado para el remate.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Coronado Defensa núm 86; por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 1096 jl2

Un gran terreno

En la calle Centro-América

Entre las de Paraguay y Charcas

25 vs. de frente por 60 de fondo

EN UNO O DOS LOTES

Base de venta 30,000 ps. m|c.

Vale 100,000 ps. m|c.

El Domingo 31 de Julio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor, bajo la base arriba espresada, el terreno situado en la grande é importante calle de Centro-América, á solo una cuadra de la via del tramway y en una localidad rodeada de buenos edificios.

Este terreno costó el año 70 la friolera de cien mil pesos m|c. por lo cual llamamos la atencion de los especuladores, que tienen poco capital, hácia esta venta.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1803 jl 15.

¡¡9,000 hectáreas!!!

Mas de tres leguas de campo

REPUTADO DE 1ra. CALIDAD

En el hoy partido de moda

En Lincoln! En Lincoln!

CON LINDEROS DE PRIMER ORDEN

Hoy nadie vende en ese punto

EL CAMPO ESTA UBICADO

EN LA SECCION 18

Entre la antigua y la nueva línea de Frontera

Todavia con letras con el Gobierno

Base infima ps. 100,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que esceda á la pequeña base que se ha fijado, al contado y por separacion de socios:

Estas tres magnificas leguas de campo, (y un poco mas) reputado como escelente y marcado en el plano de la Seccion 18a. con los números 6, 7, 8, 27, 28, 29, 40, 41 y 42 y teniendo por linderos al N. E. los núms 9 y 26 hoy de D. Federico Bridge y el 43 de D. Cuperino Del Campo; al S. E. con la seccion núm 16; al S. O. con los núms 5, 30 y 39 de D. Juan B. Cruz y al N. O. con los núms 71 y 73 de D. Juan E. Hughes.

Los titulos son perfectos.

El comprador puede seguir con el servicio de las letras F. con el Gobierno á razon de 27,337 $ m|c cada año, durante ocho. Mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1448 jl3

Establecimiento de CAMPO

En Bahia Blanca

venir

El Mártes 9 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno, forma irregular, parroquia San Cristóbal, compuesto de un total de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este el mismo, y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre-Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 3 pesos vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 2066 jl 24.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma casa del Banco.

EL SABADO 6 de Agosto, á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada calle de Tucuman No. 380 (hoy 662), edificada en terreno de nueve varas frente por 26 varas fondo, con 7 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts 4000 concedido sobre dicha propiedad á doña Eulalia Olivera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts 2,961 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 477 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts 3,438.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts 1039. 2065 jl 24

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

De tres grandes lotes de terreno

En el partido de San José de Flores

Calle Real, terrenos de mucho porvenir

El Juéves 11 de Agosto, á las 2 de la tarde

En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno situados en el partido San José de Flores, el 1º de 61 3|4 vs frente por 58 3|4 vs al Este, 60 1|2 vs al Sud y 61 vs al Oeste, lindando por el Norte con la calle General Lavalle por el Sud con la vía del Ferro Carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal.

El 2º lote tiene 115 vs al Norte 133 1|2 vs al Este, 102 vs al Sud y 143 vs al Oeste, lindando por el Norte con un camino sin nombre, por el Sud calle en medio con Gandolfo, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Turdera.

El 3º lote tiene 25 vs frente al Norte por 67 vs fondo lindando por el frente con la calle Real, por el fondo con D. Tomás Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaria de D. Baldomero García.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 2015 jl 24

Basail y Constenla

SEMANAL

Mercaderias generales

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 26 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de artículos de tienda, zapatería, mercería, ropería etc.

ATENCION

Una gran cantidad de Jute para forrar muebles, flecos, etc., etc.

A LOS EMPAPELADORES

Un espléndido lote de papel de pared, cielo raso, etc., guarda, etc., en lotes grandes y chicos. 2121 jl 24.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Juéves 28

A LAS 12 DEL DIA

Muebles, cuadros, alfombras, espejos, adornos, etc.

Juegos de sala, cretona, reps, etc.
Juegos dormitorio nogal y jacarandá
Juegos de comedor
Riquísimo piano Erard
Gran colo, casi flamante
Magnificos id perpendiculares, etc.
Gran cantidad de muebles sueltos y alfombras

A los empapeladores

Al mismo tiempo, venderemos una gran partida de papel y guarda para empapelar.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias á rematarse. 2122 jl 24.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 97 y 99

El Miércoles 27 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos al remate de los siguientes artículos:—50 bols cocos, 20 bcas. azúcar refinada, 10 cajs. hongos secos, 30 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba paraguaya, 15 bultos yerba Paranaguá, 15 cajones aceite de Rivera, 20 caj velas de estearina, 10 bultos té, 100 cjs orejones, 30 cjs fósforos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 4 pipas caña, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arroz, 3 canastos loza, 2 bocoys platos, 1 bocoy juegos de lavatorio, 50 cjs Jerez y Oporto, 20 bolsas porotos, 20 barriles vino Jerez, 25 cjs ginebra doble, 15 cjs almidon francés, 25 barriles garbanzos, 30 cjs pavas, 20 cjs quesos Holanda, 20 quesos Gruyere y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 2120 p3 jl24

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

De una casa, altos y bajos

Calle Victoria 1462, esquina Liniers

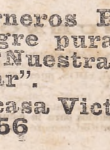
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos, perteneciente á la testamentaria de

D. Doroteo Davel

El Domingo 24 de Julio, á las 4 de la tarde—Compuesta de 10 piezas, 2 zaguanes, 3 cocinas, 1 letrina y un pozo de balde; con 21 metros y 270 milímetros de frente al Norte calle Victoria, comprendiendo la mitad del terreno que ocupa la pared del costado Este por 25 metros y 400 milímetros, tambien de parte ó fondo al Sud calle de Liniers, comprendiendo todo el terreno que ocupa la pared á este costado y 30 id por el costado Este, previniendo que á los 23 id 910 id de la línea de la calle se encuentra un martillo en contra de 650 milímetros de largo, en cuyo frente se encuentra otro en favor de 1 metro 570 mls de ancho, de 2 id 390 id largo, terminando el terreno en el límite del fondo al Sud con 22 id y 30 id de ancho, desde el centro del costado Este, comprendiendo lo que tiene de largo el martillo del costado del Sud-Oeste; lo que forma una superficie de 655 m. 36 cents. cuadrados.

Tasacion $ 94,160 con 80, 2|2 partes base para la venta $ 62,773 con 87.

Por mas informes á los martilleros 89—Victoria 91. 502 jl5



B. Nazar y Ca.

Primer remate

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de la Cabaña "Nuestra Señora del Pilar".

En nuestra casa Victoria 156

A 6 LEGUAS DEL PUEBLO

8000 hectáreas ó sean 3 leguas

CON BUENAS POBLACIONES

Actualmente con ovejas y vacas

LOS MEJORES PASTOS DEL PARTIDO

Base pesos 100,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la pequeña base que se ha fijado y por liquidacion de sociedad:

Tres leguas de escelente campo, de forma muy regular y que tienen por linderos, á D. Juan Vela, D. Edwin Chance, D. Julian Calvento, D. Sixto Laspiur, el Estado, D. Luis Arcardini, D. Cárlos Dielch y el arroyo Napostá Grande.

El campo debe todavia 108,000 $ m|c pagaderos en seis años, con lo cual podrá cargar el comprador y continuar el servicio.

Títulos perfectos, para mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1136 jl3

1 y 3|4 legua de campo

SUPERIORES PASTOS TIERNOS

Con aguadas permanentes

Sobre el Quequen Grande

Lindando con los establecimientos de los Sres.

Juan N. Fernandez, Gomez, Ezeiza, Elizalde y Anchorena

Base de venta ps. 200,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del mejor precio y postor y bajo la base arriba indicada, la magnifica área de campo situada sobre el *Quequen Grande*, por los inteligentes y conocedores del partido como superior y de pastos tiernos.

Llamamos la atencion de los que necesiten campos buenos, sobre esta importante venta por la calidad exelente de los ricos pastos que la pueblan.

Las Propiedades de esta naturaleza la recomendacion es es mas bien perjudicial, por cuya razon solicitamos de los interesados que personalmente la visiten; por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 1471 Jl5.

Campo en Bahia Blanca

CUATRO SUERTES DE ESTANCIA

Reputado de primera calidad

A SOLO 16 LEGUAS DEL PUERTO

Sobre el Arroyo "Napostá Grande"

AGUADA PERMANENTE

Cada suerte con una superficie de 20,248,812 ms. cs.

FORMA REGULAR

Venta á plazos

Base de venta ps. 100,000 m|c. por suerte

NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el mejor precio que esceda de la insignificante base fijada.

4 suertes de estancia en Bahia Blanca, reputadas sus campos como de los mas afamados por su escelente calidad, distante solamente seis leguas del pueblo y lindando toda su estension con el renombrado arroyo "Napostá Grande".

Cada suerte mide una superficie de 20,248,812 ms cs; siendo las dos del frente escelentes.

Hay como 1 1/2 leguas alambradas y puede considerarse como alambrado tambien todo el estenso frente sobre el arroyo.

El comprador puede hacerse cargo de continuar la deuda con el Gobierno, quedando unas seis anualidades por valor de 80,000 $ m|c mas ó menos.

El pago puede hacerse la mitad al contado y la otra mitad á seis meses en pagarés de firma abonada.

Los títulos son perfectos: ellos demuestran como linderos de este campo al Estado y á los señores Carlos Bonement, E. Tornquist, M. Errecaborda, Benito Sanchez de Calvento.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1739 jl13

EN EL PUEBLO DE

San José de Flores

Una buena casa

CALLE DE PORVENIR No. 11

Tasacion ps. 53,000 m|c.

Base de venta pesos 35 333 m|c.

El Domingo 21 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio consta de 6 piezas, cocina, galeria, letrina, etc., construccion de barro, revocada interior y exteriormente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para ser habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes del remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86. 1782 jl 14

EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

20 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 16 meses de edad, con 9 meses de lana y numerados del 1 al 20.

La numeracion de padres y madres y edad de cada animal se publicará oportunamente.

NOTA—Cinco días antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa de Remate Victoria 156 dichos animales para que con tiempo puedan ser examinados por los Sres. interesados.

Julio de Vedia y Ca.

PRIMER REMATE

De árboles y plantas

DE MERITO

Procedentes de la quinta de D. Sebastian Coulin y jardin de D. Antonio Dordoni

En Buenos Aires

El Miércoles 27 del corriente, á las 2 p. m., remataremos en la casa calle Piedad No. 108, y de órden y cuenta de los Sres. nombrados, la magnifica coleccion de árboles frutales y de adorno y plantas de mérito que á continuacion se espresa:

20,000 Damascos, Duraznos y Duraznos, 20,000 Perales, 20,000 Manzanos, 5,000 Cerezos, 4,000 Guindos, 10,000 membrillos, 20,000 Nísperos del Japon, 10,000 parras uva moscatel, 10,000 granados, 20,000 Alamos de la Carolina, 100,000 Ligustrums, 1,000 Pinos, 5.000 Laurentinas, Higueras, Ciruelos. Sorbos, Avellanos, Yuyubas, Limoneros, Almendros, Castaños, Dátiles, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias, Crategus, Camelias, Azaleas, Magnolias, Ligustrum, Viburnums, Evonimus, Mahonias, Legister, Coniferos, Jazmines, Altéas, Cedrones, Cedriles, Metrosideros, Glicinias, Jazmines del Cabo, Arrayan, Magnolias y Grandifloras, Id Fuseata, Acacias, Largifolia, Christomeria Elegante, Araucaria Exelsa, Camelias, Jazmines del Pais, Diamelas, Pinos Insignis; Aguaribai Doble, Azaleas, Cedros del Libano, &., &.

Advertencia importante

Ninguno de estos árboles y plantas es importado; no vienen de los grandes Establecimientos de Horticultura de Paris, Londres, Viena, Berlin, Madrid, etc., ni aun siquiera de Montevideo. Son simplemente árboles y plantas porteñas, modestamente nacidos y criados en Buenos Aires, en la vieja quinta de Coulin, y en el nuevo y bien cultivado jardin de Dordoni: pero el que los compre, sabe lo que lleva, y si por acaso, lo que es casi imposible, no le saliera tan bella la flor, tan esquisito el fruto, como tiene derecho á esperar, sabe á quien ha de dirijirse; á quien ha de poner su queja, quien será su juez y quien su abogado.

¿Pueden decir otro tanto, los que á son de redoblado bombo, rematan plantas importadas?

Falle el público. 1692 jl 19.

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en Barracas al Norte

Calle de Casagemas esquina á la de Universidad

Tasada en pesos 50,260; reduccion de un 25 0|0 37,695

Base para la venta 2|3 partes 25,130

El Domingo 31 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio N. Tedin, en los autos seguidos por D. Manuel Amaya en representacion de D. Juan J. Oliva en contra de D. Francisco Panesse sobre cobro de una hipoteca, la propiedad arriba indicada, con 3 piezas de material, techos de teja y zinc, pisos de tabla, un porton y el corralon empedrado, caballeriza, cocina, letrina etc; edificada en terreno de 18 vs á la calle Casagemas y 20 á la de Universidad; resultando en el centro del fondo el N. tan solo 10 vs 60 cts.

El todo ha sido tasado en 50,260 rs y retasada con una reduccion de 5 p% en 37,695 y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 25,130 $ m|c.

Por mas datos á la oficina del Secretario D. Horacio J. Ferrari Defensa 86 (2º patio) ó al martillero Bolivar 81 altos

NOTA—El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el valor de la compra como garantía de ella. 2019 jl22

Policarpo Mom

JUDICIAL

El Miercoles 3 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Por lo que dén

De un terreno ubicado en el Paseo Colon, entre las calles de Lujan y Estados Unidos

Donde estará la bandera

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Gari y Da. Maria Marquez de Fernandez en la ejecucion seguida por el señor D. Vicente Fernandez por cobro de honorarios.

El dia mencionado mas arriba á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate un terreno ubicado en el Paseo Colon entre las calles Lujan y Estados Unidos.

En dicho terreno hay una pieza y cocina de material. El terreno tiene de frente al Este 27 vs y 45 cts por 25 de fondo al Oeste y ha sido tasado por el maestro mayor Gasquet á razon de 5000 $ m|c la vara que son $ 137,250—Las piezas de material se han tasado en $ 6968—la tasacion total 142,218 $.—2a tasacion el terreno $ 102,937 y el edificio en 4000.—Total 106,937—3a tasacion $ 86,359—2|3 partes 57,566 5 rls.

Cuarta tasacion 43,175 $ m|c.

La venta se realizará por lo que den. Los títulos, superiores, pues la escritura de venta á favor de los causantes fué otorgada en 1804—Por mas datos, Oficina de tierras "La Capital" Alsina 50, y para ver los títulos Defensa 86 1er. patio, oficina del escribano don Félix Sagasta. 2049 jl23

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

De una finca en Ranchos

Tasacion 96,376 pesos moneda corriente

2|3 partes 64,250 pesos m|c

El remate se efectuará en la misma propiedad

El Juéves 11 de Agosto, á la una del dia

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, por ejecucion del Banco contra D. Pedro Nogués, la propiedad cuyo detalle dá el siguiente edicto judicial.

El tren sale de la Estacion Central á las 7.55 a. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público el dia 11 del entrante, de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro Nogués, por ejecucion del Banco de la Provincia y por las 2|3 partes de la tasacion, por los martilleros Julian Martinez y Ca. tasacion de la casa y terreno de D. Pedro Nogués en el partido de Ranchos, practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañilería 1287 metros cuadrados pared en barro de un ladrillo cuá 23 $, 29,601 330 metros cuadrados, techo teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 $, 18,150, 3 sótanos en 1200, 15 metros cuadrados 792 mil, piso de baldosa á $ 24 376 06, 19 metros cuadrados 176 c piso de ladrillo á 7158432 1679 id id revoques en bosta 4 $ 6716, 404 id id en cal á 62424, una cocina y letrina material techo de fierro galvanizado en 1000, un pozo de balde con aljibe y pilares 350, un pozo con bomba 900, carpinteria, herreria, 82 metros cuadrados 89 con piso de tabla á 20 $ 440, 13 puertas vidrieras á la calle á 440 $, 5200 1 id tablero id 350 $, una vidriera en 250, 6 puertas interiores tablero al patio á 140 $, 700 3 una hoja á 50 $ 150, 2 ventanas con reja á la calle á 350, 700, 4 id al patio 150 $ 600 2 cielo raso lienzo á 3 300 $ 600, 16 postes en la vereda á 5 $ 80, 7 puertas vidrieras al primer patio á 350 $ 2450, 7 puertas tablero al primer patio á 200 $ 1400, 156 metros cuadrados techo fierro galvanizado á 45 $ 7080, 80, 1 division de madera en el segundo patio en 50 $ una reja en un sótano en 400 $, 2 piés de parra y zarzo de madera 300 $, 1 id 150, 1 manzano, 1 aromo, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en 100 $.—El terreno se compone de 49 metros de frente al Sud, sobre la calle Tucuman, 30 metros de fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero, 118 metros 35 centésimos de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan. Lo que dá una media de fondo de 19 metros 175 milímetros avaluado á 200 $, el metro de frente por este fondo de 19 metros 175 milímetros, 9800, total $ m|c 96,376, asciende la tasacion á la suma de 96,366 $ m|c.—Abril 19 de 1881.—Manuel Gache—Antonio J. Carballo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario; Perú 130. 2022 jl22

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587

habitaciones

Jardin, cocheras, &.

Tasacion ps. 666,988 m|c.

2|3 partes ps. 444,658 m|c.

El Jueves 4 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion y por arreglo hecho por las partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 35 metros 506 milímetros de frente por 85 metros 40 milímetros de fondo con un martillo á su favor en el costado Sud, á los 4 metros 700 mil de la línea de 1 metros, con 9 metros 526 mls de frente por 44 mts 341 mls de fondo, y en el costado Norte un martillo en contra á los 59 mts 754 mls de 22 mts 516 mls de frente por 25 mts 307 milímetros de fondo.

El edificio consta de 16 habitaciones todas perfectamente bien construidas, cocheras, pileta, un magnifico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

Los títulos son perfectamente garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 7.

La casa puede visitarse todos los dias. 1081 jl21

Atencion especuladores

La mas grande área

DE TERRENO ELEVADO

Sobre el Municipio

Inmensa planicie

Casi 17 cuadras de 150 x 150 vs.

Al Oeste! Al Oeste!

De fácil division y de inmediato porvenir

FRACCIONADO VALE EL TRIPLE

Atencion capitalistas

La tierra sube

TASACION RADICALMENTE BAJA

Para vender

713,700 ps. m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

475.800 pesos m|c.

Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra

CON ALGUN EDIFICIO

Sobre la calle de Gauna

Antigua quinta de Piñero

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de tierra arriba espresada compuesta de una superficie de 285,879 mts cuadrados igual á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Reynal, Basualdo, Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lumb; y por su tamaño colosal se presta á la especulacion hoy que toda la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de $ 713,700.

Siendo la base de venta las 2|3 partes de la tasacion ó sean 475,800 $ m|c.

Los títulos son superiores, los interesados que deseen adquirir planos pueden ocurrir por ellos á nuestra casa San Martin 51. 1779 jl14

VARIOS

Vinos esquisitos

¡AL LLEGAR!!

Venta por via de ensayo

Consumo para familias distinguidas

Per cuenta de los Sres. Sequeira y Rosa

Introductores directos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 25 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mejor precio, á dinero de contado, sin retirar lote y por cuenta esclusiva de esta respetable casa introductora, lo siguiente:

Una partida de vinos finos que debe llegar próximamente y la cual se venderá como un ensayo, en razon de que todos ellos son muy finos y exquisitos.

Oporto, tinto, de postre, blanco, Jerez y otros de las mejores marcas. 2058 jl23

Un delicioso vino Jerez

PURO

Néctar de los cielos

Unicos 20 barriles de 4 arrobas c|no.

De Montilla, de la Hacienda

¡¡De Alvear!!

EN ANDALUCIA

Consignado al Sr. D. Apolinario Benitez

No se compra sin probar

CONJUNTAMENTE CON UNA PARTIDA

De delicioso Oporto

DE CARCABELLES

Clases superiores

Consignados directamente á nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado una pequeña pero deliciosa partida de vino puro de Jerez de Montilla, de la Hacienda de Alvear, en Andalucia y consignado al señor D. Apolinario Benitez.

Este vino es el mejor que se ha introducido al pais, por lo cual llamamos la atencion de los hombres de fortuna, y es por su notable escelencia que el Sr. Benitez ha resuelto ofrecerlo en venta pública.

Al mismo tiempo pondremos en venta una escelente partida de vino Oporto de Carcabelles de calidad extra.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2059 jl23

POR LOS MISMOS

De la casa

Calle Bolivar No. 595

APROPOSITO PARA RENTA

Tasacion ps. 157,157 m|c.

2|3 partes ps. 104,738 m|c.

El Juéves 4 de Agosto

A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion y por arreglo hecho por las partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno se compone de 9 metros 959 mts. de frente por 39 metros 619 mts. de fondo. El edificio consta de 11 habitaciones todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades.

La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 1980 jl20

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa, Perú 87, 89 y 91

El Mártes 26 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, estera, etc. etc. 1963 jl 21

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestidos última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, extractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, estera, etc. etc. 1964 jl 21.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 30 del corriente, las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, bramantes, franelas, rasos, groes, casimires finos, tapados finos para señoras, id id para señoras, cojinillos chilenos y mendocinos, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 1965 jl 21.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Massot Hermanos

De un magnifico

CAMPO

Situado en San Cárlos

En el Partido de Bolivar

2 1|2 leguas cuadradas

CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Base bajísima

En nuestro escritorio calle Bolivar No. 24

El Viérnes 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde, remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar núm 24, á la mas postura, este magnifico campo perfectamente mensurado y amojonado en San Cárlos, partido de Bolivar, y cuya superficie consta de dos leguas cuadradas y 463.136 millonésimos de otra legua cuadrada, equivalentes á seis mil seiscientos cincuenta hectáreas, siete áreas y noventa y siete centiáreas, lindando con los señores D. Eduardo Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio Loubet.

La base para la venta es la insignificante cantidad de *ciento cincuenta mil pesos m|c* por legua, pudiendo el comprador, si le conviene, tomar á su cargo, como parte de precio, siete letras á favor del Gobierno de la Provincia, cada una de 14,963 pesos m|c que son 104,741 pesos, venciendo la última en Octubre de 1887.

Este campo está poblado hace muchísimo tiempo, pues los actuales dueños vendieron una media legua al lindero D. Anacleto Perez, quien está allí establecido con su familia y sus haciendas, desempeñando además las funciones de alcalde de este cuartel.

Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos, como el señor D. Eduardo Madero, quien conoce la excelencia de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires.

Para ver las escrituras, planos y demás datos á nuestro escritorio Bolivar núm 24. 1820 jl16

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé

En su casa, calle de Córdoba, núm. 113

DE UN CAMPO DE PASTOREO

El dia 26 de Julio á las 12 en punto remataré á la mas alta oferta por órden de los señores árbitros liquidadores de la sucesion del señor don Aaron Castellanos, un campo situado en este Departamento en el distrito de la Guardia de la Esquina, compuesto de dos leguas de frente al Este por dos leguas de fondo, lindando por el Oeste con el señor don Pantaleon Cabral, por el Norte con D. Juan Godeken y por el Este y Sud con el rio Carcarañá; con todas sus poblaciones consistentes en una casa de azotea de cinco piezas con corredor al frente, cuatro cuartos y una cocina con techos de teja, una quinta de cuatro cuadras sembrada con mucha arboleda, un corral para caballos, pozo de balde etc. etc. En la puerta del alambrado tiene dos piezas de azotea, con un corral de alambre y un cerco para quinta, un puesto de material y un corral para ovejas. Este campo está poblado hace quince años y se encuentra alambrado en toda su estension de cinco y media leguas lineales, con cinco alambres en postes de ñandubay, á seis varas uno de otro, perteneciendo á los linderos dos leguas y media de dichos alambres, pudiendo el comprador del campo adquirir su propiedad al precio de tasacion, así como tambien tendrán derecho con iguales condiciones á una casamata que existe de 125 varas de frente por 150 de fondo, formada con postes de ñandubay á una milla y media vara de distancia y ocho alambres de tres hilos galvanizados.

La estancia dista 18 leguas del Rosario, 8 de la Estacion Carcarañá, esta, donde hay una diligencia para San José de la Esquina que pasa por la misma estancia, haciendo dos viages semanales.

En seguida se rematarán á la mas alta oferta mil ovejas mestizonas y un lote de muebles y útiles cuyo detalle se dará en el acto del remate. 1119 Jl3.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa

Situada en la calle Buenos Aires No. 79

ULTIMA RETASA 32,964 $

Base para la venta 2|3 partes ó sean

pesos 21,967 m|c.

El Miércoles 3 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Graciana Mena de San Juan. El edificio se compone de tres piezas á la calle y dos interiores con pisos de tabla y cielo raso, cocina, pozo, etc. El terreno mide 19 metros de frente por 22 metros 20 centímetros de fondo. Títulos garantidos. Por mas datos á mi escritorio, Cramer 47, en Dolores. 1784 jl 15.

Gran remate mensual

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Por cuenta de fabricantes

Y de particulares

En el gran salon de nuestra casa

Calle San Martin No. 51

EXHIBICION EN LA VISPERA

El Sábado 30 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos a mejor precio, dinero de contado y **sin retirar lote**, un gran surtido de muebles, completamente flamantes y que nos han sido presentados por una casa introductora, y otro perteneciente á varios particulares.

NOTA—Toda persona que desee aprovechar este remate para vender muebles ú otros objetos, es preciso que los remita ó avise anticipadamente. 1071 jl12

JUDICIAL

Del espléndido saladero

"TRES DE FEBRERO"

DE LOS SEÑORES MUÑOZ Y LARA

EN EL DIAMANTE

Conocido por de los Sres. Lezica y Lanús—Orden del Sr. Juez Dr. Albarracin

Tasacion $f. bolivianos 26,878—2|3 partes y base $f. bol. 17,984

TODO PRONTO PARA TRABAJAR

Grandes edificios, magnifica maquinaria, enormes galpones, espaciosos corrales, muchos accesorios

y cuanto se necesita para trabajar el negocio

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada y por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, el espléndido establecimiento conocido con el nombre Saladero "3 de Febrero" en el Diamante, provincia de Entre-Rios, de cuyas comodidades damos el siguiente detalle:

Edificios sobre la barranca

Local de oficinas para Administracion, buen edificio situado á solo 7 cuadras de la plaza principal, compuesto de 8 piezas, techos de teja y tejuela francesa, maderas pino de tea, pisos de tabla, ventanas, etc., puertas de la misma madera, corredores á los costados perfectamente sostenidos por pilares de madera duras, pisos de baldozas, el ancho de estos corredores es de 15 vs. El edificio mide 19 vs. de largo por 11 1/2 vs. de ancho 5 vs. 4 pulgadas de alto. Letrina, cocina y demás comodidades, caballeriza, ranchos, etc.

El terreno donde se encuentran los edificios mencionados mide 40 vs. de frente por 80 de fondo.

Saladero bajo la barranca

Casa de material cocido techo de teja en maderas de pino. Esta casa mide 5 vs. de largo por 5 1/4 vs. ancho esterior por 27 1/4 vs. de alto con corredores al Oeste 1 1/4 vs. de ancho conteniendo 3 piezas, 2 de estas tienen piso de tabla y la otra con piso de ladrillo y el corredor tambien.

Una casilla de tabla, techo de zinc, un galpon de plaza que mide 50 varas de largo por 16 1|2 de ancho, techos de zinc con canaletas, piso de tabla, maderas de pino de tea con varral, ganchos y demás correspondientes útiles de plaza; zorras y rieles. Un galpon de salar, techo de zinc con maderas de pino de tea con su pileta de madera y mide 20 1|2 vs. de largo por 16 de ancho.

Un galpon de sal, techo de zinc, maderas de pino de tea, cercados de tabla, mide 30 varas de largo por 15 3|4 de ancho. Un galpon de depósito de salar cueros, techo de teja francesa, maderas de pino de tea y mide 50 vs. de largo por 27 de ancho, cercados de tabla.

Un galpon de caballeriza de 10 vs. de largo por 10 de ancho, seguido del anterior de una agua, techos de zinc, maderas de pino de tea.

Un galpon de fábrica con 50 vs. de largo por 30 de ancho, techos de zinc, maderas de pino con una gran pared á la barranca en cal y ladrillo y á continuacion de este galpon hay dos medias aguas techos de zinc, cercados de tabla, mide 22 varas de largo por 10 de ancho.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 352 jn 9.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En San Fernando

De una linda propiedad

Calle General Lavalle No. 88

BASE PARA SU VENTA

Pesos 27,667 m|c.

El Domingo 24 de Julio

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender en público remate, por órden Judicial, la casa arriba indicada, cuya estension, etc., se espresan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el dia 24 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á vender en remate público la casa sita en el pueblo de San Fernando calle de General Lavalle núm 88 de propiedad de la testamentaria de D. Saturnino Duarte, cuyo terreno se compone de 16 vs igual á 13 mts 85 cts de frente al Sud con 50 vs igual á 43 mts 30 cts de fondo al Norte. Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 41,500 $ 69 cts m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del escribano D. Juan E. Coronado á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881. —*Roque Repetto*. 1651 jl12

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la antigua propiedad

FORMANDO ESQUINA

A las calles Independencia y Tacuari

Frente al gran edificio de la iglesia de la Concepcion

Tramway á la puerta y paraje de mucho porvenir

BASE PARA SU VENTA

Pesos 180,000 m|c.

El Domingo 31 de Julio

A LAS 3

Venderemos en público remate y por órden judicial, 1 propiedad arriba espresada y cuya estension etc., se detalla en parte en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias, que los martilleros Vicente Hoyo y Ca. han sido autorizados para vender en remate público la casa de propiedad de la testamentaria de D. Ercilio Barbosa, la que posee en condominio con su hermano D. Alfredo Barbosa, situada en la calle Tacuarí núm 121 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil $ m|c, la que mide por su frente al Este 16 mts 21 m|s igual á 18 vs 150 cts de frente al Este, por 34 mts 640 mls igual á 40 vs de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 vs 20 cts de fondo por el costado Sud, tiene un martillo en contra de 6 vs 80 cts de frente al Este con un 80 cts de frente al Oeste; donde se encuentra otro martillo en contra de 6 vs 60 cts de frente al Este con 4 vs 50 cts de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra otro martillo en contra y por el mismo costado del Sud de 1 vs 50 cts de frente al Este con 9 vs 50 cts de fondo al Oeste y por el costado del Norte á las 30 vs 50 cts de fondo se encuentra un martillo á favor de 2 vs 10 cts de frente al Este con 9 vs 50 cts de fondo al Oeste; quedando reducido el ancho del fondo á 5 vs 60 cts formando en su total una área de 544 vs y 55 cts cuadrados, no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que importa 180,000 $ m|c; previniéndose á los interesados que como los títulos pertenecen á dos propiedades y una de ellas corresponde exclusivamente á doña Antalia Barbosa de Carreras, se hace presente que dichos títulos una vez otorgada la escritura de venta de la propiedad arriba mencionada pasarán á la espresada señora, garantiendo la testamentaria en la excelencia de los títulos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario (Defensa 82 altos). 1652 jl12

Ricardo Luzuriaga

Judicial

De una linda casa en el Pueblo de la Villa de Lujan, situada en la calle 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Norberto Saavedra.

El Domingo 7 de Agosto de 1881, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda propiedad, que se compone del modo siguiente: Su edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 35 vs. de frente por 68 vs. de fondo, lindando por el Norte con don Francisco Navarro, por el S. con don Melchor Torres por el E. calle en medio con don Jaime Pollet, y por el Oeste con D. Vicente Rivas; teniendo dicha casa 102 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma de 37,715 $ m|c., base de venta 2|3 partes, que son 25,143 $ 4 rs. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion. la cual consta en f. 14, á la Escribania del Secretario D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86, 1er. patio; mas datos Bolivar 55. 1464 jl 5.

Luis Caronti

JUDICIAL

En Bahia Blanca

El Domingo 24 de Julio, á la 1 del dia, y en el Café de Sr. Molina, remataré á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la siguiente magnifica propiedad.

¡Sin tasacion!

La casa-quinta conocida por de Mansilla, situada en la calle Salarayan á seis cuadras hácia el N. O. de la Plaza Principal.

Consta de una cuadra cuadrada de superficie, poblada en abundancia de varias clases de árboles, entre los cuales hay muchos frutales: duraznos, manzanos, perales, viñas, olivos, etc., etc., etc. Tiene tambien una casita de tres piezas en buen estado y un cerco de frente á la calle.

Linda al N. E. con terreno del Sr. Cárdenas, á S. E. con terreno del Sr. Rolff, S. O. con la calle Salarayan y la N. O. con otra calle.—Blanca Julio 4 de 1881. 1647 jl 12.

M. Billinghurst

E HIJOS

90—SAN MARTIN—90

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

SOCIEDAD INDUSTRIAL

Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio

Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos en favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; por un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un aparato para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en estado de perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion, capaz de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta... **$ 1.803,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes, drogas, alúl, palo campeche, carbon de piedra, etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

DE NOCHE

Importante biblioteca

Mas de trescientos volúmenes

¡LITERATURA, CIENCIAS, ARTES!

Varios idiomas

OBRAS MUY NOTABLES

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Julio, á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y al contado, esta magnifica coleccion de notables obras, propiedad de un distinguido literato que se ausenta del pais, entre las que se encontrarán las de los autores siguientes:

Avellaneda, Augier, Bilbao, Bouhilhet, Brougues, Balzac, Chateaubriand, Castelar, Cormenin, Champfleuri, Dumas, Delvan, Dante, Delavigne, Feval, Flammarion, Figuier, Paugere, Gozlan, Gaboriau, Guido Spano, Gutierrez (J. M.) Girardin (Mme), Houssaye, Humbolt, Hugo (Victor), Hartzenbuch (Jacob), Karr (Alfonso), Kok, Laboulaye, Lorni, Mignet, Mérv, Palma (R.), Pelletan, Peyrat, Pezzani, Pomard, Parville, Renan (Vida de Jesús, Los Apóstoles), Reybauc (L.), Sastre, Stuart Mill, Simon (Jules), Seudo, Stendhal, Sand (Georges), etc etc y muchos otros. 1993 jl21

Segundo y último remate

De

Obras de arte notables

Primera calidad en Orefbreria

SURTIDO MUY COMPLETO

Grandes Centros para mesa

Adornos muy elegantes

Cuanto es necesario

PARA ADORNAR UNA MESA

En grandes banquetes

Y comidas particulares

Piezas de utilidad para familias, etc., etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 1º de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orefebreria, todos ellos de suma elegancia y novedad, introducidos recientemente al pais por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centro de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, anillos de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero níquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id, 1 id id id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con un plato y bouquet número 3200, 1 id id id 1779, 6 id id id id id solo id 3200, 1 id id id id id id id 3224, 1 id id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id id 3200, 1 id grande id 3226, 1 id id id 3221, 1 id id 3263, 1 id id 3245, 1 id id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 3194, 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta-tarjetas id 3248, 1 id id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de níquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id id 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 2445, 6 id id 2901, 1 id id 3019, 2 ceniceros id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 3016, 2 id id 2719, 1 id id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 2452, 2 id id, 2 id id 2607.

Todos estos artículos son de níquel y plata.

10,000 piezas, encharas, tenedores, cucharitas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc., etc. 1991 jl21

3 magníficos perros

PUROS RAZA POINTERS

Perfectamente adiestrados

En el arte de cazar

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El venderemos al mejor precio y al contado, estos tres soberbios animales sangre pura, adiestrados ya en la caza, por un gran aficionado á estos animales. SON NOTABLES. 1730 jl 13.

B. Q.

POR LOS MISMOS

Por órden del Banco Hipotecario, de una manzana de terreno de 15,746 vs. cuadradas, calle Rincon entre las de Cochabamba y 2ª Cochabamba. Y una media manzana con edificio de azotea en la misma calle Rincon, haciendo cruz con la manzana anterior; lindan ambas, calle en medio con la preciosa quinta del Dr. Tamini. Base para la venta, ps. 10 m|c. vara cuadrada; el remate se efectuará en el mismo terreno.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base de *diez pesos moneda corriente vara cuadrada*.

Primero—Una manzana de terreno, toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas.

Segundo—Media manzana de terreno con un edificio en la esquina, compuesto de dos piezas de azotea, tirantería de pared, cercada de pared, con una superficie de 7245 varas cuadradas.

Estas dos propiedades están ubicadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes, como lo están tambien las inmediaciones de aquella localidad.

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanias muchas casas de familia que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate, debe tomarse el tramway de Ceballos á Caceros, bajando en Cochabamba, donde solo dista cuatro cuadras.

NOTA—Los Rematadores están autorizados para exigir la entrega de un DIEZ POR CIENTO, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 1636 jl 9

POR LOS MISMOS

De órden del Banco Hipotecario

En la misma propiedad

De la importante barraca, calle Colon Nos. 155 á 161, entre Venezuela y Méjico, frente á la Estacion del Ferro Carril de la Boca.

Base para la venta $ 150,000 m|c.

El Mártes 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en remate, bajo la base de 150,000 $ m|c., en efectivo:

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 24 vs de frente al rio, calle Colon, por 66 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esta propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-Carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta Capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la garantía de $ fts, 500 en garantía, antes de firmar el boleto.

NOTA—Los Rematadores estan autorizados para exigir la entrega de un DIEZ POR CIENTO, sobre el valor de la venta, antes de firmar el Boleto. 1750 jl 14,

POR LOS MISMOS

De la

Gran quinta

Situada en la plaza de la Recoleta

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano, Paraná, Ayacucho y Junin

Dividida en 38 lotes,

Mandada vender

En los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos

Sobre division de condominio

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 638,670 m|c corriente

Base para la venta ps. 425,780 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado En los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto

A la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta bajo la base designada en el plano á cada lote, que será las 2|3 partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de 5 0|0 sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 1675 jl25

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

En la calle Larga de Barracas

Frente á la Estacion de Tramway

Compuesto de 75,196 varas cuadradas

Dividido en 132 lotes

Con frentes á la calle Larga

Y á otras calles ya abiertas

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de condominio

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasado en $ 1.407,887 m|c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 938,590 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado En los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 132 lotes de que compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo respectivo valor se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo; su gran frente á la calle Larga principal y á las del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de CINCO POR CIENTO sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1705 jl 13,

POR LOS MISMOS

De una FINCA

Calle Chile Nos. 1054 y 1056

Entre Paseo y Pichincha

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Retasada en ps. 72,278 m|c.

Base para la venta ps. 48,186 m|c.

EL MARTES 9 DE AGOSTO, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis ps. m|c.**

La finca que se designa edificada en terreno de 18 varas de frente al Norte por 40 de fondo, con seis piezas de azotea, cielo rasos de yeso, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Dista solo tres cuadras de la línea de Tramways de los Sres. Lacroze que funciona hasta la calle de Entre-Rios.

Títulos irreprochables. Prevenimos á los licitadores que exijiremos la garantía de un 10 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2076 jl 24

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 9 de Agosto á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad situada en la calle Corrientes núm 563 (antiguo) entre las de Junin y Andes, edificada en terreno de 12 vs frente por 70 vs fondo con un martillo en su contra que detallan los títulos, con 7 piezas, cocina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts 7000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe $ 5,181 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,675 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $fts 8,156.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts 1,819. 2108 jl24

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

En la Casa del Banco

El Viérnes 5 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, con valores edificios situada en el partido de Belgrano, con una casa que tiene su frente sobre la calle de Santa Fé y la calle de las Cañitas, constando de 245 1|2 varas á dicha calle, 189 1|2 varas á las Cañitas, 562 varas en su costado N. O., 440 varas en el costado S. E.

Esta propiedad, perteneciente á doña Agustina Ovejero de Lamas, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 60,000, teniendo amortizados pesos fuertes 13,833. La base para la venta será pesos fuertes 46,167, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 2107 jl 24

Ramon Gomez

BANCO HIPOTECARIO

En la Casa del Banco

El Mártes 9 de Agosto, á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano, calle Castelli formando esquina á la de Maipú, con frente al Norte y Este, con terreno compuesto con los solares 13, 15 y 16 de la manzana letra 8, que unidos forman una superficie de 43 metros, 30 centímetros, frente al Norte, por 35 metros 51 centímetros de fondo.

Linda por el frente calle Castelli con Perochi, por el fondo con Storni, por el Este calle Maipú, en medio con Berchet y por el Oeste con don Carlos S. Reynoldo.

Edificio moderno, construido á todo costo, con 8 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Rosario Carranza de Bena quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 6719 según la tabla de amortizacion série A. Debe además 1860 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 8579.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1281. 2007 jl 24

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

El mártes 9 de Agosto, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad con los edificios que contiene, situado en el pueblo Nuevo San Juan, partido de Quilmes, compuesto de tres manzanas de 22 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don Francisco Gorostido, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rosseti y por el E. con el camino Real de Chascomús.

Esceptuanse de esta venta dos fracciones de terreno, la primera de 115 varas de frente por 155 de fondo, y la segunda de 77 1|2 varas por 115.

El plano de estos terrenos se encuentra en Secretaria, donde consta la ubicacion de las dos fracciones eliminadas de la venta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villabrile, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2251 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 368 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2619

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 149. 2100 jl 24

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

El mártes 9 de Agosto, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta, situada en el partido de Matanza, inmediata á la estacion Ramos Mejía, compuesta de tres manzanas separadas por calles públicas, constando cada manzana de 140 varas de frente por 100 varas de fondo, cercado de alambre y lindando por su frente al Norte con don Marcelino Aguirre, por el fondo con don Nicolás Ramos Mejías por el Oeste con don Ramon Lagos y por el Este con el señor Orion, con seis piezas de material, 4 de tabla, cochera, cocina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 6,000, concedido sobre dicha propiedad á don Cristóbal Aguirre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4380 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 695 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 5075.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1620. 2064 jl 24

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 5 de Agosto á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno en la parroquia de San Cristobal, el uno con 10,870 vs cuadradas y el otro con 6,572 vs cuadradas. La 1a. fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en la Secretaría números 117, 119, 124 y 123, 130 y 134 compuesto en su totalidad por estar unidos, de 75 vs de frente al O por 61 vs de fondo. En seguida el lote 107, con 21 vs de frente al N por 35 vs de fondo. En seguida los lotes 122, 124 á 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 vs de frente al S. por 54 vs de fondo.

En seguida los números 114 á 116, 118 y 120 unidos tambien se componen de 41 vs de frente al N por 50 de fondo lindando por el S. calle en medio con Navarro Viola. La 2a. fraccion la componen otros terrenos á 1 cuadra de distancia de los arriba indicados situados tambien en la parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 á 14, y forman un total de 6,572 varas cuadradas.

Ademas una manzana de terreno en el pueblo Saavedra, señalada en el plano con el número 19, cuya estension es 100 varas por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lazcano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de los terrenos en San Cristóbal será de 5 ps. m|c. vara cuadrada.

La base del terreno en Saavedra será 10,000 ps. m|c. manzana.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 2106 jl 24

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 6 de Agosto, á la 1 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el partido de San Martin, compuesto de 208 varas de frente por 1,200 varas fondo, lindando por el Este con don Blas Despowy, por el N. con Beniche, por el Sud con Aguirre, por el Oeste con Fiorini.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Jordan Wisoscki, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 2,544, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 467 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base de venta será de 3011 pesos fuertes.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 456. 2110 jl 24

Bollini Muro y Ca.

De dos fracciones de terrenos

132,500 varas cuadradas

Parroquia de San Cristóbal

Terrenos de gran por-